



Estado del arte sobre lo Comunal en la Media Luna Sur, Bogotá 2017 -2023

Autor

Jhon Felipe Rodríguez Correa

Trabajo de grado presentado para optar por el título de Magíster en Educación y Derechos
Humanos

Asesor

Gladys Giraldo Montoya, Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud

Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAULA)

Escuela de Posgrados

Maestría en Educación y Derechos Humanos

Medellín, Antioquia, Colombia

2024

José Rodrigo Flórez Ruiz

Rector

Universidad Autónoma Latinoamericana

Hernán Darío Aguiar Garcés

Decano de Escuela de Posgrados

César Alejandro Osorio Moreno

Coordinador de Maestría en Educación y Derechos Humanos

David Osorio García

Juan Carlos Palacio Bernal

Evaluadores

El trabajo de grado fue sustentado el 18 de
Noviembre de 2024 y obtuvo una aprobación
unánime con distinción *Cum Laude* según el
Acuerdo 195 del Consejo Académico de 2016, lo
cual quedó en el consignado en el acta de
evaluación de trabajos de grado # 431 de 2024.

Resumen

En este trabajo se explora el conocimiento producido sobre lo comunal en la Media Luna Sur de Bogotá entre 2017 y 2023, con el fin de comprender los repertorios de acción colectiva y las agendas de articulación comunitaria. Esta investigación documental se enmarca en un proceso heurístico y hermenéutico, que busca estructurar un tejido de significados y sentidos en torno a lo comunal para trascender el conocimiento existente. Entre los principales hallazgos, se destacan las formas de resistencia comunal que emergen desde los procesos de base en este territorio y el florecimiento de nuevas agendas de articulación comunitaria que servirán como insumo para fortalecer la acción colectiva desde lo común en la Media Luna Sur.

Palabras Clave: Comunal, Media Luna Sur, repertorios de acción colectiva, agendas de articulación.

Abstract

This work explores the knowledge produced about communal life in Bogotá's Media Luna Sur between 2017 and 2023, aiming to understand the repertoires of collective action and community articulation agendas. This documentary research is framed within a heuristic and hermeneutic process, seeking to weave a network of meanings and interpretations around the communal to transcend existing knowledge. Key findings highlight the forms of communal resistance emerging from grassroots processes in this territory and the flourishing of new community articulation agendas, which will serve as inputs to strengthen collective action based on the common in Media Luna Sur.

Keywords: Communal, Media Luna Sur, repertoires of collective action, articulation agendas.

Tabla de Contenido

Introducción.....	5
Justificación.....	6
Media Luna Sur: Disputas Comunes.....	6
Media Luna Sur como Rompecabezas.....	7
Planteamiento del Problema.....	13
Preguntas de Investigación.....	15
Objetivos.....	16
Aproximación Teórica.....	16
Diseño Metodológico.....	24
Criterios para la Selección de Documentos.....	26
Estrategia Metodológica.....	27
Técnicas.....	35
Desarrollo del Trabajo.....	37
Localidades que Componen la Media Luna Sur.....	37
Barrido Documental.....	58
Balance Crítico.....	82
Lo comunal en la Media Luna Sur.....	82
Entre el 2017- 2020: Repertorios de Acción en la Media Luna Sur.....	86
Entre el 2021 hasta el 2023: Nuevos Repertorios de Acción en la Media Luna Sur.....	91
Agendas de Articulación en lo Comunal.....	102
Reivindicación y Reconocimiento de Ecosistemas Populares y Patrimoniales.....	106
Cuidado, Defensa y Protección de los Ecosistemas Esenciales para la Vida.....	120
A modo de Conclusión.....	134
Reiteraciones y Vacíos en lo Comunal.....	139
Aperturas a la Investigación sobre Comunal.....	143
Referencias.....	146

Estado del Arte sobre lo Comunal en la Media Luna Sur, Bogotá 2017 -2023

Introducción

El presente estado del arte busca explorar el conocimiento producido sobre lo comunal en la Media Luna Sur en Bogotá entre los años 2017 y 2023. Este territorio, caracterizado por la autoproducción de vivienda y la informalidad, ha sido escenario de múltiples conflictos ecológicos, sociales y políticos que han potenciado la emergencia de acciones comunales. Las localidades que conforman la Media Luna Sur, como San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar, comparten problemáticas derivadas de la segregación urbana, la explotación de recursos naturales y las luchas por la preservación de ecosistemas vitales.

Este trabajo tiene como objetivo principal analizar los repertorios de acción colectiva y las agendas de articulación comunal que han surgido en respuesta a estas tensiones. Para ello, se recurre a una metodología cualitativa que incluye una revisión exhaustiva de documentos académicos, tesis, artículos y sistematizaciones de experiencias. Se busca comprender cómo los actores comunales han articulado estrategias de resistencia frente a las lógicas hegemónicas del desarrollo urbano y las políticas institucionales que han marcado la configuración de este territorio. Además, el presente texto tiene como fin abrir y trazar nuevas rutas para comprender, estudiar e investigar lo comunal, con un enfoque más amplio y pertinente, como lo exigen los entramados de la Media Luna sur.

Cabe mencionar que, este estado del arte se construye como un puente entre el conocimiento académico y las experiencias organizativas y de resistencia que han emergido en este territorio. Se reconoce la importancia de explorar lo comunal no solo como una categoría teórica, sino como una práctica viva que interrelaciona territorios, actores y luchas por la dignidad y el derecho a la ciudad. En ese sentido, esta investigación pretende ampliar

el espectro de análisis frente a lo comunal, priorizando una aproximación crítica y hermenéutica que trascienda la visión técnica o instrumental de la participación institucional. Al abordar esta noción, el estado del arte integra las perspectivas de las comunidades del sur de Bogotá, que han experimentado una historia marcada por la segregación urbana, la autoconstrucción de vivienda y la defensa de ecosistemas esenciales. Esto se realiza a través del reconocimiento de las agendas de colaboración comunitaria entre 2017 y 2023, las cuales contribuirán a la comprensión, diseño y desarrollo de futuras agendas de articulación en esta área.

Finalmente, se pretende aportar una visión crítica sobre los avances y vacíos en la investigación sobre lo comunal, proponiendo nuevas rutas para el análisis y la acción colectiva que permitan la reivindicación de los territorios y la consolidación de agendas comunes en la defensa de los derechos sociales, políticos y ambientales de las comunidades del sur de Bogotá.

Justificación

Media Luna Sur: Disputas Comunes

La configuración territorial de la Media Luna Sur, ubicada en la ciudad de Bogotá, ha sido el resultado de la producción del espacio a partir de lógicas de migración campo – ciudad, mediadas, entre otros factores, por el conflicto político, social y armado. A partir de la década del cincuenta y en función de buscar suelo para la autoproducción de vivienda, que no satisfacía el Estado, se empezaron a erigir a partir de la acción colectiva la construcción común de barrios populares. Para este caso abordaremos siete localidades de Bogotá cuyo límite se extiende desde la localidad de San Cristóbal al oriente hasta la localidad de Kennedy al occidente, mapa físico y simbólico que estructura una media luna (Figura 1, p. 41).

Las dinámicas territoriales son comunes y están mediadas por la reproducción de determinantes sociales, ecológicos y económicos que profundizan la segregación socio – espacial y la marginalización urbana. Ahora bien, en tanto el territorio se estructuró a partir de la parcelación, ocupación y autoproducción, no hay connivencia con la planeación urbana oficial, por el contrario, predominan las ocupaciones de origen informal y la multiplicidad de actores pertenecientes a distintos grupos poblacionales y cuyo origen regional es diverso. Además, hay una escasez en términos de la inserción al mercado laboral, por lo que el rebusque termina siendo predominante.

Pese a las dificultades descritas, han predominado apuestas de asociatividad colectiva, que más allá de acentuar las diferencias o de apostarle a la super delimitación político administrativa, han asumido que existen unas lógicas territoriales impuestas que deben ser transformadas a partir de la comunión territorial.

Media Luna Sur como Rompecabezas

El armazón de un rompecabezas implica, necesariamente, que para la construcción de su propio sentido deben estar cada una de las partes que proyectan su totalidad; lo mismo sucede con la Media Luna Sur en tanto se configura a partir de la sumatoria de partes y/o fragmentos que hacen parte de un todo sur en términos de lo político, económico, cultural, ecológico y ancestral, allí confluyen una suerte de lógicas que estimulan la desigualdad social, pero al mismo tiempo, resultado de un proceso contradictorio, de la configuración de apuestas organizativas. El nodo madre de la Media Luna Sur es la Cuenca del río Tunjuelo,

ya que sus aguas, a partir de las subcuencas que la vierten¹, aportan a través de los meandros de sus quebradas un criterio de unidad hidrológico, pero también de organicidad cultural.

Tal como se indica en el Acuerdo por la convivencia y el buen vivir en la Cuenca del Tunjuelo (2021) construido entre actores comunitarios y mediado por Fedejuntas Bogotá y la Comisión de la Verdad, la Media Luna Sur ha representado, en términos de ocupación del suelo, una potencia y una contradicción. Una potencia en tanto ha sido bastión de procesos organizativos, asociatividades múltiples y luchas comunes; y contradicción, porque ha albergado a la mitad de las personas declaradas víctimas del conflicto armado que residen en Bogotá, es decir que, no es con ocasión de factores aislados que se produce su asentamiento sobre la cuenca del Tunjuelo, sino que responde al continuum de violencia y expoliación que surge desde su desplazamiento territorial, pero que se agudiza en la ciudad en virtud de la reproducción de lógicas segregadoras.

Ahora bien, además de los elementos de comunión con respecto a las ocupaciones del suelo mediadas por la autoproducción de vivienda, también hay una serie de conflictividades que confieren a la Media Luna Sur una especie de teatro de operaciones para el poder, es decir, allí convergen problemáticas que han afectado la vida digna, bajo la excusa de construir otra ciudad oficial que ha de mostrarse hacia afuera. Las principales tensiones han estado concentradas en una suerte de triadas contradictorias, por ejemplo, explotación minera – afectaciones ecológicas – acceso a trabajo; autoproducción de vivienda – vivienda horizontal VIS y VIP – déficit habitacional; todos estos elementos hacen que a nivel territorial se entremezclen discursos de la oficialidad y se adapten a cotidianidad de las gentes a propósito de su búsqueda frente a opciones para el mejoramiento de sus vidas.

¹ La cuenca del Tunjuelo está conformada por la Laguna de los Tunjos (Sumapaz), el embalse de Chisacá, regulador de los ríos Chisacá y Mugroso. Lo constituyen las quebradas Chigüaza, Limas, Yomasa, El Triángulo, El Zuque, Santa Librada, Juan Rey, La Pichosa, Moralvia, Nueva Delhi, Gaviotas, Zanjón de la Estrella y Trompeta; canales como San Carlos, San Vicente I y II, todos juntos ordenadores de las dinámicas territoriales de gran parte de las localidades que hacen parte de la Media Luna Sur. (Comisión de la Verdad et al., 2021)

Para el caso de la cuenca del Tunjuelo, la triada contradictoria, ha permitido que se reproduzcan cargas ecológicas y acumulativas que potencian la expoliación y que se han desarrollado alrededor del río Tunjuelo; se han consolidado lógicas de extracción minera en espacios urbanos, tal es el caso del Parque minero industrial del Mochuelo en Ciudad Bolívar, Parque minero industrial Tunjuelo en las intersecciones de las localidades de Usme, Tunjuelito y Ciudad Bolívar, curtiembres en San Benito, Tunjuelito, Frigoríficos sin saneamiento ad portas del río Tunjuelo e incluso batallones de artillería, como la número 52, que son, en ocasiones, la presencia más sólida del Estado y su aparato.

Además de las conflictividades mencionadas, hay una, para el caso de la cuenca del Tunjuelo y la Media Luna Sur, que ha sido determinante para la configuración de un sujeto comunal y es la presencia del relleno sanitario Doña Juana o en palabras de las comunidades el botadero de basura. Los hitos de configuración de la movilización han estado mediados por desastres ocasionados por este determinante ambiental impuesto en el sur, al respecto, Ortiz plantea que en veredas como Mochuelo Alto y Bajo se ha instalado un sufrimiento ambiental ya que se configura unas características mediadas por “[...] las dudas personales, los estigmas, el tiempo de espera (tiempo alineado), la negación, el desplazamiento, la incertidumbre, la sumisión y la silenciosa habituación de la contaminación ocupan un lugar central configurando el sufrimiento físico y psicológico de las poblaciones [...]” (2019, p. 14). Características todas susceptibles de trasladarse a otros lugares de la Media Luna Sur.

En virtud de las afectaciones derivadas de la presencia en el sur del relleno sanitario Doña Juana se han consolidado apuestas organizativas que implantan en sus repertorios la noción de lo comunal, que para Escobar es el “nombre que damos a los entramados y tejidos de relaciones dentro de los cuales existimos” (2016, p. 340). Ese entramado de relaciones, cuyo anclaje está determinado por la configuración de un sujeto político común, ha estado presente en hitos de movilización y/o organización de la Media Luna Sur.

Bajo esa perspectiva es que pueden leerse algunas situaciones acaecidas en la última década, por ejemplo, con ocasión de los 20 años del primer derrumbe del relleno sanitario, que afectó de forma diferencial a los habitantes de la Media Luna Sur, se convocó por parte de las organizaciones sociales y de liderazgos comunitarios, al Paro desde el sur, una de las organizaciones convocantes, Asamblea Sur manifestaba en su convocatoria que

A 30 años de su inicio, el panorama sobre el botadero Doña Juana es sombrío. El 27 de septiembre se cumplen 20 años del primer gran derrumbe. La Administración Peñalosa proyecta la expansión del basurero en la propuesta del nuevo POT [Plan de Ordenamiento Territorial]. La afectación a la salud de los pobladores y el ambiente se agudiza por la proliferación de gases, moscas, ratas y babosas. Todo producto de un pésimo manejo en donde se da más importancia a la ganancia de los operadores que a la vida de pobladores y trabajadores del basurero. (Colombia Informa, 2017).

Nuevamente, a través de la convocatoria, se enuncia lo comunal, representado no solo en las organizaciones convocantes, sino también en quienes habitan la Media Luna Sur y a los mismos trabajadores/as del relleno sanitario, todos los actores comparten a nivel territorial la agencia de su propio espacio, pese a las imposiciones propias de la ciudad oficial; aquí, a propósito de lo que sucedió el 27 de septiembre de 2017 se decanta una reflexión sobre lo comunal, ya que se busca alterar las concepciones duales y deterministas que afectan a quienes han construido las dinámicas metabólicas en la cuenca del Tunjuelo, trayendo a colación lo que plantea Escobar:

La reflexión sobre los comunes y la comunalización hace visibles las concepciones dualistas que los destruyen –sobre todo naturaleza/cultura, humanos/no humanos, individuo/comunidad y mente/cuerpo– y reeditúan lo humano en el flujo incesante de

la vida en el que todo está inevitablemente sumergido. En la actualidad los commons tienen este tremendo potencial para amplificar la vida. (Escobar, 2016, p. 259).

Dicha visión, anclada a la comunalización y a la configuración de líneas comunes desde lo territorial, se ha potenciado para el caso de la Media Lunar Sur, en gérmenes de organizaciones social e incluso en la elaboración de nuevos repertorios para la movilización; a propósito del Paro desde el sur, se sugieren nuevos mecanismos para la exigibilidad; el común denominador es que las lógicas de protesta partían de la necesidad de ocupar lugares céntricos con el propósito de alterar las formas de producción, sin embargo, se olvidaba que gran parte de la clase trabajadora, del rebusque, reside en el sur de Bogotá, pero que al mismo tiempo, allí, con ocasión de la reproducción de determinantes, se han instalado dispositivos que, como el relleno sanitario, ahondan en la profundización de la desigualdad.

Frente a los repertorios asumidos, se ha enarbolado, por ejemplo, que una manera de parar la producción de la ciudad es sitiar o aislar las entradas del relleno sanitario. Dicha apuesta guarda un propósito concreto y está relacionado con las posibilidades que tienen los directos afectados por el relleno y su capacidad de alterar otros lugares y/o paisajes que no guardan correspondencia con los factores de determinación social.

Todo lo anterior ha permitido la emergencia de propuestas alternativas frente a la producción del espacio de la ciudad en el sur a partir de la visión de los de abajo, de los comunes, han calado propuestas de comunalidad que defienden ordenamientos territoriales autónomos que se regulan a partir de la cuenca del Tunjuelo; por ejemplo, la Mesa Multiactor del Tunjuelo reconoce que la Media Luna Sur se estructura como un corredor estratégico, ecológico, ancestral y campesino que se regula a partir del flujo del río Tunjuelo.

Lo anterior implica el reconocimiento de una deuda histórica con casi 4 millones de personas que tienen características de cohesión desde su construcción como sujeto

popular/clase de carácter comunal y desde luego que la clase no es el único factor determinante, existen otros elementos mediados por la configuración de espacios comunes, sin embargo, recuperar la concepción antagónica implica el reconocimiento de asimetrías sociales frente a la reproducción de la ciudad; tal como se ha mencionado, la construcción de la ciudad del sur desde la informalidad urbana, mediada por acción u omisión del Estado, ha reproducido un confinamiento de la cuenca del Tunjuelo en virtud de la superposición de actividades del alto impacto como el relleno sanitario, las actividades mineras y los macroproyectos de vivienda y planes parciales (Secretaría Distrital de Planeación, 2022).

Como consecuencia se han erigido liderazgos sociales y comunitarios sobre la cuenca, que más allá de ser reconocidos, han sido señalados y estigmatizados. Aún se reciclan guerras en la Media Luna Sur que no ha avizoran un horizonte de posibilidad alternativo. El hecho de que el 65 % de las víctimas residen en la Media Luna Sur (Comisión de la Verdad et al., 2021), implica necesariamente el reconocimiento del corredor ecológico de la cuenca del Tunjuelo, dicha perspectiva implica una concreción de garantías para la gestión territorial por parte de los sujetos comunales que han hecho posibles la reproducción de una ciudad alrededor del agua.

Por último, en clave de ahondar sobre lo que implica la construcción de lo común en la cuenca del Tunjuelo, vale la pena rastrear los mecanismos de producción del espacio, más allá de ser válvulas de escape frente a la reducida presencia del Estado, pues son una apuesta de otorgarle sentido y vida a la lógica barrial del sur, de la media luna, la posibilidad de diseñar el espacio construido desde una posibilidad de socialización, Juntas de Acción Comunal, casas vecinales e incluso comunidades eclesiales de base, dan cuenta de un sentido particular de la comunión que es importante posicionar.

Planteamiento del Problema

Las configuraciones territoriales de la ciudad popular, para el caso de Bogotá, pero en general para las ciudades de América Latina, estuvieron mediadas por la asociatividad múltiple, es decir, las acciones colectivas que buscaban la concreción de propósitos comunes en gran parte mediados por la transformación de carestías y/o privaciones de derechos. Según autores como Torres Tovar, C. (2009) los barrios, en virtud de una ciudad desigual – carente de alternativas para los sujetos populares – se construyeron a partir de las agencias sociales de carácter popular, lo que implicó que se diseñaran métodos colectivos para la adecuación de vías, autoproducción de viviendas, construcción de lugares de encuentro (iglesias, salones comunales, casas vecinales), pero también en la disputa por la regularización de predios, obtención de servicios públicos, etc.

No obstante, en tanto el modelo de asociatividad estuvo ligado a metas específicas, esencialmente a la puesta en marcha de equipamientos colectivos - tareas tácticas pero no estratégicas frente al modelo de ciudad - se empezó a desdibujar una narrativa de lo común, es decir, una vez resueltas las necesidades colectivas se deshizo la noción de lo comunal, y se dio tránsito a visiones simplistas e individuales frente al imaginario - bastante reduccionista - de subir los peldaños individuales en la escala social.

Como consecuencia y a propósito de la emergencia de discursos globales asociados a la individualidad neoliberal, empezaron a erigirse apuestas uni-sectoriales ancladas a la identidad, o sea, ya no se trataba de la búsqueda de mejoras colectivas, sino de minúsculos logros de quienes se reivindicaban como mujeres, LGTBIQ+, indígenas, campesinos, víctimas, o en general a cualquier grupo poblacional que tuviera visos diferenciales frente a la otredad, por tanto, la noción de lo comunal se empezó a supeditar a los denominados Organismos de Acción Comunal, por tanto, se ancló la noción de lo comunal a las directrices emanadas de la institucionalidad. Es decir, hubo un escenario de corporativización de la

noción de lo comunal, así todo se supeditó a cómo obtener personerías jurídicas de Juntas de Acción Comunal (JAC), diseño estatuario, pero al mismo tiempo, control y vigilancia permanentes de organismos institucionales anclados al Estado. Por tanto, la asociatividad terminó ligada a la espera continua, lo que implica una relación continua con la burocracia del Estado en función de la gestión.

Lo anterior implica, en términos de lecturas críticas, asumir dos reflexiones diametralmente opuestas pero cuyo anclaje posee el mismo destino, primero que lo que caló en el imaginario popular, después de la concreción de mejoras en su cotidianidad, fue la generación de significados y contenidos de autonomía, en gran parte mediados por las lógicas del mercado, y un segundo aspecto, está directamente relacionado con la corporativización de la noción comunal, en otras palabras, la formulación de leyes, acuerdos y decretos de procedimiento frente al rumbo de la acción comunal.

A pesar del impulso de la racionalización neoliberal dominante y de la emergencia de la identidad como motor de asociatividad sectorial, aún persisten apuestas de configuración de la comunalidad que requieren ser enunciadas para efectos de dotarlas de sentido. Desde esa perspectiva es que aflora, para el caso de la ciudad de Bogotá, un horizonte de lo común representado en la Media Luna Sur, espacio geográfico agenciado y producido desde una lógica popular, dicha producción del espacio desde abajo rompe visiones fragmentadoras, de lo que se trata es de juntar piezas de rompecabezas y no generar autonomías abstractas sin proyecciones de futuro claras.

Para el caso de la propuesta por desarrollar es importante identificar cuáles han sido los repertorios de acción de lo comunal construidos por los agentes populares que en su cotidianidad hacen posible la reproducción del sur desde una perspectiva de unidad. El caso de la Media Luna Sur es valioso en tanto logra construir territorialidades más allá de las

fronteras político administrativas, es decir, se estructura a partir de la vida misma de sus pobladores, así como de sus apuestas, mediadas en gran parte por el mejoramiento de la calidad de vida, lo que implica el asumirse como acreedores de una deuda ecológica, social, política, y cultural. Dicho propósito, desde los esfuerzos compartidos, implica necesariamente el cierre del relleno sanitario, ordenamientos territoriales diferenciales y participativamente vinculantes y reconocimiento de las agendas de articulación como principal apuesta del sur, pero en general de la ciudad.

Ahora bien, pese a que se haya intentado reducir la perspectiva de lo comunal al desarrollo y puesta en marcha de las Juntas de Acción Comunal, es importante ahondar en el concepto más allá de reduccionismos impuestos desde el formalismo institucional, por ello, a partir del análisis de contexto de la Media Luna Sur, se busca indagar por el sentido comunal construido por quienes hacen posible la producción – reproducción de este territorio, es decir, cómo los agentes populares del sur han compartido unos métodos de producción espacial que difieren con la planificación urbana oficial, que entre otras, busca la reproducción de espacios ligados al capital.

Preguntas de Investigación

En función de lo descrito se formulan los siguientes interrogantes como orientadores de la presente investigación:

¿Cuál es la producción académica sobre lo comunal en la Media Luna Sur de Bogotá entre el 2017 y el 2023?

¿Cuáles son los repertorios de acción emergentes en la Media Luna Sur de Bogotá entre el 2017 y el 2023?

¿Cuáles son las agendas de articulación que se construyen en la Media Luna Sur de Bogotá entre el 2017 y el 2023?

Objetivos

Objetivo General. Explorar el conocimiento producido sobre lo comunal en la Media Luna Sur en Bogotá durante el periodo 2017 – 2023, con el fin de contribuir a la comprensión de los repertorios de acción colectiva y agencias de articulación.

Objetivos Específicos.

- Identificar las características de la producción académica revisada en la Media luna Sur sobre lo comunal en Bogotá entre el 2017 y el 2023.
- Tipificar los repertorios de acción que emergen en la producción académica entre el 2017 y el 2023 en la Media Luna Sur.
- Comprender las agendas de articulación comunitaria que se construyen en la Media Luna Sur de Bogotá.

Aproximación Teórica

Esta investigación se adentra en el análisis de la comunidad como un espacio fundamental para la resistencia frente a las lógicas hegemónicas del capitalismo y la construcción de alternativas sociales. En particular, exploramos la relación dinámica entre la comunidad, la resistencia, la autonomía y las prácticas pedagógicas, con el fin de comprender cómo estas últimas pueden contribuir a la realización de las formas comunales de autonomía que subyacen a los proyectos de vida de sus miembros.

En ese sentido, para abordar las preguntas que guían la investigación este estudio se sitúa en la intersección entre los estudios comunitarios y la pedagogía crítica. Desde los estudios comunitarios, retomamos la importancia de comprender la comunidad como un espacio de producción social, de resistencia y de construcción de alternativas. Desde la pedagogía crítica, nos interesa analizar cómo las prácticas educativas pueden ser herramientas para la transformación social y la emancipación. En este marco, el diseño se concibe como un

elemento clave en la creación de prácticas pedagógicas que fomenten la autonomía y la construcción de proyectos de vida comunitarios.

El objetivo de este marco teórico es proporcionar las bases conceptuales necesarias para comprender la investigación. Para ello, se revisarán las nociones de comunidad, resistencia, potencial instituyente, autonomía y prácticas pedagógicas desde la perspectiva de autores como Torres (2013), Gutiérrez Aguilar (2017) y Zibechi (2006), entre otros. Se analizará cómo estos conceptos se interrelacionan y cómo pueden contribuir a la comprensión del rol de las prácticas pedagógicas en la construcción de la autonomía comunitaria y la realización de proyectos de vida comunales.

Tanto en *Horizontes comunitario-populares* (2017) de Raquel Gutiérrez Aguilar (socióloga y filósofa mexicana) como en *El retorno a la comunidad* (2013) de Alfonso Torres, se reconoce la importancia de la comunidad como un espacio de resistencia y construcción de alternativas frente a la hegemonía del capitalismo. En ambos textos, se destaca la necesidad de comprender la comunidad desde su potencial instituyente, es decir, como un espacio en el que se generan nuevas formas de organización social y política que desafían las lógicas dominantes a la vez que promueven e incitan alternativas de vida.

Torres define la comunidad como “Una potencia instituyente, un espacio donde se crean nuevas significaciones, valores y prácticas que subvierten las formas históricas existentes, un espacio de creación constante que no está dado, sino que está en permanente nacimiento.” (2013, p. 207). Esta definición se asemeja a la idea de *Pachakuti* que se desarrolla en el texto de Gutiérrez, *Horizontes comunitario-populares* (2017), en el cual se plantea la posibilidad de una transformación profunda del orden social desde las propias comunidades, sus desafíos y necesidades. Ya que es desde abajo que se puede llegar a

consolidar nuevas prácticas de vida y agenciamientos que nos lleven a un relacionamiento fraterno y equitativo del mundo que compartimos.

En *El retorno a la comunidad* (2013), se analiza la experiencia de El Alto, Bolivia, como un ejemplo de comunidad urbana instituyente, en la que los migrantes aymaras recrean sus formas de organización comunitaria en un contexto urbano. En ese orden de ideas, se destaca la importancia de las juntas vecinales como espacios de decisión colectiva y resolución de conflictos que permiten la construcción de un autogobierno local. Desde luego, así es cómo estas comunidades crean nuevas formas de apropiación y defensa del territorio, desde luego, así es cómo estas comunidades la re-inventan y la re-crean (Zibeche, 2006, p. 43).

Torres (2013) también profundiza en la idea de la comunidad como un espacio de resistencia y alternativa al capitalismo, pues, plantea la necesidad de construir comunidades críticas, que sean capaces de reflexionar sobre sus propias prácticas y desafiar las fuerzas que buscan disolverlas. Por lo tanto, se requiere la presencia de un sentido inmanente de la vida a la cual sus miembros pueden pertenecer; si no hay eso, no hay nada. (Fernández, 2000, p. 166).

Ahora bien, por otro lado, en *Horizontes comunitario-populares* (2017), Gutiérrez Aguilar analiza la relación entre la insubordinación, el antagonismo y la lucha en América Latina. Allí resalta la necesidad de comprender las luchas sociales desde una perspectiva que reconozca la importancia de la comunidad como espacio de resistencia y construcción de alternativas. Además, dice que “un entramado comunitario es una heterogénea multiplicidad de mundos de la vida que pueblan y generan el mundo bajo pautas diversas de respeto, colaboración, dignidad y reciprocidad no exentas de tensión, y acosadas, sistemáticamente, por el capital” (Gutiérrez, 2017, p. 33). Esta idea, como podemos notar, se conecta con la

propuesta de Torres (2013) de *la comunidad como un espacio de resistencia y alternativa al capitalismo*. En ese sentido, ambos autores reconocen la importancia de la comunidad como un espacio en el que se generan nuevas formas de organización social que desafían las lógicas dominantes.

Para profundizar en el concepto de lo comunal podemos referirnos a lo que plantea Arturo Escobar en *Autonomía y Diseño* al recurrir a Rita Segato, pensadora y feminista mexicana, quien amplía algunos de los aspectos clave en torno a lo comunal. En la entrevista que se recoge se menciona que:

hay que rehacer las formas de vivir, reconstruir comunidad y vínculos fuertes, próximos, al estilo y con las “tecnologías de sociabilidad” que comandan las mujeres en sus dominios, localmente arraigados y consolidados por la densidad simbólica de un cosmos alternativo, disfuncional al capital, propio de los pueblos en su camino político, estratégico e inteligente, que les permitió sobrevivir a lo largo de quinientos años de conquista continua. Hay que hacer la política del día a día, por fuera del Estado: retejer el tejido comunitario, derrumbar los muros que encapsulan los espacios domésticos y restaurar la politicidad de lo doméstico propia de lo comunal. (...)

Elegir el camino relacional es optar por el proyecto histórico de ser comunidad. (...)

es dotar de una retórica de valor, un vocabulario de defensa al camino relacional, a las formas de felicidad comunales, que pueda contraponerse a la poderosa retórica del proyecto de las cosas, meritocrático, productivista, desarrollista y concentrador.

(Segato, 2016, p.106., como se citó en Escobar, 2017, p. 27).²

Así entonces, siguiendo con Escobar (2017):

² Las cursivas son de Escobar (2017, p. 27)

[L]o comunal es el nombre que damos a los entramados y tejidos de relaciones dentro de los cuales existimos. No hay contradicción entre la persona singular y lo comunal como el espacio en el que existimos en relación. Como Ivan Illich gustaba decir, para aquellos de nosotros que no nacimos en medio de una comunidad y que hemos sido contruidos como individuos por nuestras historias siempre existe la amistad y el amor como las semillas para forjar nuevos comunes. (p. 340)

No hay que olvidar que en el contexto actual la noción de comunidad se erige como un bastión de resistencia frente a la lógica capitalista, especialmente a través de los movimientos sociales e intelectuales indígenas de América Latina. Estos actores sociales destacan la incompatibilidad de la comunidad con las estructuras y principios del capitalismo al señalar que, en su esencia, la comunidad no solo representa un modo de vida, sino también un ethos que desafía la racionalidad predominante y las relaciones deshumanizadoras que esta impone (Escobar, 2017, p. 199).

La comunidad, lejos de ser un concepto estático, emerge como una respuesta crítica al sistema capitalista. Desde su concepción como un modo de vida preexistente, ha sobrevivido a la ocupación colonial y a la dominación capitalista, puesto que ha preservado prácticas sociales, económicas y culturales que fomentan la propiedad colectiva y el trabajo comunitario. Instituciones como la *minka* andina y el *tequio* mexicano son ejemplos de cómo estas tradiciones han permitido mantener un sentido de identidad y justicia comunitaria al funcionar como puntos de apoyo frente a la erosión de la cohesión social (Escobar, 2017, p. 200).

Este “*comunalitarismo*” no solo actúa como un referente de autonomía para los pueblos originarios, sino que también se convierte en una fuente de inspiración para otros movimientos sociales en la actualidad, puesto que la reivindicación de lo comunitario como

un valor y una política a defender adquiere fuerza, no solo en América Latina, sino en diversas partes del mundo, donde las comunidades oprimidas buscan recuperar su capacidad de autodeterminación y resistencia (Escobar, 2017, p. 200).

Sin embargo, el triunfo de la razón moderna ha conducido a una profunda crisis de subjetividad. La reducción del individuo a un mero productor y consumidor ha fomentado la fragmentación social, lo que dificulta la formación de estas “fuerzas colectivas” que desafíen el modelo económico hegemónico (Escobar, 2017, p. 201). Debido a esta mercantilización de las relaciones sociales, exacerbada en el contexto neoliberal, se amenaza con disolver la sociabilidad y la posibilidad de generar nuevas formas de vida que reconozcan y promuevan la individualidad en el marco de fines comunes (Escobar, 2017, p. 201).

Por lo tanto, en este escenario, se hace imperativo buscar alternativas que se basen en una racionalidad económica diferente, que propicien relaciones más humanas y respetuosas con la naturaleza. Nuestras tradiciones y visiones comunitarias pueden ser cruciales en este proceso porque ofrecen un potencial emancipador que puede recuperar la esencia de la vida colectiva. Como afirma Kemmis, según Escobar, los ideales comunitarios continúan siendo un referente significativo para imaginar y construir un futuro más cohesionado y justo (2017, p. 203).

Escobar (2017, p. 27) analiza la relación entre la autonomía y el diseño. Se plantea la posibilidad de que el diseño de prácticas comunitarias contribuya “a la realización de formas comunales de autonomía que subyacen a los proyectos de vida”. Uno de los objetivos del libro se pregunta si el diseño de proyectos, prácticas, investigaciones, etc. “en realidad puede contribuir a la realización de las formas comunales de autonomía que subyacen a esos proyectos de vida”. Esto quiere decir que el libro coloca la autonomía firmemente, de acuerdo

con la definición de las comunidades de base movilizadas en América Latina, en el ámbito del diseño.

Esta idea se conecta con la propuesta de Torres (2013) sobre la comunidad como una potencia instituyente, pues se podría pensar que el diseño, como herramienta de transformación social, puede contribuir a la creación de nuevas formas de organización comunitaria que desafíen las lógicas dominantes y dar con otras maneras de relacionarnos.

Además, Escobar (2017) indica la necesidad de un cambio de paradigma en la forma de concebir la comunidad y la autonomía. Se propone un modelo de comunidad que no esté basado en la propiedad ni en la identidad, sino en la relacionalidad y el compromiso con el bien común. Retomando lo que se menciona anteriormente, lo comunal refiere a “los entramados y tejidos de relaciones dentro de los cuales existimos” (p.340). Esta idea se asemeja a la propuesta de Gutiérrez Aguilar (2017) sobre la comunidad como un espacio de producción de lo común. Ambos autores reconocen la importancia de la comunidad como un espacio donde se generan nuevas formas de organización social que desafían las lógicas dominantes, basadas en la cooperación y la reciprocidad.

Este marco teórico nos aproxima a la noción de la comunidad como un espacio de resistencia, creación e innovación social, que desafía las lógicas dominantes del capitalismo. De esta manera, se reconoce la importancia de comprender la comunidad desde su potencial instituyente, es decir, como un espacio en el que se generan nuevas formas de organización social y política. Se plantea la posibilidad de que el diseño, como herramienta de transformación social, contribuya a la creación de nuevas formas de organización comunitaria.

Así las cosas, la Media Luna Sur se configura como un territorio donde las lógicas de autoproducción de vivienda y ocupación informal han sido el resultado de procesos históricos

de marginalización y segregación urbana. Como lo describe el planteamiento del problema, las comunidades de la Media Luna Sur enfrentan un contexto de precariedad derivado de la falta de planeación urbana oficial y las contradicciones impuestas por el modelo de desarrollo capitalista. En este escenario, la comunidad emerge no sólo como un espacio de supervivencia, sino también como un espacio de resistencia activa, tal como lo plantean autores como Alfonso Torres (2013) y Raquel Gutiérrez Aguilar (2017).

Siguiendo a Torres, la comunidad en la Media Luna Sur puede entenderse como una potencia instituyente, es decir, un espacio donde se crean nuevas formas de organización social y política que desafían las lógicas hegemónicas del capitalismo. Esta noción de comunidad no es estática, sino que está en constante transformación, y cobra vida a través de las prácticas cotidianas de los habitantes del sur de Bogotá, quienes, mediante agencias colectivas como la JAC y las asambleas populares, generan formas alternativas de autogobierno y participación que subvierten las estructuras institucionales que históricamente los han marginado.

Por otro lado, la autonomía, tal como la plantea Arturo Escobar (2017), se manifiesta en el diseño de prácticas comunitarias que contribuyen a la creación de nuevas formas de vida. En la Media Luna Sur, la autonomía se construye a partir de la apropiación colectiva del espacio, como lo evidencian los repertorios de acción que emergen frente a la defensa de ecosistemas esenciales para la vida, como la cuenca del río Tunjuelo. Estas prácticas pedagógicas de resistencia van más allá de una simple reivindicación de derechos, representan un ejercicio real de autonomía donde las comunidades se organizan en torno a proyectos de vida colectivos que desafían tanto las lógicas capitalistas como la planeación urbana tradicional.

De esta manera, la interconexión entre comunidad, autonomía y resistencia en la Media Luna Sur refleja una respuesta concreta a las dinámicas de explotación y segregación. Las comunidades no solo resisten desde la defensa de su territorio, sino que también crean nuevas formas de vida y organización, reafirmando su derecho a la ciudad y a la autonomía sobre su propio espacio. Como sostiene Escobar (2017), estas prácticas comunales encarnan un proyecto relacional donde la resistencia micropolítica y la autonomía se materializan en la construcción de lo común.

Diseño Metodológico

En aras de realizar un balance académico de largo aliento sobre lo comunal en la Media Luna Sur, en esta investigación el enfoque cualitativo se interesa por “captar el conocimiento, el significado y las interpretaciones que comparten los individuos sobre la realidad social que se estudia y es definida como un producto histórico, es decir, validada y transformada por los mismos sujetos” (Bonilla y Rodríguez, 2005, p. 92). Este tipo de investigación busca indagar a partir de diversos métodos los sentidos y significados del fenómeno estudiado.

En los documentos revisados sobre Estado del Arte predomina la mirada constructivista, en donde se brindan elementos metodológicos que permiten entender la dinámica interpretativa documental, desde aquí se atiende el llamado del autor Guevara (2017) para adoptar una mirada más situada desde las necesidades reales.

Se requieren mayores avances teóricos y conceptuales en este tipo de investigación documental. En la literatura existe todavía una confusión entre el estado del arte como el primer momento que se desarrolla en una investigación y como una investigación de investigaciones. Esta última requiere de una mirada global que trascienda. (p. 177).

Este llamado reflexivo del autor permitió emprender un camino de revisión exhaustiva sobre cómo reorientar la mirada sobre el Estado del Arte, esta *investigación de investigaciones* tiene un desarrollo propio y pretende dar cuenta de las construcciones de sentido sobre el “objeto de estudio, admite entender y construir nuevos contextos generadores de investigación”. (Guevara, 2017, p.166).

Por esta razón, se tendrá en cuenta la sugerencia de Ragnhild Guevara, quien en su artículo “El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos?” (2016) invita a los investigadores interesados en realizar estados del arte a asumir una postura desde el paradigma crítico superando la visión técnica e instrumental de análisis del conocimiento investigado, desde aquí el Estado del arte se construye como un “puente entre el lector y el texto, el texto y su productor, el contexto histórico y el presente, y una circunstancia social en particular y otra” (Denzin y Lincoln, 2012., como se citó en Guevara, 2016, p. 174). Esto implica realizar una lectura de contexto histórico, político, cultural en diálogo con las experiencias sistematizadas de los sujetos que le apuestan a transformar las indignas realidades desde la defensa, apropiación y resignificación de lo comunal.

Desde esta óptica, el Estado del Arte se entenderá como una estrategia metodológica para el análisis crítico de las dimensiones política, epistemológica y pedagógica de la producción investigativa (Guevara, 2016), es por ello por lo que se requiere de un análisis hermenéutico y crítico del objeto de estudio para la transformación de sus significados. Para ello, se retoman aportes del doctor en Filosofía José Darío Herrera quien en su libro *La comprensión de lo social: Horizonte hermenéutico de las ciencias sociales* propone elementos del círculo hermenéutico enmarcados en la hermenéutica crítica, el cual se entiende como un proceso de análisis en donde se estudian las partes en relación con el todo y viceversa.

Desde esta teoría, el conocimiento no es reproducción conceptual de datos objetivos de realidad sino un auténtico universo de análisis que articula lo explicativo y lo comprensivo con el fin de develar nuevos sentidos para la transformación crítica (Herrera, 2023). Lo que pasa por comprender los sentidos emergentes en cada contexto investigativo, los cuales, como lo menciona Guevara (2016) “determinan enfoques y tendencias del objeto de estudio con un compromiso hacia la acción emancipadora” (p. 166).

Criterios para la Selección de Documentos

Este proceso investigativo parte de reconocer la multiplicidad de agendas de articulación comunal que han emergido en la Media Luna Sur de Bogotá desde el Paro desde el Sur en el 2017 hasta el 2023 año en el que se desarrolla gran parte de la investigación. Para ello, se realizó un énfasis en el conocimiento producido, observado a lo largo de esta investigación, que tienen corte cualitativo de acuerdo con los siguientes criterios:

- Estudios, investigaciones o documentos cuyo objeto de investigación se centra en acciones comunales en las localidades que componen la Media Luna Sur, esto implicó focalizar los documentos cuyo énfasis estaba reflejado en las apuestas colectivas desde lo comunal.
- Documentos teóricos producto de sistematización de experiencias, memorias o reflexión sobre las acciones comunales en cada una de las localidades que componen la Media Luna Sur.
- Documentos teóricos producto de la reflexión sistemática en la Media Luna Sur de las acciones comunales publicadas en capítulos de libros o revistas.
- Consideramos tesis de pregrado, siempre y cuando fueron meritorias, laureadas o publicadas, de igual forma, que realizan un aporte particular de algún eje temático escaso en otros documentos.

Estrategia Metodológica

Con respecto al diseño metodológico se retoman los aportes del docente, educador popular y doctor en Estudios Latinoamericanos Alfonso Torres Carrillo, el cual, a lo largo de sus producciones académicas expone una serie de estrategias, técnicas y pautas que fueron tomadas en cuenta en el desarrollo de esta investigación documental de carácter cualitativo (Torres Carrillo, 1999). A la par se retomaron elementos metodológicos del libro *Guía para Construir Estados del Arte* de Olga Lucía Londoño Palacio, Luis Facundo Maldonado Granados y Licy Catalina Calderón Villafañez. (Londoño Palacio et al., 2016)

En este proceso investigativo, se entiende el Estado del arte como un proceso heurístico y hermenéutico, el cual, pretende estructurar un tejido de sentidos y significados sobre el sujeto comunal en la Media Luna Sur para trascender del conocimiento existente.

[R]evisando y comentando lo que otros han hecho y escrito para definir rumbos, cotejar enunciados y reconocer perspectivas novedosas, tanto relativas a los objetos de estudio, como a las maneras de abordarlos, las percepciones generadas durante el proceso investigativo, las metodologías utilizadas, sin desconocer las soluciones o respuestas que en ellos se proponen. (Londoño Palacio et al., 2016, p. 10).

Es necesario mencionar que, este ejercicio corresponde a un diseño cíclico y dialéctico que requiere rigurosidad en la aprehensión de los estudios e investigaciones que anteceden (pretexto), así como, en el análisis e interpretación de los documentos existentes (texto); para que, este proceso de lugar a un nuevo texto (horizonte de sentido) que proponga la vigencia y pertinencia del campo a explorar (Londoño et al., 2016). Por esta razón, para el desarrollo metodológico de este proceso investigativo, se retoman dos fases propuestas en el libro *Guía para Construir Estados del Arte*, las cuales, se muestran a continuación:

Fase Heurística. La heurística, según Londoño et al., se entiende como la búsqueda y compilación de la fuente de información, así se plantean los límites espacio temporales y se delimita el campo de interés con relación a la apuesta investigativa (2016, p. 29) con el fin de optimizar la búsqueda, recopilación y organización de las fuentes encontradas. Con ello, se realiza la respectiva lectura de los documentos encontrados, se seleccionan los documentos según los criterios establecidos para la recolección y selección de la información y se organizan los documentos por localidad en el Software Atlas Ti. Para comprender más al detalle lo mencionado anteriormente, esta fase se comprende de los siguientes momentos:

Preparatoria o Iniciación. En este momento, se realiza la identificación y contextualización del objeto de estudio de acuerdo con el interés del investigador. Es por ello por lo que, la aproximación al objeto de estudio implicó un proceso de diálogo con la experiencia organizativa acumulada del investigador en torno con la Organización de Acción Comunal y el lugar de enunciación, militancia política y postura epistémica que este asume en su práctica organizativa. Inicialmente, se identifica el campo de la Acción Comunal como área de interés, sin embargo, al ser un campo tan abierto se profundiza en las acciones de agenciamiento comunal que se han desarrollado en el Sur de Bogotá.

Exploración. En este momento, se realiza una respectiva lectura analítica del problema para precisar la necesidad de la información que se requiere (Londoño Palacio et al., 2016, p. 30). Para ello, se establecen las precisiones espaciales, temporales y contextuales con el fin de realizar la búsqueda frente a la producción académica.

Inicialmente, elaboramos un listado de instituciones, catálogos en línea, bases de datos, bibliotecas y repositorios institucionales a ser visitados por la alta producción específica sobre el tema; al revisar instituciones como el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal antes Departamento Administrativo de Acción Comunal en Bogotá se

evidenció la alta producción estadística sobre la acción comunal sin exponer discusiones de fondo más que describir la normatividad y los procedimientos empleados por la ley, por esta razón, dicha producción no fue de interés en esta investigación.

De igual forma, se visitó la Biblioteca pública de la Participación Ciudadana en donde se encontraron una serie de colecciones como:

- Diagnósticos locales en Participación Social (2002)
- Colección de participación sin indiferencia un ABC Comunal en Bogotá (2007)
- Colección de Dale tu mano a Bogotá por una ciudadanía activa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
- Guía del proceso electoral de los Dignatarios de Juntas de Acción Comunal y Asociaciones de Juntas (2008 - 2012)
- Colección ¿Cómo participa Bogotá? (2009) producido por la Fundación Foro Nacional por Colombia en articulación con el IDPAC

En los cuales, se limitan a describir la estructura del movimiento comunal y el rol de las Juntas de Acción Comunal en la definición de políticas y mecanismos para la participación institucional, luego, de una lectura juiciosa de las respectivas cartillas de cada una de las localidades que integran la Media Luna Sur, se define que dichos documentos no son de interés para este proceso investigativo.

Es por ello por lo que, en este proceso investigativo se privilegiaron los catálogos en línea, las bases de datos y los repositorios institucionales. La prioridad se centró en los lugares que producen conocimiento desde el 2017 hasta el 2023 sobre lo comunal en las localidades que componen la Media Luna Sur (Sistematizaciones, estudios, reflexiones publicadas) en lugar de tomar solamente entidades públicas que desarrollan atención y programas con y para la acción comunal como es el caso del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal.

Este proceso implicó el levantamiento bibliográfico en cada catálogo en línea, las bases de datos y los repositorios institucionales, en el que se enlistó la producción existente con relación a 4 ejes temáticos: 1) Sujeto, 2) Comunal 3) Acción Comunal y 4) Agenciamiento Comunal siempre y cuando estuvieran comprendidos en el 2017 -2023 en alguna de las localidades que componen la Media Luna Sur.

Recolección y Selección. En este momento, se realiza la compilación de la información encontrada inicialmente en una Matriz Bibliográfica suministrada por la Universidad Autónoma Latinoamericana UNAULA, esta matriz es un instrumento que posibilita el registro e identificación de las fuentes de información, así como el acopio de datos o evidencias. Es por ello por lo que, este instrumento posibilitó la organización del material con el fin de determinar si algo falta o se da por terminada la búsqueda.

Inicialmente, se elaboró un listado de la producción existente en las respectivas localidades que componen la Media Luna Sur de Bogotá, se realizó un proceso de levantamiento bibliográfico de los documentos sobre el tema, la selección de documentos, la lectura inicial de resúmenes y conclusiones, así como, el diligenciamiento en la Matriz. En este momento se seleccionaron los documentos a revisar de acuerdo con la relación con los ejes temáticos planteados en la exploración. Acto seguido, se realiza un proceso de cargue de los documentos por localidad en el Software Atlas ti en donde se identificaron las recurrencias en los documentos seleccionados.

Fase Hermenéutica. En la investigación hermenéutica, es fundamental leer y analizar la información para extraer patrones relevantes, clasificar los datos y relacionarlos con el objetivo de estudio. Este proceso, desde nuestra perspectiva, también implica integrar fragmentos aislados en un todo coherente y someter los múltiples puntos de vista a un

examen crítico. Además, la sistematización de la información dependerá de la transcripción previa y organización de los datos recopilados.

Análisis. El análisis en la investigación cualitativa lo entendemos como un conjunto de operaciones empírico conceptuales que son transversales en el proceso investigativo, sin embargo, en este proceso se comprende como una fase específica de la investigación, en la cual la información aportada por las fuentes consultadas la categorizamos, ordenamos, relacionamos y clasificamos, de tal forma, que pueda dar respuesta a los interrogantes que orientaron el proceso de exploración de las fuentes (Torres,1999). A continuación, se enuncian los procedimientos analíticos que orientaron el proceso investigativo.

Categorización y Codificación. Como menciona Torres “Categorizar consiste en <<ponerle nombre>>, definir un término o expresión clara del contenido de cada unidad analítica” (1999, p. 173), para ello, se requiere de un proceso de inmersión por parte del investigador en la información obtenida, la cual, va posibilitando la *descomposición* en unidades temáticas con atributos o propiedades comunes que facilitarían el análisis. Para este proceso, se realizará una *categorización inductiva* puesto que dichas categorías emergen de los datos, como menciona Torres “con base al examen de los patrones y recurrencias presentes” (1999, p. 174) en la información obtenida, para ello se identifican mediante el Software Atlas Ti los elementos y atributos recurrentes. Se opta por este tipo de categorización, puesto que, desde la apuesta investigativa se pretende recuperar la especificidad propia de los autores reflejando un marco de referencia de la práctica social estudiada. Finalmente, se retoma la siguiente consideración de los autores:

En la medida en que se codifican los datos hay que refinar el esquema de categorización; se irán agregando, suprimiendo, redefiniendo y expandiendo las

categorías hasta tener esquemas o matrices que visualicen el conjunto de categorías que orientan el análisis. (Torres, 1999, p. 178).

Ordenación y Clasificación. Una vez que el corpus de información se encuentra categorizado y codificado, procedemos a agrupar de acuerdo con las categorías y subcategorías que emergieron, en este momento se reorganizan los datos obtenidos según las categorías a las que corresponden. Este proceso de ordenar la información permitió descubrir tendencias de comportamiento espacio temporales y realizar ajustes a los objetivos de la investigación. Para esto, se utilizó el programa Atlas ti con el fin de analizar la información cualitativa e ir agrupando las informaciones sobre las categorías emergentes.

Establecimiento de Relaciones. Cuando categorizamos, clasificamos y organizamos la información en subconjuntos más específicos, posteriormente procedimos al proceso analítico en el que se buscan nexos en el conjunto de datos agrupados; estas relaciones se establecen mediante una *inducción analítica*, puesto que, se da prioridad a la lógica del material obtenido, pasando de datos puntuales y aislados a perspectivas más globales que describen el objeto desde un ordenamiento lógico. (Torres, 1999).

Al realizar una lectura detenida de los datos se establecieron periodizaciones, tendencias, tipologías, jerarquizaciones de procesos; esto se halla cruzando datos aparentemente aislados y con ello, descubrimos la posibilidad de establecer todas las relaciones posibles, así como construir una lógica de relaciones estructurales de la realidad estudiada. Este proceso analítico permite establecer *familias de sentidos* del conjunto de fenómenos del objeto estudiado, los cuales, proporcionan una descripción lógica del tema. En la siguiente tabla se evidencia el proceso descrito en cuanto al análisis de los datos.

Tabla 1

Familia de sentidos Estado del Arte:

Recurrencia de Palabras	Temas Agrupados	Familias de Sentidos
<p>Investigación, relaciones, relación, formación, gestión, acuerdo, Arte para la transformación, Redes de colaboración, planeación, ordenamiento, movimiento, movimientos, Movilización Social, Paro, Dispositivos lúdico-pedagógicos, Recorridos territoriales, Metodologías propias, Diálogo intercultural, intergeneracional. Acción Social, Reivindicaciones políticas, Diálogo de Saberes, estrategia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Investigación - Acción ❖ Metodologías propias y horizonte pedagógico ❖ Arte, Cultura y Patrimonio para la Transformación ❖ Agenciamientos sociales y acciones colectivas ❖ Redes colaborativas ❖ Movilización Social ❖ Diálogo de Saberes, intercultural e intergeneracional ❖ Reivindicaciones Políticas y Prácticas de Resistencia 	<p>Repertorios de acción en lo comunal</p>
<p>Acción, proyecto, Sentido político, Agendas de acción, Agendas de acción colectiva, Agendas políticas, Planes de vida, Agendas colaborativas, Político, Políticas, Participación, políticos, agencia, agenciamiento, ordenamiento territorial, Resistencia, Lucha, Luchas, Apuestas, Utopía, Subjetividades, Colectivo, Otredad, Solidaridad y reconocimiento de la otredad, junta, JAC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Sentido político de las Agendas ❖ Planes de vida ❖ Agendas colaborativas ❖ Agendas de acción colectiva ❖ Prácticas sociales y Luchas cotidianas ❖ Apuestas comunes ❖ Solidaridad y reconocimiento de la otredad ❖ Ordenamiento Territorial 	<p>Agendas de articulación</p>

Nota. Con base en los datos suministrados por el programa Atlas Ti en relación a las recurrencias identificadas en la producción académica.

Interpretación. De acuerdo con Torres este momento “busca concentrar esfuerzos en hacer explícita y consciente la construcción de sentidos de los fenómenos, prácticas y discursos objeto de estudio” (1999, p. 192), es decir, pretende ir más allá del análisis de los datos con el fin de establecer una conexión entre la información organizada y el conocimiento teórico acumulado sobre el tema (Torres,1999)

Para llevar a cabo este momento, se pretenden conectar los datos analizados con la teoría, es necesario mencionar que, este ejercicio investigativo parte desde las teorías sustantivas, las cuales, según Torres (1999) “se refieren a aspectos determinados de poblaciones, actores, escenarios, tiempos” (p. 192), aquí se procura que la teoría emerja de los propios datos: categorías, conceptos y teorías que se desprenden del análisis de la información.

Esta interpretación implica desde la información empírica analizada el uso de *conceptos sensibles* que buscan capturar los significados y prácticas singulares, los cuales, emergen de las cualidades que sintetizan la naturaleza de algunos de los elementos o relaciones del fenómeno estudiado. (Torres, 1999).

Síntesis y Exposición de Resultados. Luego de establecer las relaciones con los datos, al interpretarlos y elaborar las familias de sentidos, se procede al proceso de síntesis explicativa, la cual, aportará soluciones a las preguntas que se generaron a lo largo de la investigación, para este caso particular, se emplea un proceso de descripción endógena en donde

Se privilegia la conceptualización desde la lógica misma de los datos y desde la manera como los actores involucrados definen las situaciones en las que se encuentran. El análisis parte de la misma información, privilegiando la perspectiva

que los autores le dan a los escenarios, a sus prácticas y a sí mismos. (Torres, 1999, p. 202).

Para este momento de síntesis y exposición, en un capítulo se realizará un balance cuantitativo del barrido documental realizado en la Media Luna Sur de Bogotá, este se compone de una lectura general o sinóptica de los documentos seleccionados con un mapa de referencia y gráficas. En otro capítulo, se desarrollará un balance cualitativo en donde se exponen los hallazgos según el grado de cumplimiento de los objetivos de esta investigación.

Técnicas

Como el proceso investigativo busca explorar el conocimiento producido sobre lo comunal en la Media Luna Sur, se optó por emplear técnicas que nos permitan el acercamiento a la realidad documental y den cuenta de la naturaleza epistemológica del objeto de estudio. Es por ello, en este proceso investigativo se utilizarán técnicas de carácter documental, las cuales, posibilitan la selección de información en el marco del complejo mundo de la memoria social, Guevara mediante “una serie de acciones y decisiones que tienen que ver con la búsqueda, descripción, catalogación, selección, organización, análisis e interpretación de cualquier tipo de documento” (2016, p. 177), esta memoria, según el autor, se exterioriza y socializa mediante soportes materiales hechos con fines específicos, bien sea defender, informar y comunicar datos, percepciones e interpretaciones sobre diversas acciones, personas, fenómenos y sucesos. Es menester mencionar que la memoria, para nosotros, no se valora por la cantidad de información acumulada sino en las maneras en que se representa, expresa y sintetiza con el fin de recordarse, imaginarse, y construirse.

Para cartografiar el conocimiento producido sobre lo comunal en la Media Luna Sur en Bogotá durante el periodo 2017 – 2023 se contempló el diligenciamiento de una Matriz Bibliográfica con criterios mínimos para el proceso de recolección y selección de los

documentos. Este instrumento contiene la siguiente información: Datos de referencia bibliográfica, Título del trabajo, Autor/es, País, Ciudad, Año de Publicación, Tipo de Trabajo (Artículo de revista, Capítulo de libro, Tesis de Maestría, Tesis de Doctorado), Base de datos o motor de búsqueda en el que se encontró la información, Institución/Centro de Investigación, URL, Palabras clave, Pregunta o preguntas de la investigación, Lugar dónde se desarrolló la investigación, Población con la que se realizó la investigación, Categoría Central de investigación, Otras categorías, Enfoques epistemológicos, Autores o autoras de mayor referencia, Enfoque metodológico, ¿Qué debates propone entre las categorías centrales?, Hallazgos ¿Qué encontró con la investigación?, Conclusiones ¿Qué concluye con la investigación?, ¿Qué aporta a la presente investigación?, otras temáticas abordadas, VACÍOS (Permiten entender el estado actual del conocimiento frente al fenómeno y lo que hace falta por saber) ¿Cuáles vacíos identifican en torno al problema que tu investigación podría contribuir a llenar? O ¿cuáles otros problemas relacionados puedes identificar?, Notas generales (aprendizajes, divergencias, ideas que surgen, preguntas).

Posterior a la revisión, lectura y diligenciamiento de la Matriz en donde se diligenciaron todos los ítems por cada uno de los documentos seleccionados. Para el análisis de la información utilizamos la técnica de análisis de contenido cuya finalidad es describir y analizar la información manifiesta en los documentos con ayuda del Software de análisis Atlas Ti como una herramienta que facilita la organización, clasificación, codificación y análisis de la información para desentrañar relaciones. En esa línea, se define este programa por su facilidad a la hora de clasificar, jerarquizar, codificar, relacionar información y presentarla en consonancia con la propuesta de investigación (Torres, 1999).

El Software permitió identificar las recurrencias presentadas en los documentos, por tratarse de un proyecto de investigación cuya fuente de información primaria la constituyen

los textos, el programa procesa las categorías temáticas emergentes mediante Unidades Hermenéuticas posibilitando la creación de códigos y subcódigos que permiten el análisis minucioso de los diversos textos revisados, bajo una misma clasificación. En cada Unidad Hermenéutica (UH) se trabaja a dos niveles básicos: Uno Textual y otro Conceptual. El primero se refiere a la segmentación de la información, asignación de documentos primarios y de anotaciones pertinentes a éstos. En cuanto al segundo nivel, el Conceptual comprende todo el trabajo de construcción de conceptos y propuestas teóricas basadas en las relaciones entre aquellos. (Giraldo, 2023). Dicha estrategia posibilita establecer correlaciones entre categorías dando cuenta de los principales aportes, hallazgos, presencia y ausencias en la información por localidad que compone la Media Luna Sur de Bogotá.

Desarrollo del Trabajo

Localidades que Componen la Media Luna Sur

La Media Luna Sur es una expresión colectiva construida y agenciada históricamente desde una lógica popular por organizaciones sociales, comunales y comunitarias, según la Comisión de la Verdad se entiende como “Territorios urbano rurales de borde, tejidos por el agua y las montañas, donde las identidades se mezclaron y se hicieron fuertes” (2021, p. 6), esta noción construida desde abajo por múltiples actores que hicieron parte de este proceso, rompe visiones fragmentadoras por lo político - administrativo y logra posicionar la Media Luna Sur como un horizonte común de lucha por la vida, que genera autonomías y proyecciones de futuro que se materializan por las gentes del sur.

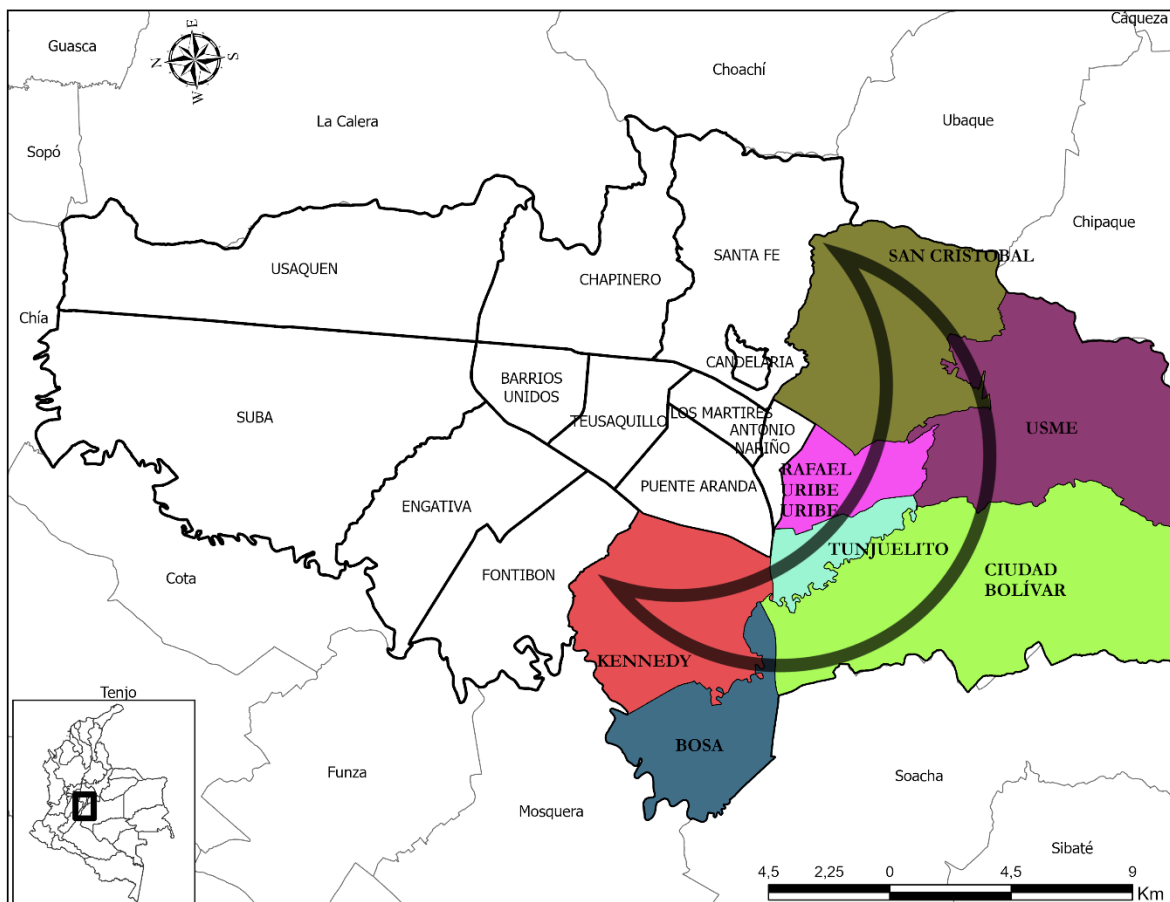
De acuerdo con la Secretaria Distrital de Planeación (2022) en su Encuesta Multipropósito del 2021 la extensión total de la Media Luna Sur es de 48.041,7 Ha, de las cuales, 14.885 Ha corresponde a suelo urbano, 31.389,2 Ha son de suelo rural y 1.767,5 Ha son suelo de expansión. Es menester mencionar que, en este territorio viven más de 4

millones de habitantes, es decir, más de la mitad de la población total de Bogotá habita en la Media Luna Sur, lo que evidencia la ineficiencia del modelo de ciudad hegemónica construida sobre la base de la segregación y la discriminación. (Secretaría Distrital de Planeación, 2022)

Dentro de las apuestas comunes del sur, se ha logrado posicionar la Media Luna Sur como un corredor estratégico, ecológico, patrimonial, ancestral y campesino que se regula a partir del flujo del río Tunjuelo y sus ecosistemas de vida. De igual forma, se reconoce el avance político en cuanto al reconocimiento de la Media Luna como un *conector ecosistémico* de Bogotá en el Plan de Ordenamiento Territorial 2022 - 2035 (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2022).

Figura 1

Mapa de la Media Luna Sur.



Nota. Este mapa evidencia espacialmente las 7 localidades que componen la Media Luna Sur: Usme, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Kennedy, Tunjuelito y Bosa.

San Cristóbal: Contexto Geográfico e Histórico. La localidad de San Cristóbal se encuentra situada en la cordillera Oriental de los Andes a 2.600 metros sobre el nivel del mar. Su entorno montañoso, con cerros que superan los 3.500 metros de altura, está conectado con el páramo de Cruz Verde, donde nace el río Fucha, un importante recurso hídrico que atraviesa los cerros surorientales y desciende hacia la Sabana de Bogotá (Secretaría Distrital de Planeación, 2022). Los depósitos de piedras de composición homogénea, llamados coluviales, presentes en las laderas de los cerros orientales, son resultado de la formación misma de la cadena montañosa (Secretaría Distrital de Planeación, 2022). El río Fucha, además de ser un recurso hídrico vital, ha sido históricamente importante para la región. Desde la época colonial, sus aguas han alimentado molinos, proporcionado agua potable a los ciudadanos y ha sido un elemento clave en el proceso de urbanización de San Cristóbal durante el siglo XX (Secretaría Distrital de Planeación, 2022). Conocido como río San Cristóbal en su cuenca alta y como río Fucha en su tramo urbano, recorre diversas localidades como Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe, Puente Aranda, Kennedy y Fontibón antes de desembocar en el río Bogotá (Secretaría Distrital de Planeación, 2022).

Durante finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX el territorio conocido como San Cristóbal fue habitado por comunidades campesinas debido a los altos niveles de fertilidad de su suelo, poco después, en las primeras décadas del siglo XX se empezaron a crear industrias dedicadas a la explotación de Arcilla y carbón, dos minerales que se encuentran en abundancia por todos los territorios ubicados en las faldas de los cerros orientales (Cifuentes, 2020).

Según datos del censo de población y vivienda de 1951 realizada por el DANE, la localidad cuarta contaba con una población de aproximadamente 25,000 habitantes, en su mayoría dedicados a actividades agrícolas y ganaderas (Departamento Nacional de Estadística, 1951). El crecimiento urbano posterior aumentó esta cifra considerablemente, con un estimado de 200,000 habitantes para el año 1970, lo que refleja el rápido proceso de urbanización y poblamiento de la zona. Desde sus inicios, las costumbres campesinas de integración y cooperación han fomentado la formación de estructuras comunitarias como las Juntas de Mejora, que posteriormente evolucionaron hacia las Juntas de Acción Comunal (JAC) institucionalizadas por el Estado en 1959 a través del artículo 22 de la ley 19 de 1958.

Estas organizaciones, como la emblemática Junta de Mejora del barrio Buenos Aires, han sido vehículos de participación ciudadana y trabajo colaborativo entre la comunidad y las autoridades distritales. Inicialmente, estas juntas trabajaban en estrecha colaboración con entidades gubernamentales para abordar necesidades como la construcción de infraestructuras básicas, mantenimiento de vías y desarrollo cultural. Sin embargo, con el tiempo, la falta de compromiso de las autoridades llevó al declive de estas iniciativas colaborativas.

Ante la ineficacia del gobierno local, surgieron nuevas formas de organización como la Federación de Barrios del Sur, la Junta Pro defensa de barrios del Suroriente y la Unión de Barrios del Suroriente, acompañadas de un aumento en la protesta social, la cual ha sido una constante en la localidad cuarta, especialmente en torno a la falta de servicios públicos, infraestructuras básicas y acceso equitativo a recursos.

En la actualidad esta profunda dignidad, así como la búsqueda de proteger los ecosistemas circundantes y la necesidad de organizarse en diversos movimientos sociales, también ha tenido que entregar vidas humanas, como en 1985, en la tristemente reconocida “masacre de suroriente” ocurrida entre San Cristóbal y Rafael Uribe, entre otras. Las

constantes amenazas con panfletos y la mal llamada “limpieza social” en las décadas de los 90’s y 2000, afectaron al movimiento social y lo mitigaron. Dejando una generación con temor y en ocasiones rechazo a las resistencias. No obstante, la semilla, no desaparece y encontramos hoy un fuerte arraigo territorial que se propone mantener vivo el corredor de páramo, así como diversos procesos se sostienen a lo largo del Fucha, a través del arte, la cultura, la autogestión y la generación de conciencia, según el diagnóstico integral de participación ciudadana, existen la localidad alrededor de 212 organizaciones sociales, de las cuales, el 57% corresponden a organizaciones juveniles, lo cual permite dilucidar el liderazgo emergente en la nuevas generaciones como un asomo de esperanza para las y los habitantes de San Cristóbal.

Usme: Contexto Geográfico e Histórico. Ubicada al Sur Oriente de Bogotá, en la parte central de la Cordillera Oriental (Secretaría Distrital de Planeación, 2022), bañada por agua que recorre la cadena de páramos, desde Sumapaz hasta Cruz verde, está la tierra de la “Princesa Usminia”. Un territorio fértil que alberga el legado de la cultura indígena, desde su nombre: Uze-me o “Nido de Almas” se encuentra a 2600 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.).

La historia Usmeña no puede (ni debe) ser estudiada sin tener en cuenta su legado de resistencia indígena, esto ejemplificado por la leyenda de la princesa Usminia, hija del Zipa Saguamanchica uno de los primeros gobernantes Muisca de los que se tienen registro. La princesa según la tradición oral Usmeña era descrita como una mujer hermosa, lo que sumado a su posición política la hizo ser una de las mujeres más deseadas de su época, debido a esto el Zipa de Ubaque decide raptarla para casarse con ella, la lleva al lago de los tunjos (Tradición marital muisca) para empezar la ceremonia, pero la princesa, que adoraba mucho su tierra natal Usmeña, en un ejercicio de dignidad que marcaría para siempre la historia de la localidad, llevó al Zipa de Ubaque al fondo del lago y se ahogó junto con él, evitando la

invasión a su tierra y logrando quedar immortalizada en el territorio que tanto amó (Sierra, 2003).

La cuenca del Río Tunjuelo, que serpentea por el sur de Bogotá, ha sido testigo de una serie de transformaciones urbanas a lo largo de los últimos siglos. Desde su reconocimiento como vital fuente de agua para la creciente metrópolis bogotana a fines del siglo XIX, hasta su conversión en espacio de urbanización irregular y expansión industrial en el siglo XX, el curso del río ha sido moldeado por las dinámicas de poder y desarrollo económico.

El proceso de urbanización en la zona sur de Bogotá comenzó oficialmente en la década de 1950, impulsado por políticas gubernamentales que promueven la construcción de vías de acceso y embalses para liberar tierras inundables, este proceso facilitó la incorporación del municipio de Usme a la ciudad de Bogotá, marcando el inicio de una transformación profunda en la región. Sin embargo, esta urbanización no fue uniforme ni exenta de conflictos. A lo largo de las décadas siguientes, la zona sur de Bogotá experimentó una rápida expansión urbana, caracterizada por la construcción de barrios informales y la proliferación de actividades industriales como las curtiembres y la minería extractiva. Este crecimiento descontrolado exacerbó las tensiones entre la planificación urbana formal y la realidad de las comunidades locales, muchas de las cuales se vieron marginadas y desplazadas por el avance de la urbanización (Barrero Casallas, 2015).

La década de 1980 marcó un punto de inflexión en este proceso, con la entrada en vigor del Acuerdo 7 de 1979 y la aparición de la Unidad de Poder Adquisitivo Constante (UPAC). Estas medidas impulsaron un modelo de urbanización caracterizado por la construcción de viviendas en serie, edificios y grandes centros comerciales, en un contexto de creciente especulación inmobiliaria y desigualdad social. A pesar de los intentos por regular el crecimiento urbano, los procesos de urbanización ilegal continuaron en aumento, exacerbando la falta de integración entre las políticas de ordenamiento urbano y la oferta de

vivienda de interés social (Barrero Casallas, 2015, p. 74). En la década de 1990, las políticas de desarrollo urbano se enfrentaron a nuevos desafíos, como la adopción del Estatuto para el Ordenamiento Físico del Distrito Especial de Bogotá (1990) y la promulgación de la nueva Constitución Política de 1991, que otorgaba función social a la propiedad privada. Estos cambios legales generaron presiones adicionales sobre las comunidades campesinas ubicadas en las zonas de límite entre lo urbano y lo rural, que se vieron afectadas por el aumento del impuesto predial y la conversión de suelo rural en suelo urbano (Barrero Casallas, 2015).

En respuesta a estas presiones, surgieron movimientos de resistencia comunitaria como la organización social Agroparque Los Soches, que logró detener la expansión urbana en la zona de Usme y presentar un modelo de manejo y conservación de áreas rurales (Chacón Vargas et al., 2013). Estos esfuerzos se vieron respaldados por iniciativas gubernamentales como la creación de la Mesa Interlocal, un espacio de diálogo entre líderes sociales y autoridades locales para generar propuestas de desarrollo sostenible en la cuenca del río Tunjuelo. A pesar de estos avances, los desafíos persistieron en las siguientes décadas, con la consolidación de proyectos de expansión urbana como la Operación Urbanística Nuevo Usme, este proyecto, liderado por la empresa pública Metrovivienda, generó controversia debido a su impacto en las comunidades locales y la falta de participación ciudadana en su diseño y ejecución (*Decreto 252 De 2007 Alcaldía Mayor De Bogotá, D.C., 2007*). A pesar de la resistencia de grupos como la Mesa de Concertación del Borde Urbano-Rural, los planes de urbanización continuaron avanzando, evidenciando las tensiones entre el desarrollo económico y la preservación del patrimonio cultural y ambiental de la región.

Otro momento histórico para la localidad fue el descubrimiento arqueológico de la Hacienda El Carmen en febrero de 2007 ya que marcó un hito significativo en la historia de Usme (Becerra Becerra & Groot Sáenz, 2010). Este hallazgo, realizado durante las labores de

remoción de tierra para un proyecto de viviendas de interés social llevado a cabo por la empresa Metrovivienda, reveló la presencia de una necrópolis muisca, con esqueletos, vasijas y otros objetos de gran valor histórico y cultural, la empresa intentó encubrir el descubrimiento pero los campesinos de la localidad liderados por el líder campesino Jaime Beltrán se infiltraron para ver que ocultaba la constructora, notaron restos de cuerpos humanos, pensaron que se trataba de una fosa común, llamaron a las autoridades pertinentes, las cuales se percataron que los restos tenían cientos de años de antigüedad.

La importancia de este descubrimiento fue tal que requirió la intervención del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) y la suspensión temporal de los trabajos de construcción. Posteriormente, la empresa Metrovivienda contrató los servicios del Departamento de Antropología de la Universidad Nacional para realizar excavaciones más detalladas, que confirmaron la relevancia del sitio arqueológico (Becerra Becerra & Groot Sáenz, 2010). Como resultado de este hallazgo, en el mismo año se creó la Mesa de Patrimonio Ancestral Cultural y Ambiental de Usme liderada por Jaime Beltrán, con el objetivo de proteger y preservar el patrimonio arqueológico de la zona. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos por conservar este importante sitio, la propuesta de desarrollo de las veredas El Uval y La Requilina continuó su curso.

La Operación Estratégica Nuevo Usme – Eje de Integración Llanos fue adoptada en el Decreto 252 de 2007, junto al Plan de Ordenamiento Zonal de Usme, sin tomar en cuenta las propuestas comunitarias de zonificación y la importancia del patrimonio arqueológico descubierto. Esto generó tensiones entre la comunidad local y las autoridades, y motivó la creación de la Mesa de Concertación del Borde Urbano-Rural.

A pesar de los esfuerzos de la Mesa de Concertación por influir en las decisiones de planificación urbana, los planes de expansión urbana continuaron avanzando. En septiembre

de 2009, se adoptó el Plan Parcial Tres Quebradas, seguido por el Plan Parcial Hacienda el Carmen en 2010, que consolidaron la urbanización de la zona.

Durante el año 2011 los campesinos de la Requilina realizaron una protesta pacífica en la vía Usminia para impedir el paso de volquetas con materiales de construcción que se dirigían a la ciudadela Nuevo Usme, lo cual resultó en un proceso de diálogo con los secretarios de Ambiente, Hábitat y Planeación. Durante la alcaldía de Gustavo Petro, la Mesa de Concertación, con el apoyo de la Universidad Piloto y las Secretarías Distritales de Ambiente, Hábitat y Desarrollo Económico, participó en propuestas de posicionamiento de los temas de borde urbano-rural, gestión social del territorio e ideas comunitarias como el Plan de Vida y Desarrollo Campesino, el Parque Agroambiental San Pedro de Usme y la Agenda de Bordes; la receptividad de la alcaldía se materializó en el Decreto 364 de 2013, con el cual se pretendía modificar el Plan de Ordenamiento Territorial, este decreto fue suspendido en 2014 por el Consejo de Estado y los planes de expansión urbana continuaron, esto no desanimó a la población que aún a día de hoy lucha por frenar la expansión urbana mediante apuestas culturales y sociales en defensa del patrimonio (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2013).

Durante y después de las décadas de los 2000's la localidad de Usme se ha caracterizado por ser un nido de procesos de resistencia que cobraron especial relevancia antes de la pandemia, a finales de 2019 cuando un puente peatonal de tránsito concurrido fue bautizado como el Puente de la Dignidad, entre jornadas de multitudinarias manifestaciones de arte popular, y como homenaje a la Plaza de la Dignidad de Chile, que para ése momento estaba en plena convulsión por la lucha social que desarrollaba. En la época de pandemia, las profundas necesidades, las desacertadas decisiones de las administraciones locales, el difícil contexto para las juventudes enmarcado geográfica y metafóricamente entre la Cárcel la Picota, el Batallón de Artillería, el basurero de doña Juana y el cementerio Serafín, todos

estos consideramos fue el caldo de cultivo perfecto para que Usme se convirtiera en uno de los lugares de lucha más representativos a nivel nacional durante el paro que inició el 28 de abril de 2021 y que se convertiría en el estallido social más reciente y del cual fueron participes varias generaciones, varias formas de lucha como las artes, el cuidado como acto político, la olla comunitaria, y una enorme riqueza ancestral que pareció cobrar vida, esta vez en los escudos improvisados de madera y en las sonrisas cariñosas de las abuelas, de los niños, de los habitantes de calle que llegaban al puente a alimentarse juntos.

Múltiples procesos sociales con múltiples propósitos convergen hoy en la localidad quinta, que tienen en común la defensa del páramo y del agua, la detención de la expansión urbana, el amor por el territorio y su historia y el deseo de hacer de Usme un lugar en el que prevalezca la vida en Dignidad.

Tunjuelito: Contexto Geográfico e Histórico. Tunjuelito, cuyo nombre proviene del Valle del Tunjuelo (en donde se encuentra), es la sexta localidad de la ciudad de Bogotá y compone, junto con otras seis localidades lo que definimos aquí como la media luna sur, puesto que se ubica al sur de la ciudad, en la margen derecha del río Tunjuelito. Limita al norte con las localidades de Puente Aranda y Kennedy. al oeste con Ciudad Bolívar, al sur limita con la localidad de Usme, y al este con Rafael Uribe Uribe.

Como todas las localidades que atraviesa la cuenca del Río Tunjuelo, Tunjuelito haya sus primeros pobladores indígenas antes de la colonización, durante y posterior a ella, las tierras sufren una reconfiguración por la apropiación de estas y se conforman grandes haciendas y en el caso de la actual Tunjuelito, la iglesia juega un papel fundamental en la tenencia de tierras (Osorio Osorio, 2014). La presencia de la Iglesia en el Valle del Tunjuelo se dio a través de diversas congregaciones, siendo las más numerosas el Monasterio de San Agustín, La Concepción, los Jesuitas, el Monasterio de Santo Domingo y el Monasterio del Carmen, Monasterio de Santa Clara, Monasterio Dominicano de Nuestra Señora del Rosario,

Monasterio del Agua, Hermandad del Santísimo Sacramento y Monasterio de San Nicolás de la Penitencia. Estas instituciones consolidaron la propiedad de haciendas y ranchos en el Valle del Tunjuelo mediante hipotecas, préstamos, impuestos censales, compras, subrogaciones y otras transacciones (Osorio Osorio, 2014).

Los cambios más significativos ocurrieron a principios del siglo XX, con el desarrollo paulatino del capitalismo que obliga a las grandes extensiones de tierra a parcelarse para empezar a urbanizarse. Las primeras cuatro décadas, constituyeron un período de rápido crecimiento de Bogotá, y fue el momento en que la ciudad rompió sus límites coloniales, al mismo tiempo que descentraliza su espacio urbano y es así como se determina la diferencia, la polaridad entre norte y sur.

El Valle del Río Tunjuelo llegó a ser un lugar turístico en la primera mitad del siglo XX, ya que era navegable y rico en biodiversidad, era un lugar ‘atractivo’ para las clases altas. No así hacia las estribaciones de la cordillera, en dónde comenzaba a presentarse la extracción de gravilla, arcilla, arena y otros materiales para la construcción. Con la realización de la represa de la Regadera y el control de su caudal, lugares que antes no tenían acceso, fueron empleados para extraer todos estos materiales. Empresas como la Central de Mezclas y Ladrillera Santafé hicieron presencia para realizar el saqueo que hasta el día de hoy continúa, afectando los ecosistemas y la salud de los habitantes de la localidad (Osorio Osorio, 2007).

Con la aparición de los primeros barrios en la localidad, San Carlos, Tunjuelito, San Vicente y Fátima, que ya existían en clandestinidad al igual que otros que fueron sumándose y que pese a habitar en el valle del Río Tunjuelo, no tenían acceso a agua potable que fue una de las principales luchas de la población por esa época.

Todos estos barrios, como Venecia, que debe su nombre a la visita del papa Pablo VI, sin servicios instalados dieron lugar al reclamo de sus pobladores que tuvieron que sufrir condiciones extremas y disputas con el gobierno local y entre sí para lograr la materialización de sus derechos. Problemáticas como el manejo de las aguas residuales se profundizaron a medida que la expansión urbana se iba acelerando, las conocidas inundaciones del barrio San Benito fueron tan marcadas que se inmortalizaron en las líneas de autores como Fernando Soto Aparicio, en su libro “Mientras Lluve”

En general, los barrios de la localidad de Tunjuelito lograron el acceso a los servicios públicos, luego de años de organización y luchas, de trabajo comunitario, de exigir a las entidades competentes, de combatir desde plagas de roedores, hasta patrullas de policía que amenazaban con llevarlos por ejercer su derecho a la protesta. Es en cada barrio, según pudimos observar en la bibliografía citada sobre la localidad, donde la frontera entre lo privado y lo público se va desdibujando, en donde la ausencia del estado es solamente mitigada con la solidaridad entre comunidades.

Como se ha evidenciado, la localidad de Tunjuelito ha sido una constante lucha entre la escasez de agua y las inundaciones como una contradicción histórica dada su ubicación geográfica y que hoy sigue presentando estos problemas aunados al aumento de la expansión urbana desorganizada y sin planificación, una buena parte de sus organizaciones se concentran en la defensa ambiental

Bosa: Contexto Geográfico e Histórico. La localidad de Bosa, ubicada en el extremo suroccidental de Bogotá, posee 24.22 km² de superficie y se encuentra a 2548 metros sobre el nivel del mar. Presenta un territorio plano donde se encuentran depósitos aluviales del río Bogotá y el río Tunjuelo, su riqueza hídrica hacía sus tierras fértiles, convirtiéndose en un punto importante en la producción y cosecha de papas y hortalizas en el siglo XIX y una

parte del siglo XIX, sin embargo, estas fuentes de producción sufrieron deterioros gracias a la actividades de origen antrópico como la expansión urbana masiva, la deforestación y la contaminación de cuerpos hídricos, donde puntualmente podemos ver al humedal Tibanica, ubicado entre la localidad de Bosa y el municipio de Soacha, el cuál es vital a nivel local y regional, ya que ayuda a la preservación de especies endémicas como la Tingua Bogotana, la Tingua pico verde o el cucarachero de pantano que actualmente se encuentra en peligro de extinción, este humedal se ha visto afectado en los últimos años por el vertimiento de desechos domésticos e industriales.

Durante la época precolombina, Bosa era un poblado indígena muisca. Esta región se destacaba por su clima frío y sus condiciones naturales favorables para la agricultura, la ganadería y la caza. Estaba gobernada por el cacique Techotiva, cuyos descendientes llevaban apellidos como Neuta, Chiguazuque, Tunjo u Orobajo. Bosa fue un lugar de encuentro tanto para pactos de paz como para enfrentamientos bélicos entre los Muisca y otras comunidades vecinas, como los Sutagaos, que ocupaban las regiones del Sumapaz y Tequendama.

Durante la conquista española en el siglo XVI, Bosa se convirtió en un punto estratégico. Fue testigo del encuentro entre tres importantes conquistadores: Gonzalo Jiménez de Quesada, Sebastián de Belalcázar y Nicolás de Federmán. En 1539, se desató un evento trágico cuando Jiménez de Quesada, en busca de tesoros, sometió a Zaguesazipa, líder local, a una tortura despiadada que resultó en su muerte. Este hecho ocurrió en lo que hoy se conoce como la plaza fundacional de Bosa. En 1713, se inició la construcción del puente de Bosa sobre el río Tunjuelo, una obra que buscaba evitar los peligros durante las épocas de lluvia y facilitar el transporte en la región. Este puente, construido por el albañil Antonio Aillón, se convirtió en uno de los puentes virreinales más importantes de la época colonial (*Reseña Histórica*, n.d.).

Durante el siglo XIX, Bosa experimentó un importante desarrollo agrícola y social. Sin embargo, la disolución del Resguardo Indígena de Bosa en 1850 marcó el comienzo de un proceso de desindigenización de la región. En 1954, durante el gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla, Bosa fue anexada al Distrito Especial de Bogotá, consolidándose como la Localidad Séptima de la ciudad. Desde entonces, la región ha sido escenario de diversos encuentros cívicos, culturales y juveniles, reflejando una fuerte iniciativa de organización y participación ciudadana.

En 1992, la Ley 1ª reglamentó las funciones de la Junta Administradora Local (JAL) y los alcaldes locales, la cual otorga a Bogotá el carácter de Distrito Capital. Bajo esta normativa, se constituyó la Alcaldía Menor de Bosa, administrada por el alcalde local y la JAL.

En años recientes, Bosa ha experimentado un crecimiento significativo en términos de infraestructura y desarrollo urbano. En 2006 se inauguró el Portal Sur - JFK Cooperativa Financiera, y en 2019 se acordó la construcción de la Ciudadela Muisca Iguaque entre el Cabildo Indígena de Bosa y el Distrito.

En cuanto a temas sociales, la localidad de Bosa ha sido cuna y semillero de múltiples procesos de resistencia cultural, teniendo el legado indígena como bandera, con diversos procesos que buscan rescatar y reivindicar esa historia, festivales como “Festival Artístico Internacional de la Invasión de la Cultura Popular” que se celebra desde el año 1985 y es catalogado como patrimonio cultural vivo de la nación en 2006, establecido en la Ley 1040 de 2006 y el festival Jizca Chía Zhue Realizado anualmente desde el año 2003, congrega a la comunidad en torno a grupos creados dentro del Cabildo, como lo son el grupo de música Andina, el grupo de mujeres dedicadas al tejido de mochilas y manillas, grupos de danzas, el grupo encargado de la medicina tradicional, como también, al grupo de profesores y estudiantes del jardín infantil etno-educativo Uba Rhua (espíritu de la semilla), encargado de

enseñar la cultura y la historia indígena Muisca a los niños Muisca y no Muisca de Bosa. Los anteriores grupos, bajo la dirección del Consejo de Mayores, se proponen recuperar la historia y la memoria de sus antepasados, pérdida a través de los diferentes procesos (Corredor Medina, 2022).

La localidad de Bosa ha sido un bastión de cultura y memoria para todo Bogotá, sus organizaciones sociales se esfuerzan activamente por preservar la historia indígena y popular, esto mediante diversos procesos de formación deportivos y artísticos que mediante la creación y la transmisión de saberes se procura construir comunidad y territorio.

Kennedy: Contexto Geográfico e Histórico. Desde sus inicios, esta localidad ha experimentado un desarrollo urbanístico planificado, aunque también alberga barrios de origen informal que le confieren una heterogeneidad característica. Sin embargo, aún conserva áreas rurales, especialmente en torno a la Zona de Manejo de Protección Ambiental del Río Bogotá.

En términos de hidrología, la localidad de Kennedy está atravesada por importantes cursos de agua, siendo los ríos Fucha y Tunjuelo los más destacados, que finalmente desembocan en el río Bogotá. Estos ríos no solo proporcionan un importante recurso hídrico para la región, sino que también contribuyen a la biodiversidad local y ofrecen espacios recreativos para los residentes. Además de los ríos principales, Kennedy cuenta con otros cuerpos de agua significativos, como el lago Timiza y los humedales Techo, La Vaca y El Burro. Estos ecosistemas acuáticos son vitales para el mantenimiento de la biodiversidad y la regulación climática, además de servir como hábitat para diversas especies de flora y fauna.

La localidad de Kennedy, en Bogotá, ha sido un escenario importante para diversos movimientos sociales desde su fundación en la década de 1970. Estos movimientos han abordado una variedad de causas esenciales para la comunidad. El Acceso a la Tierra y fundación de Kennedy (1970s) los primeros habitantes de Kennedy fueron desplazados de

otras partes de la ciudad debido a la falta de vivienda. Este desplazamiento inicial generó un fuerte movimiento social que luchó por el derecho a la tierra y a una vivienda digna para todos los residentes de la localidad. Los movimientos sociales han sido activos en exigir la prestación de estos servicios básicos para mejorar la calidad de vida de los residentes. A nivel educativo la educación pública en Kennedy ha sido deficiente en comparación con otras partes de la ciudad. Los movimientos sociales han luchado por mejorar la calidad de la educación pública y por aumentar el acceso a la educación superior para los jóvenes de la localidad, según las experiencias aportadas recorriendo el territorio. La atención médica en Kennedy ha sido insuficiente. Los movimientos sociales han trabajado para mejorar el acceso a la atención médica y han presionado para la construcción de más hospitales y clínicas en la localidad. La delincuencia y la violencia han sido problemas significativos en Kennedy. Los movimientos sociales han colaborado con la policía y han exigido políticas públicas más efectivas para mejorar la seguridad en la localidad. Kennedy ha sido afectada por la contaminación ambiental. Los movimientos sociales han luchado por proteger el medio ambiente y mejorar la calidad del aire y del agua en la localidad (Barrero Casallas, 2015).

Los movimientos sociales en Kennedy han tenido un impacto significativo, logrando mejorar la calidad de vida de los residentes y haciendo de Kennedy un lugar más justo y equitativo. Algunos de los movimientos sociales más importantes en la historia de Kennedy son:

Movimiento Cimarrón: Este movimiento luchó por el derecho a la tierra y a la vivienda para los desplazados afrocolombianos en Kennedy, destacándose por su defensa de los derechos de estas comunidades vulnerables.

Comité de Defensa Popular de Kennedy: Este comité se centró en mejorar los servicios públicos, la educación y la salud en la localidad, organizando numerosas acciones y campañas para exigir mejoras en estos sectores esenciales.

Asociación de Juntas de Acción Comunal de Kennedy: Esta asociación ha trabajado para representar los intereses de las comunidades de Kennedy ante el gobierno local, facilitando la participación ciudadana y la implementación de proyectos comunitarios.

Movimiento Ambientalista de Kennedy: Este movimiento lucha por proteger el medio ambiente en la localidad, promoviendo la sostenibilidad y la protección de los recursos naturales.

Por la búsqueda de proteger su localidad ha traído situaciones difíciles en las cuales se han cobrado con la vida. En el año 2021 Colombia en el marco del Paro Nacional, esta localidad se vio afectada por la pérdida de 6 personas a manos del estado, hubo decenas de heridos que fueron causadas por armas de fuego, gas lacrimógeno y confrontaciones directas. La comunidad y distintos movimientos se sintieron vulnerables ante estos hechos y decidieron como forma de resistencia apoyar con brigadas de apoyo en la localidad y más exactamente en el portal de la resistencia. Pese a todas estas situaciones de opresión los movimientos no dieron su brazo a torcer, mostrando y ejemplificando la colectividad humana, mostrando así que, con lucha, arte, la generación de conciencia ofrecen una gota de confianza y esperanza en los movimientos sociales de esta localidad.

Rafael Uribe Uribe: Contexto Geográfico e Histórico. Rafael Uribe Uribe es una de las localidades más nuevas de Bogotá, siendo esta anteriormente parte del antiguo municipio de Usme, posee 13.441 km² de superficie, se encuentra a 2653 metros sobre el nivel del Mar, ubicada en el suroeste de la ciudad, cuenta con una geografía plana, (prolongación de la Sabana de Bogotá) y montañosa ambas completamente urbanizadas, esta última viéndose

afectada por actividades antropogénicas como lo es la deforestación, la actividad minera y la expansión urbana no planificada. Esta localidad cuenta con fuentes hídricas vitales, algunas como la quebrada chiguaza, la cual recorre las localidades de Tunjuelito, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe, siendo una de las fuentes hídricas más grandes e importantes de la ciudad, al ser afluente con quebradas vecinas y el río tunjuelo. La quebrada hoya del ramo, la cual se encuentra dentro de la UPZ Diana Turbay y atraviesa los barrios la Paz Naranjos, la Paz la Torre y la Paz Caracas, cuenta con el canal Albina, que cuenta con una extensión de 4,417 km, atravesando las UPZ San José y Quiroga, es afluente con el río Fucha, y desempeña un papel de recolección y drenaje de las aguas lluvias y negras de barrios aledaños, algunos pertenecientes a otras localidades.

La localidad de Rafael Uribe Uribe, ubicada al sur de Bogotá, Colombia, lleva el nombre del general liberal que desempeñó un papel destacado durante la Guerra de los Mil Días y en la política y el parlamento colombianos del siglo XIX. Esta zona, inicialmente compuesta por vastas extensiones de fincas y haciendas campestres, ha experimentado una notable transformación a lo largo de los años, evolucionando desde su origen rural hasta convertirse en una parte vital del entramado urbano de la capital colombiana.

En sus primeros días, el territorio que hoy ocupa la localidad de Rafael Uribe Uribe se dividía entre la ciudad de Bogotá y el municipio de Usme. Las fincas y haciendas que dominaban la región fueron paulatinamente cediendo terreno ante el avance de la urbanización. Estas propiedades, que incluían nombres evocadores como "Llano de Mesa", "Santa Lucía" y "Granjas de San Pablo", fueron el escenario inicial del poblamiento de la zona, que se remonta a la época colonial, cuando se distribuían tierras entre las élites bogotanas.

A partir de la década de 1920, la localidad comenzó a experimentar un proceso acelerado de urbanización, con la creación de barrios obreros como Santa Lucía y Olaya. Este

crecimiento se consolidó en las décadas siguientes con la aparición de nuevos asentamientos como El Libertador, Bravo Páez y San Jorge. Sin embargo, el desarrollo urbano también estuvo marcado por desafíos, como el desplazamiento generado por el conflicto armado interno, que dio origen a asentamientos ilegales como Las Colinas.

En 1965, la localidad fue testigo de un trágico enfrentamiento entre el Ejército Nacional de Colombia y el bandolero Efraín González Téllez, que culminó con la muerte de este último. Este episodio retrata los desafíos de seguridad que enfrentaba la zona en ese momento.

Otros episodios de violencia se desencadenaron en el barrio Bochica, donde cinco personas más perdieron la vida a manos de agentes de la Policía. Isabel Cristina Muñoz, Arturo Ribón Avilán, Yolanda Guzmán Ortiz, Martín Quintero Santana y Luis Antonio Huertas fueron víctimas de ejecuciones extrajudiciales, según testimonios y dictámenes periciales que contradicen la versión oficial de enfrentamientos armados; El caso de José Alfonso Porras Gil y Hernando Cruz Herrera, asesinados en zona rural, evidencia aún más la brutalidad de aquellos acontecimientos. A pesar de la falta de testigos presenciales, los informes de balística revelaron que ambos recibieron disparos a quemarropa, lo que contradice la versión de un enfrentamiento armado con la Policía.

La creación formal de la localidad de Rafael Uribe Uribe tuvo lugar en 1991, como parte de un proceso de descentralización administrativa en Bogotá. La Ley 1ª de 1992 reglamentó las funciones de las Juntas Administradoras Locales y asignó presupuestos para el desarrollo de las localidades. Desde entonces, la localidad ha experimentado un crecimiento continuo, con la aparición de nuevos asentamientos y el desarrollo de infraestructuras básicas.

Es menester mencionar que, los movimientos sociales de la localidad de Rafael Uribe Uribe han sido víctimas de persecución por parte de actores violentos con presencia en la

localidad que se han esmerado en borrar los esfuerzos realizados por las iniciativas comunitarias, pero el estallido social en 2021 generó un cambio de paradigma para la localidad, reavivando la llama de los procesos sociales que le apuestan a la transformación y a la paz.

Ciudad Bolívar: Contexto Geográfico e Histórico. La localidad de Ciudad Bolívar, situada al sur de Bogotá, se destaca por su variada topografía, siendo aproximadamente un 80% de su territorio montañoso y rural en un 72%. Desde las alturas cercanas a los 2670 metros sobre el nivel del mar en su punto más bajo, hasta los 3800 metros sobre el nivel del mar en sus cumbres más elevadas, Ciudad Bolívar se encuentra dentro del piso térmico frío, lo que influye significativamente en su clima y en la composición de sus suelos.

Durante los años 50 y 60, Ciudad Bolívar experimentó una transformación significativa. La zona, que anteriormente estaba dominada por extensas haciendas, comenzó a parcelarse, lo que dio origen a los primeros asentamientos urbanos. Estos asentamientos surgieron en áreas cercanas al río Tunjuelo, como los barrios Meissen, San Francisco, México, Lucero e Ismael Perdomo. La población en esta época estaba compuesta principalmente por personas desplazadas por la violencia y la migración rural. La construcción de viviendas era rudimentaria y se basaba en materiales disponibles localmente (*Conociendo Mi Localidad*, n.d.).

Para la década de 1970, la población de Ciudad Bolívar había alcanzado alrededor de 50,000 habitantes. La actividad económica se diversificó, con un enfoque en la extracción de recursos naturales como carbón y ladrillos de las canteras y chircales de la zona. Además, se desarrollaban cultivos de trigo y cebada para el consumo local. La construcción de viviendas continuaba siendo una tarea comunitaria, con los residentes participando activamente en la construcción de sus propias casas (*Conociendo Mi Localidad*, n.d.).

La década de 1980 marcó el comienzo de una expansión urbana más planificada en Ciudad Bolívar. Se establecieron nuevos asentamientos en las partes altas de las montañas, dando lugar a barrios como Naciones Unidas, Cordillera, Alpes, Juan José Rondón y Juan Pablo II. Además, se implementaron programas de desarrollo como "lotes con servicios", financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, que proporcionaban tierras con infraestructura básica para vivienda (Ávila Sánchez, 2018).

Durante la década de 1990, se produjeron importantes cambios institucionales en Bogotá que afectaron a Ciudad Bolívar. La promulgación de la Constitución de 1991 otorgó a Bogotá el estatus de Distrito Capital, lo que llevó a la creación de la Alcaldía Menor de Ciudad Bolívar y la Junta Administradora Local. Estas instituciones ayudaron a consolidar el gobierno local y a brindar servicios públicos básicos a la comunidad. La década de 1990 también vio el surgimiento de diversas organizaciones sociales y comunitarias que trabajaron en temas como la vivienda, la educación y la participación ciudadana (Ávila Sánchez, 2018).

En el nuevo milenio, Ciudad Bolívar continuó enfrentando desafíos significativos, pero también surgieron nuevas oportunidades para el desarrollo. Se implementaron iniciativas comunitarias como el Festival Ojo al Sancocho. Este festival, fundado por Janeth Gallego,

Se hace necesario mencionar que la localidad de Ciudad Bolívar alberga una tradición de resistencia, sus calles montañosas son vivos testigos de cómo a través de la organización social, la comunidad busca crear sostenibilidad mediante apuestas culturales, de defensa ambiental de la subxerofilia del cerro seco y en general movimientos que buscan la dignificación en las condiciones de vida de una población vulnerada que a gritos ha venido transformando y protegiendo su territorio.

Barrido Documental

Este apartado busca identificar las características de la producción académica seleccionada realizando un análisis estadístico con el fin de aportar al conocimiento producido en torno a lo comunal en la Media Luna Sur entre el 2017 al 2023. En cada una de las localidades que comprenden este territorio se realizó una selección de referencias encontradas. De acuerdo con los criterios establecidos, se encontró un total de 418 documentos académicos en las 7 localidades: Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Usme, Rafael Uribe Uribe, Kennedy, Tunjuelito y Bosa. De los cuales, 69 documentos fueron seleccionados porque dan cuenta de las principales perspectivas sobre la Acción Comunal y su repertorio operacional. Es necesario mencionar que, dicha selección no partió de un criterio estadístico, más bien procuró que el material seleccionado fuera significativo con respecto a lo comunal en las localidades.

En cuanto a la producción por localidades se evidencia una distribución heterogénea y diversificada, puesto que, abarca diferentes localidades con particulares realidades sociales, ambientales y culturales lo que enriquece el conocimiento y el debate sobre la Media Luna Sur. Las localidades como Usme con 16 documentos que corresponden a un 23% y Ciudad Bolívar con 14 documentos que corresponde a un 20%, son las que cuentan con mayor producción académica en relación con el objeto de investigación. Lo que indica un alto interés y compromiso de los investigadores y las comunidades con las problemáticas y potencialidades del territorio, esto posiblemente se relaciona con la existencia histórica del movimiento cívico comunal que organizaba las acciones de agenciamiento y movilización desde el Sur en defensa del territorio como fue el Foro Social y Ambiental de la Media Luna Sur en el 2015. Estos documentos aportan de manera significativa en el análisis de los procesos comunales que pretendían construir planes de vida alternativos en el marco de la soberanía ambiental y dignidad para el sur de la ciudad. Con respecto a las localidades Bosa

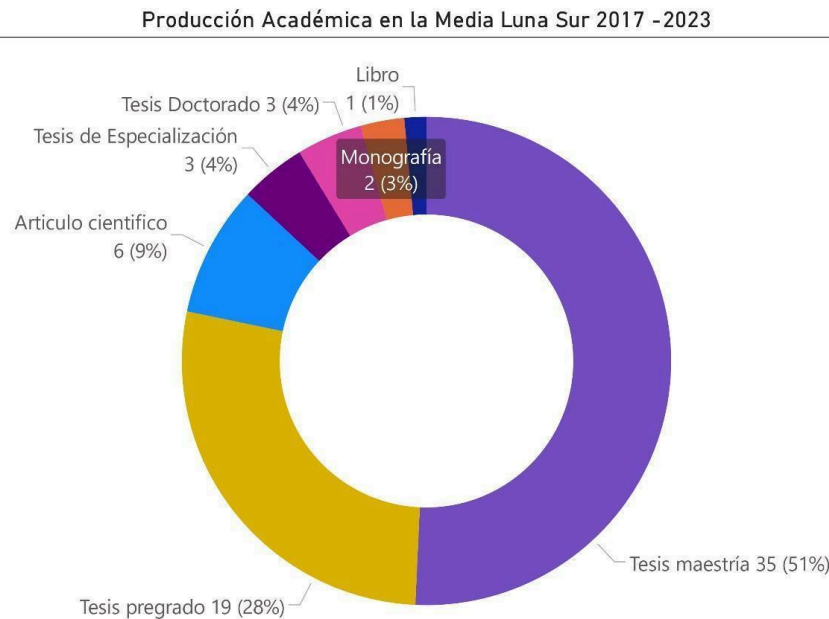
(8), San Cristóbal (9) y Kennedy (9) tienen una producción académica similar, que oscila entre el 12% y el 13% lo que refleja una producción equilibrada y diversa de estas localidades en el campo de lo comunal.

Las localidades con menor producción académica seleccionada son Tunjuelito y Rafael Uribe Uribe que ocupan cada una el 9% y el 10%, lo que sugiere una menor visibilidad y reconocimiento de estas localidades en el ámbito estudiado, pese a que Tunjuelito sea la localidad con menos producción académica seleccionada para esta investigación, es imperante mencionar que es una de las dos localidades que cuenta con un estudio de doctorado, el cual, aporta significativamente en la discusión del conector ecosistémico Media Luna del Sur y la importancia de recuperar ambiental y social el río Tunjuelo y sus afluentes.

En cuanto a la producción académica de los 69 documentos seleccionados el 51% corresponden a tesis de maestría, esto posiblemente se da debido a la riqueza y diversidad de las problemáticas y potencialidades en las localidades que componen la Media Luna Sur. De igual forma, es un territorio que ha sido objeto de nefastas políticas públicas e intervenciones sociales, que han generado la necesidad de evaluar y monitorear sus resultados e impactos con un lente crítico, así como de proponer alternativas y soluciones desde las comunidades a los desafíos que enfrentan, esto podría explicar el aumento de la producción de tesis de maestría que suelen tener un enfoque más aplicado y práctico que otros tipos de trabajos académicos.

Figura 2

Producción académica de la Media Luna Sur.



De acuerdo con la Figura 2, las tesis de pregrado corresponden a un 28% de la documentación seleccionada, de acuerdo con los criterios establecidos se escogieron tesis que fueron meritorias, laureadas o publicadas, de igual forma, que realizaron un aporte particular de algún aspecto comunal escaso en otros documentos. Se hace necesario mencionar que en el momento de realizar la búsqueda y selección de los documentos se encontró un alto porcentaje de tesis de pregrado en torno a la temática en cada una de las localidades, sin embargo, en su gran mayoría describían somera y tangencialmente lo comunal, y en muy pocas se limitaba a enunciar la acción comunal como un actor sin describir las acciones y problemáticas a profundidad.

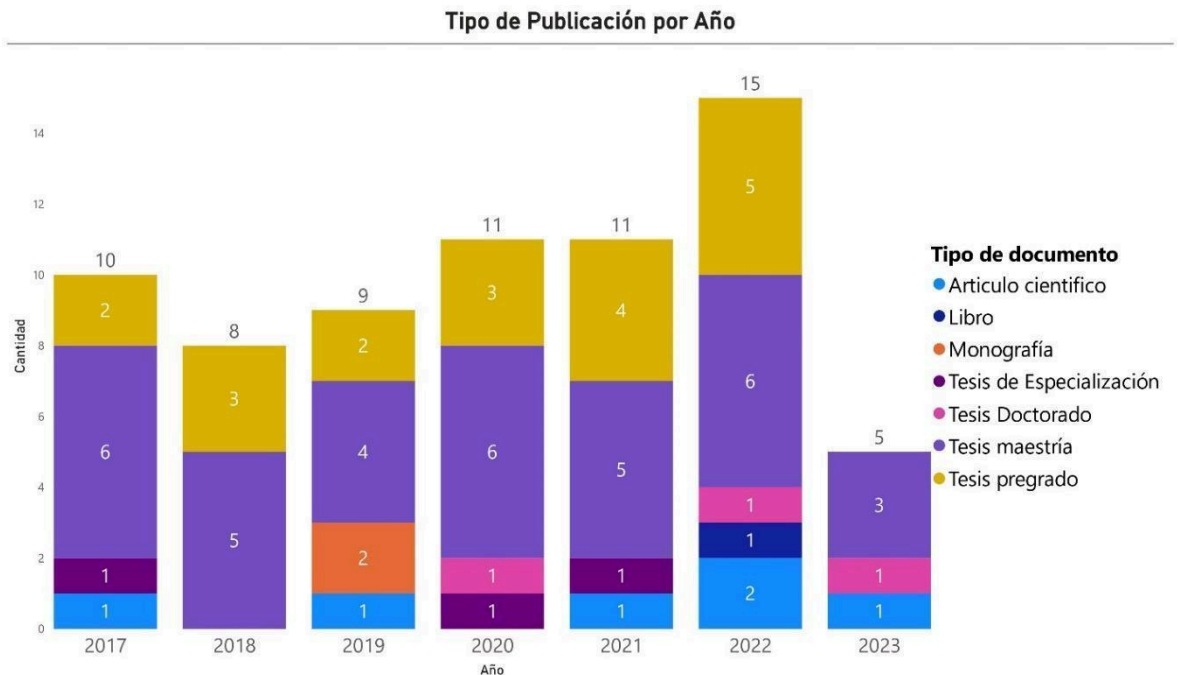
Aunado, se identificaron en el barrido documental 3 tesis doctorales que aportan de forma significativa al proceso, de las cuales, dos tesis doctorales se desarrollaron en la localidad de Ciudad Bolívar y la otra se desarrolla en la localidad de Tunjuelito. Estas proponen discusiones relevantes en torno a la temática abordada, profundizando en las estrategias populares que se retoman para construir y potenciar el territorio desde el borde.

Se resalta en la búsqueda el único libro *Territorios Comunes. Investigación en co-labor: una apuesta por construir en conjunto Bogotá*, que cumple con los criterios de selección al ser un resultado de una investigación denominada *Fortalecimiento socio territorial con organizaciones sociales en Bogotá* realizada en el marco de los proyectos de la Facultad de UNIMINUTO, en este documento se sistematizan experiencias de procesos sociales y comunitarios del sur de la ciudad que pretenden desde unas metodologías propias aportar desde la investigación en colaborar a la discusión sobre la construcción de comunes desde lo cotidiano. (Quiroga Manrique, 2022).

Por otra parte, con respecto al año de publicación el 2022 cuenta con mayor producción con relación al objeto de investigación con 15 documentos seleccionados, de los cuales el 40% de este año corresponde a tesis de maestría y el 33.3 % corresponde a tesis de pregrado. Igualmente, 2022 fue el año en el que se publicaron más artículos científicos, aunado, en este año fue uno de los tres años en los que se publicó una tesis de doctorado en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia.

Figura 3

Tipo de publicación por año.



En cuanto al año en el que menos se presentaron publicaciones fue el 2023, esto posiblemente se relaciona con la temporalidad en la que se inicia este proceso investigativo; sin embargo, del total de los documentos encontrados para este año el 60 % de producción corresponde a tesis de maestría y los otros documentos corresponden a 1 artículo científico y 1 tesis de doctorado.

En el año 2020 y 2021 se seleccionaron la misma cantidad de documentos, 11 en total por año, aunque la producción de mayor impacto sean las tesis de Maestría, en el 2020 se produjo el 54% de tesis en relación y una tesis de Doctorado. De acuerdo con los documentos encontrados, se identifica que el promedio de producción de documentos por año es 9.8% en relación con el tema estudiado.

Los motores de búsqueda que aportaron en la búsqueda efectiva fueron la Red Colombiana de Información Científica que aportó el 25% de los documentos encontrados para esta investigación, es decir, 16 documentos y los Repositorios Institucionales de Universidades aportaron 5 documentos, siendo las bases de datos por excelencia en la

búsqueda de la producción académica. En este ejercicio el Repositorio de la Universidad Pedagógica Nacional aportó con el 20% con 14 documentos, el repositorio del Sistema Nacional de Bibliotecas Universidad Nacional de Colombia - SINAB aportó con el 19% de los documentos, es decir con 13 documentos, el repositorio de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas 10 documentos que corresponde al 14 %, el repositorio de Bibliotecas Pontificia Universidad Javeriana 7 documentos que corresponde al 10%, el Repositorio Institucional CINDE 6 documentos corresponde al 9% y el Repositorio Institucional Séneca - Universidad de los Andes 2 documentos que corresponden al 3 %.

Por otro lado, se consultó en las bases de datos: DIALNET, REDALYC, SCOPUS, Revista Espacios y SCIELO, encontrando 103 documentos con relación al tema, pero no cumplen con los criterios de selección para el presente trabajo.

Es posible observar que, según la clasificación en las bases de datos, las principales áreas relacionadas con estos artículos son: Ciencias humanas, Estudios Políticos, Psicología, Educación y Sociedad, mostrando la evidente relación de las categorías propuestas con el estudio de las ciencias sociales afines. Así mismo, el material investigativo encontrado en relación con las categorías se encuentra principalmente en idioma español. Estos resultados están relacionados a que la ciudad de Bogotá en Colombia fue el centro de producción mayor de conocimiento en donde son desarrollados los procesos de investigación.

Rastrear la producción de conocimiento sobre lo comunal en la Media Luna Sur de Bogotá evidenció un desarrollo diferenciado en cada localidad, especialmente en el volumen de estudios e investigaciones encontradas. Sin embargo, se hace necesario mencionar que, el panorama de la Media Luna Sur debe entenderse desde la intencionalidad de establecer el panorama integral de lo comunal y su repertorio operacional. Las diferencias de producción entre las siete localidades no permiten en sentido estricto realizar un análisis comparativo, por

el contrario, se busca tener una mirada orgánica de ese concepto desde las acciones comunales.

En términos epistemológicos, los documentos se sitúan en macromoldes que priorizan la interpretación de los sucesos de investigación, desde un enfoque de análisis histórico, enmarcados en la hermenéutica y el pensamiento crítico, también en algunos casos, se nombran estos procesos como encausados en el enfoque teórico posestructuralista. A su vez, en términos metodológicos, el principal enfoque se basa en herramientas de tipo cualitativo como son las entrevistas semiestructuradas, los diálogos de saberes, la etnografía, la observación participante y en uno que otro caso, en la revisión y análisis documental. Es importante señalar que los resultados de estas investigaciones, más que dejar certezas en torno a las categorías, son grandes orientadores para continuar el análisis y reflexión sobre lo comunal más allá de la definición objetiva y estratégica.

¿Quiénes Producen la Investigación sobre lo Comunal?. En cuanto a los centros de investigación, se identifica que las instituciones públicas tienen un interés relevante con respecto a los temas comunales y comunitarios, esto probablemente se relaciona con el tipo de estudiantes que ingresan a estos espacios provenientes de las clases populares y habitan en el sur de la ciudad de Bogotá. Como se demuestra en la gráfica --- la Universidad Pedagógica Nacional es la institución con más producción académica con el 29% del total encontrado. Se hace necesario mencionar que, este porcentaje retomó las producciones académicas de la Universidad Pedagógica Nacional junto con otros centros de investigación e instituciones como el CINDE. Seguido, la Universidad Nacional de Colombia produjo 13 documentos en relación, es decir, el 19% de la producción total. De igual forma, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas produjo 11 documentos, es decir, el 16% del total encontrado.

En cuanto a los centros de investigación de carácter privado, la Pontificia Universidad Javeriana lidera la producción académica en torno al objeto de estudio con 7 documentos, es decir, el 10% de la producción. De igual forma, la UNIMINUTO, la Universidad Cooperativa de Colombia, la Universidad de los Andes son centros de investigación que cuentan cada una con 2 producciones académicas que aportan a este proceso investigativo.

Figura 4

Producción académica por Universidad/ Centro de Investigación.



Para el presente estado del arte es clave revisar cuales son las universidades, su carácter, así como, los programas que más interés tienen en relación con lo comunal, en ese sentido, se identifica que la Maestría en Desarrollo Educativo y Social de la Universidad Pedagógica Nacional junto con el CINDE aportaron 6 documentos académicos siendo el programa con más producción en relación. De igual forma, la Universidad Pedagógica Nacional en la Maestría en Estudios Sociales aportó 2 investigaciones que desarrollan procesos de sistematización de experiencias en las organizaciones que trabajan en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar. En cuanto a los programas de pregrado que más

interés tienen con el tema comunal son: Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional con 6 documentos y la Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos realizó 3 documentos.

En la misma línea de las Universidades públicas, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en la Maestría en Investigación Social Interdisciplinar aportó con 5 investigaciones, aunado la Universidad Nacional de Colombia destaca su producción académica en la Maestría en Educación y la Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos en estas, cada una aportó 2 documentos. Es importante mencionar que, la Universidad Nacional de Colombia es el centro de investigación que desarrolló más tesis de doctorado, 2 en total, en los programas Doctorado en Arte y Arquitectura y Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales.

En cuanto a los centros de investigación de carácter privado, se encuentra la Pontificia Universidad Javeriana 7 documentos que corresponde al 10%, los cuales, situaron discusiones con respecto al sujeto ético político que emerge en las organizaciones sociales y comunitarias en la Media Luna Sur. Por otra parte, la Universidad Cooperativa de Colombia, la Universidad de los Andes y la UNIMINUTO aportaron cada una dos documentos para esta investigación. Finalmente, se hace necesario mencionar que la Universidad de la Salle fue la única institución de carácter privado que publicó una tesis doctoral en el programa Doctorado en Educación y Sociedad.

Iniciativas de Investigación y Metodologías que se Producen. En cuanto a este apartado, tiene como objetivo exponer las diversas iniciativas de investigación que emergieron con mayor frecuencia, se reitera que este ejercicio no pretende tener una lectura metodológica única, por el contrario, busca dialogar desde un ejercicio contextualizado y aportar a las discusiones sobre la importancia de seguir promoviendo propuestas de

investigación situada, territorializada y comprometida que tienen como centro las reflexiones y relaciones que se dan entre lo comunal, las organizaciones de base y la academia.

Cabe mencionar que gran parte de las iniciativas de investigación descritas hacen parte del corpus de las ciencias sociales y humanas, pues se alimentan entre sí. Sin embargo, enunciarlas por su relevancia posibilita ser fuente de inspiración para otras investigaciones que se pretenden desarrollar en la Media Luna Sur y constituyen una mirada complementaria a la noción académica, pues son implementadas por organizaciones de acuerdo con sus propósitos e intencionalidades, dando relevancia a esas otras miradas y formas de investigar que están enunciadas con mayor recurrencia desde la praxis de la Educación Popular.

En ese sentido, se considera pertinente reconocer el trabajo realizado por la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO en el libro *Territorios Comunes. Investigación en Colabor: una apuesta por construir en conjunto en Bogotá*, pues es un documento el cual, dialoga y discute con las múltiples iniciativas de investigación desarrolladas por organizaciones sociales y plantea desde una lectura crítica la importancia de reconocer estas iniciativas colaborativas, reflexivas, situadas y participativas en las apuestas que tienen las organizaciones de base:

Se basa en comprender que el trabajo de investigar debe ser realizado en conjunto y se puede llevar a cabo desde diferentes lugares, con diversas experticias y compromisos claros. Así, trabajar en conjunto es una apuesta por reconocer que la investigación no es un espacio de discusión exclusivo que se da en los escritorios de las universidades y que se produce de forma individual. (Quiroga Manrique, 2022, p. 24).

Partiendo de una reflexión crítica sobre la importancia del reconocimiento de las apuestas teórico metodológicas que se han desarrollado en la Media Luna Sur, se evidencia un avance cualitativo frente a las apuestas investigativas que emergen en estos territorios, pues exponen lenguajes, expresiones y metodologías situadas desde un trabajo organizativo y/o comunitario que tienen como principio de acción y reflexión la educación popular, de igual forma, dan cuenta de la creatividad, como un factor prioritario de investigadores a la hora de articular las intencionalidades investigativas con las apuestas comunes.

En el marco de las recurrencias, se identifican tres (3) iniciativas de investigación que buscan constituirse como opciones situadas para el abordaje de las apuestas que las organizaciones de base comunal y comunitaria han desarrollado desde diferentes intereses, esto no quiere decir que las iniciativas de investigación mencionadas sean las únicas, por el contrario, se reconoce la multiplicidad de prácticas investigativas que han logrado acumular estos actores a partir de sus participación de manera directa e indirecta en los procesos organizativos, pues hay infinitas opciones que se pueden desarrollar e implementar.

Investigación Acción Participativa (IAP). Esta iniciativa investigativa se reconoce por su alta recurrencia en la producción académica revisada, se distingue por ser un ejercicio valioso que surge bajo el compromiso y responsabilidad para propiciar la transformación de la realidad social de forma integral, reconociendo a los sujetos como actores políticos e históricos. La Investigación Acción Participativa, en adelante IAP rompe con las dinámicas tradicionales de investigación al separarse de esa relación sujeto - objeto de investigación y hace un llamado a tener una lectura radicalmente contextualizada, reconociendo que el conocimiento se produce a partir de una relación dialéctica, pues articula la práctica investigativa con los procesos de resignificación y transformación a partir de una visión crítica, activa y constructiva

De esta manera, la Investigación y Acción Participativa se posiciona como una entrada metodológica crítica que pretende fracturar los paradigmas positivistas sobre los que se cimentó la investigación científica en general, y la investigación social en particular. De acuerdo con la perspectiva de Alfonso Torres Carrillo, la IAP persigue como fin, la liberación y emancipación de los sectores subalternos, es decir que la investigación con sentido crítico-popular no se puede reducir a una simple acción ligada a la producción de conocimiento, sino que se constituye como una praxis política que “en cualquiera de los casos tiene como finalidad básica crear condiciones subjetivas para un cambio decisivo en la relación de los sectores populares con el tener, el saber y el poder” (Torres citado en Corredor, N. F. 2022, p. 57).

Es menester mencionar que, sus propósitos atienden desde diversas coordenadas a narrar, ordenar y defender la multiplicidad de formas de vivir las luchas sobre su territorio en múltiples escalas, haciendo de estas un ejercicio legítimo al darle sentido a las apuestas de vida colectivas. Es imperante mencionar que, en la revisión documental la IAP es utilizada con frecuencia en los procesos de Educación Popular, como lo mencionan Oyuela, L. T. & Rincón, L. P. “se funda en la acción para lograr no solo la transformación del contexto sino también a los sujetos que participan en ella.” (2019, p. 24), es por ello que, se invita al lector a reconocer esta relación potencialmente instituyente en los procesos investigativos.

Investigación Militante - Feminista. Esta iniciativa investigativa cobra mayor relevancia en la producción académica, al pretender una coherencia entre las apuestas teórico-metodológicas y la construcción de conocimientos situados, pues se caracteriza por reconocer las experiencias y voces de mujeres que participan y/o militan en los procesos organizativos como protagonistas de la producción académica De aquí se despliega un

aparataje teórico metodológico que contempla epistemologías, métodos, metodologías feministas latinoamericanas que dialogan con la perspectiva crítica y decolonial.

Retomando la invitación de Breny Mendoza (2014) a posicionar un feminismo latinoamericano Otro, y dado que la investigación feminista dialoga con el carácter crítico y decolonial en tanto es “contextual, experiencial, multimetodológica, y comprometida” (Mary Goldsmith Connelly, citada en Castañeda, M. 2008). Esta investigación toma como referente metodológico el enfoque cualitativo, que entretiene la práctica de la etnografía feminista, la hermenéutica feminista y las contra genealogías como método (Merchan, 2023, p. 59).

Este enfoque epistemológico y metodológico, surge de la urgencia por superar las nociones estadocéntricas de la política al introducir el concepto de “políticas de la vida cotidiana”. Este resulta fundamental para la comprensión de lo comunal como el conjunto de prácticas materiales y simbólicas, que otorgan nuevas posibilidades de construir lo político desde la cotidianidad a través de repertorios y agendas que propenden a la transformación y recompreensión socio-espacial del territorio (Fernández Camacho, 2021).

La investigación militante-feminista, establece un diálogo con la IAP, en tanto pretende decolonizar el ejercicio epistemológico en las Ciencias Sociales tradicionales. Por tal motivo, concibe a las comunidades como activas en el proceso de la investigación social y humanística (Fernández Camacho, 2021).

En ese sentido, documentos revisados como la tesis *Educación Feminista y Popular para Ser y hacer(se) en el mundo: Prácticas pedagógicas de la Caracola Educativa Xisqua durante 2020-2022 en Bogotá D.C* propone discusiones importantes con respecto a la comprensión pedagógico, popular y feminista de los procesos de la Media Luna Sur, se

resalta el aporte de este documento por su apuesta dialógica entre la Investigación Feminista y los principios de la Educación Popular, en cuanto

[e]nfatizan en la diversidad no universalista, no esencialista de las experiencias, que permite comprender la amplitud de formas de vivir y entender lo existente. Y si bien reconocen el carácter marginal de las cosmovisiones no occidentales, al asumir los lugares otros como postura epistémica, evidencian una apuesta ética y política frente a la producción de conocimiento que permite ver, decir y hacer desde la realidad inmediata. (Merchan, 2023, p. 58).

Esta iniciativa investigativa invita a caminar hacia nuevas narrativas e interpretaciones que se producen localmente en los procesos organizativos desde una perspectiva crítica y reflexiva, en el marco de los aportes para otras investigaciones se reconoce

Tendencias investigativas y analíticas identificadas en la producción documental En el corpus seleccionado se evidenciaron cuatro (4) tendencias analíticas: en la primera de ellas la criticidad toma un papel protagónico en los proceso pedagógicos y la apuestas feministas; en la segunda tendencia la epistemología feminista, posiciona la importancia de la sujeta de la investigación y las relaciones de poder en la construcción de conocimiento; la tercera tendencia desarrolla el avance conceptual, filosófico, y metodológico de las pedagogías feministas en escenarios comunitarios e institucionales; y por último, las pedagogías populares y feministas como experiencias pedagógicas situadas, contextualizadas y revolucionarias. (Merchan, 2023, p. 30).

Investigación en Colabor. Atendiendo el llamado de Quiroga y situando la importancia de iniciativas investigativas que posibiliten construir territorios comunes, se reconoce la investigación en colabor por ser un ejercicio dialéctico, situado y

contextualizado, puesto que produce conocimiento desde las historias territorializadas de personas, procesos y colectivos que están anclados a las apuestas comunes de transformación local y de resistencia.

La colabor implica poner en juego formas de vivir el proceso de acción política, tanto del equipo de investigación de las organizaciones sociales, como de los investigadores que se acercan desde la academia. Adicionalmente, dado el posicionamiento territorial de esta propuesta, la IC implica una posibilidad de pensar la ciudad y su construcción desde unas experiencias locales que construyen sus historias territorializadas y producen conceptos desde la cotidianidad. (Quiroga Manrique, 2022, p. 29).

Un factor fundamental en esta iniciativa pasa por reconocer los sentidos cotidianos de la vida en diálogo e interlocución entre la academia y los procesos organizativos, esto posibilita una reflexión crítica desde la diferencia sobre tensiones, conflictos y preocupaciones del territorio, partiendo de reconocer que existen una apuestas y agendas comunes que están en disputa con esas otras formas de producción de conocimiento que consideramos hegemónicas. Esta iniciativa pretende comprender e incluir saberes producidos por los sujetos investigadores que trabajan por la defensa de las formas de vida y que pueden aportar conocimientos importantes para otras comunidades. De igual forma, pueden ponerse en discusión con la producción teórica desde la academia.

Es importante resaltar que, esta iniciativa investigativa no se limita a la producción de conocimiento netamente académico, pues su apuesta pasa por apalancar reflexiones que desde lo cotidiano permitan avanzar en agendas de articulación comunitaria local y espacios de transformación hacia el futuro, reivindicando las luchas y resistencias que se producen en lo local, así, la investigación en colabor es un ejercicio de co creación colectiva que fortalece la acción colectiva como lo menciona Quiroga (2017) “es un flujo sistemático de acciones de

resistencia y luchas en el presente que definen y amplían las posibilidades concretas de reproducción de la vida –humana y no humana– en su conjunto”. (p. 31). Esto también implica un reconocimiento crítico de los actores -organizaciones sociales, comunales y comunitarias- pues no son meros objetos de estudio, sino sujetos activos en la defensa y transformación de los territorios y en la generación de agendas políticas que pueden ser replicadas o discutidas en otros contextos.

Por otra parte, en el marco de las recurrencias identificadas en la producción académica revisada, se identifican tres (3) metodologías que se consolidan a partir del pensar y producir de manera interdisciplinar en el hacer, estas metodologías se caracterizan por ser horizontales, dialógicas y participativas, pues incitan a los participantes a (re) conocer su contexto y vida cotidiana, para desde aquí propiciar escenarios de organización, reinterpretación, reflexión, movilización colectiva y comunitaria.

Sistematización de experiencias. La sistematización de experiencias es otra tendencia clave en los estudios de la Media Luna Sur. Esta metodología permite reconstruir y analizar las acciones sociales de las comunidades, recuperando la memoria histórica y los aprendizajes colectivos. A través de la sistematización, se busca generar un conocimiento que no solo visibilice las dinámicas locales, sino que también genere reflexiones y lecciones desde las prácticas, formas y saberes para mejorar continuamente las prácticas comunitarias, esto en el marco de unos principios éticos y políticos.

Teniendo en cuenta la sistematización de experiencias, esta busca entender de manera más profunda los contextos, situaciones y problemáticas de un tiempo y un espacio en específico, resaltamos su importancia para nuestro proceso de investigación, en búsqueda de resolver el planteamiento del problema, “la sistematización de experiencias, se entiende a partir de los procesos históricos y complejos en los que

intervienen diferentes actores y que se llevan a cabo en un contexto económico, social y cultural determinado, y en situaciones organizativas o institucionales particulares” (Jara, 2017, p. 52), el principio de la investigación es poder entender el proceso educativo Instituto Cerros del Sur-ICES, de la mano con las voces y experiencias de sus propios actores, a partir del reconocimiento del contexto territorial y sus conflictos, al lado de los procesos históricos permanentes, también el potencial social por medio de las relaciones escuela-comunidad, la construcción de identidad y de tejidos culturales (Palacios, M. C. & Poveda, S. C. 2021, p. 16).

Es menester mencionar que, esta metodología al ser una práctica productora de conocimiento en la Media Luna Sur no se ligó completamente al ejercicio puramente académico, por el contrario, se apropia por las organizaciones sociales, comunales y comunitarias dentro de su práctica política organizativa para la acción social. Por otra parte, se resalta que los investigadores en la producción académica revisada no solo se enfocaron en los acontecimientos presentados en los procesos, sino que le dieron mayor relevancia a la interpretaciones que tenían los participantes, generando escenarios en donde estas son discutidas, compartidas y confrontadas propiciando reflexiones críticas sobre sus prácticas y fortalecer su capacidad de agencia.

Recorridos Territoriales. El caminar como proceso de construcción del conocimiento data su antigüedad en El Liceo griego de Aristóteles, que pretendía fundar una nueva escuela de pensamiento sobre la acción. Los peripatéticos como se les conoció a estos filósofos que caminaba, reflexionaban desde el ejercicio práctico del caminar; adicionalmente, producían reflexiones acerca del mundo que les rodeaba y que solamente podían conocer recorriendo las calles de las polis griegas (Medina Núñez, 2015). En línea de la producción académica revisada se resalta lo mencionado por Vargas Aldana “Caminar es la manera en que

integrantes de los procesos sociales abren paso para que mientras se conoce el territorio, este se incorpore en nuestros cuerpos, en nuestras historias, en sí, en quienes somos.” (2022, p. 166). Caminar el territorio como práctica investigativa se ha consolidado como una tendencia metodológica en los estudios de la Media Luna Sur. Los recorridos de reconocimiento con enfoque territorial permiten a los procesos organizativos, los investigadores y las comunidades conocer su territorio para transformarlo.

caminar también es una actualización del pasado, una forma de hacerlo parte del presente, una forma de crear y restablecer las relaciones que otros antes que nosotros han tejido con lugares, historias, humanos, objetos, plantas y animales. Así pues, durante la travesía por el Tunjuelo, son paradas obligatorias los lugares en los que nuestros ancestros han dejado sus huellas, huellas que permiten que el pasado se teja con el presente y configure otra ciudad y otros sujetos que la habitan. Mientras caminamos nos encontramos con el cabildo indígena muisca, con el hallazgo arqueológico de La hacienda El Carmen, con música, rituales, mitos, prácticas propias para caminar y con una maloca cuyo espíritu sobrevive a la destrucción humana. De esta manera, la recuperación del carácter ancestral del Tunjuelo y el autoreconocimiento como indígenas de varios integrantes de procesos sociales y habitantes del sur de Bogotá constituye a los referentes ancestrales en elementos fundamentales de su identidad y de sus maneras de hacer mundo. (Vargas Aldana, C. 2022, p. 166).

De igual forma, se entiende

Caminar como práctica que permite el encuentro sensual con el paisaje también permite el encuentro con otros actores y la creación de una serie de relacionamientos que, si bien están en constante redefinición, luchan por mantener los contactos e

intimidades que se construyen en los encuentros como forma de sostener una cuenca hecha de muchos mundos, mundos labrados por manos campesinas, mundos dotados de sentidos ancestrales, mundos repletos de los peligros, promesas y sueños que se expanden junto con la urbanización. (Vargas Aldana, C. 2022, p. 187).

Así mismo el caminar se convierte en una forma de restituir las voces silenciadas, de confrontar el maltrato, de reconstruir el tejido social que se rompió con los distintos tipos de violencia que se han ejercido sobre diferentes cuerpos. El caminar también es una forma de hacer del dolor un mecanismo político que clama por la sanación, haciendo posible que el sufrimiento de ver desaparecer y romper relaciones sociales entre humanos y río se convierta en un dolor colectivo que las nuevas generaciones pueden sentir y poner en movimiento en defensa del río, humanos, plantas, animales y tradiciones. En este sentido caminar nos permite entender que somos parte de la cuenca que, así como las aguas del Tunjuelo están dañadas también nuestras aguas internas requieren de sanar, requieren de un trabajo colectivo para construir de distintas maneras una cuenca más equitativa. (Vargas Aldana, C. 2022, p. 188).

Retomando los aportes realizados, los recorridos territoriales no son solamente una técnica ni una herramienta, sino una metodología potencialmente instituyente que desafía las lógicas extractivistas de la academia y posiciona nuevas formas de producir en el territorio, esto a partir de una lectura crítica, situada y contextualizada, los recorridos pueden articularse con acciones concretas de defensa del territorio y de resistencia frente a las dinámicas de exclusión y despojo.

Cartografía Participativa. De acuerdo con las recurrencias identificadas en la producción académica revisada, se reconoce que la cartografía pretende generar procesos de reflexión y producción de conocimiento

[L]a cartografía social es una metodología nueva y alternativa que permite a las comunidades conocer y construir un conocimiento integral de su territorio para que puedan elegir una mejor manera de vivirlo. Es una forma de investigación humanista y humanizadora. Es una propuesta conceptual y metodológica novedosa que hace uso de instrumentos técnicos y vivenciales. Este tipo de mapas (en oposición con los mapas tradicionales que se elaboraban únicamente por los técnicos) se elaboran por la comunidad en un proceso de planificación participativa poniendo en común el saber colectivo (horizontal) y de esta forma legitimarlo. (Lizarazo, E. F. (2019, p. 42).

La cartografía posibilita una nueva construcción epistemológica del espacio social que pretende conciliar las contradicciones presentadas en la geografía del espacio de Henry Lefebvre, en la que se considera al espacio percibido, espacio concebido y al espacio vivido como conceptos que reflejan tensiones. Esta metodología permite aportar una dialéctica positiva de conciliación a través de la cual el espacio percibido como aquél espacio experimentado a partir de las interacciones, se concilia en la cartografía con el espacio concebido representado por los planificadores (arquitectos, ingenieros, urbanistas, etc...), en cuando es el sujeto activo quien mediante sus experiencias resultado de la interacción con el espacio social, es capaz de construir otras formas de representar el espacio (Lefebvre, 2013).

De acuerdo con lo mencionado, la cartografía social posibilita (re) conocer colectivamente y construir un conocimiento integral del territorio, este entendido a nivel multiescalar, con el objetivo de comprender la realidad territorial para construir agendas comunes. Finalmente, se hace necesario enunciar que en la producción académica revisada la Reconstrucción de la Memoria no se reconoce como una metodología, aunque algunos trabajos lo enuncian de esta forma, sin embargo, por intencionalidades investigativas se reconoce que la Reconstrucción de la Memoria es un elemento transversal en las metodologías implementadas, pues es un elemento potencialmente instituyente en los

De acuerdo con la Figura 5 se evidencia la interrelación entre conceptos clave como territorio, educación y procesos sociales. El territorio, con la mayor recurrencia (5412), es un eje central que no solo se refiere al espacio físico, sino también al simbólico y político. A través del territorio, las comunidades expresan sus identidades, derechos y aspiraciones, lo que revela su importancia en la construcción comunal. La educación, en segundo lugar, con 4837 menciones, emerge como un medio vital para la transmisión de conocimientos y valores, favoreciendo la participación de los actores locales en procesos de formación e investigación. Este enfoque educativo es esencial para el desarrollo comunitario y promueve la Investigación Acción Participativa (IAP), que conecta a las comunidades con el diagnóstico y resolución de problemas locales, reflejando una perspectiva crítica que busca transformar las realidades del territorio a través del saber comunal.

Por otro lado, términos como procesos sociales (4697) y vida (4247) destacan la naturaleza dinámica de lo comunal. Estos procesos no son estáticos, sino que se transforman a través de las experiencias colectivas, buscando la defensa de la vida como principio organizador. Esta perspectiva crítica subraya cómo las luchas comunales giran en torno a mejorar las condiciones de vida, enmarcadas en dinámicas sociales de cambio. La recurrencia de palabras como comunidad (4017), popular (3729) e investigación (3680) refuerza la idea de que el conocimiento comunal no solo es una construcción teórica, sino una herramienta práctica que se articula desde la base comunitaria y a través de movimientos populares que buscan incidir en las estructuras políticas locales (3448), proponiendo soluciones críticas a las problemáticas de la Media Luna Sur.

El análisis riguroso de la producción académica sobre la Media Luna Sur ha permitido identificar diversas líneas temáticas que han estado latentes en las investigaciones revisadas, entre las que destacan: 1. Borde Urbano Rural o Borde Sur, 2. Poder Popular, 3. Territorios del Sur: Gobernanza y ordenamiento territorial, 4. Vida Digna, 5. Defensa de los Derechos

Humanos y 6. Educaciones Populares. Estas temáticas emergen como campos de estudio fundamentales para entender las dinámicas ecológicas, económicas, sociales, políticas y territoriales de la Media Luna Sur. En ese sentido, al estudiarlas, cruzarlas o ponerlas en diálogo permite crear marcos de lectura y de acción propios, por ejemplo, el Poder Popular y las formas de gobernanza territorial reflejan las luchas por la autodeterminación y la autonomía comunitaria, lo que implica una revisión crítica de las políticas públicas y el papel del Estado en la organización del territorio.

Si bien este apartado no profundiza en cada una de estas líneas temáticas, es crucial proponer que investigaciones futuras continúen desarrollando estos campos desde una perspectiva crítica y transformadora, profundizar desde el enfoque de la Vida Digna y la Defensa de los Derechos Humanos, es por ello que se hace un llamado al lector e investigador a continuar trabajando estas temáticas investigativas, no solo para visibilizar las problemáticas existentes, sino para aportar soluciones desde un enfoque de justicia social y respeto por la autonomía de los territorios.

Es menester mencionar que, una de las temáticas que tuvo mayor recurrencia en la producción académica tiene que ver con el Borde Sur, pues es una característica propia de la Media Luna Sur, estas lecturas de borde generan espacios de reflexión sobre los procesos de urbanización y su impacto en las comunidades rurales, lo que resulta clave para analizar las tensiones territoriales y las transformaciones socio-espaciales

(...) [E]l borde sur de Bogotá se refiere a un territorio donde cotidianamente está en disputa la sobrevivencia de sus habitantes, su apropiación del territorio y sus valores culturales, sociales y ambientales en relación con su identidad territorial. El borde sur de la ciudad se relaciona directamente con la cuenca urbana del río Tunjuelo (...) la cual se extiende sobre siete de sus localidades: Bosa, Kennedy, Tunjuelito, Rafael

Uribe Uribe, San Cristóbal, Usme y Ciudad Bolívar. (Palacio Tamayo, D, et al. 2018, p. 8).

El borde Sur está comprendido a partir de diversas perspectivas de organizaciones sociales, comunales y comunitarias, acciones colectivas y procesos participativos que habitan el territorio y lo problematiza a través de varias causas y consecuencias. Defensa popular del territorio que se caracteriza por tragedias sociales y ecológicas que, desde finales del siglo XX, consolida un contexto fértil para la consolidación de múltiples movilizaciones y procesos sociales en defensa del borde sur.

De acuerdo con múltiples fuentes (Reyes, 2016; Torres, 2015; Torres A., 2015; Hernández, Flores & Naranjo, 2011; Secretaría Distrital de Ambiente, 2009), las principales problemáticas sociales y ambientales en el borde sur de Bogotá incluyen: primero, la situación de riesgo, hacinamiento y miseria de la población que habita en la ronda del río Tunjuelo. Segundo, la explotación minera legal e ilegal y sus efectos sobre la contaminación del aire, el agua y los ecosistemas, y sobre un mayor riesgo de inundaciones en la región. Tercero, la cuestionada gestión del Relleno Sanitario Doña Juana en cuanto a la disposición de basuras y el manejo de los lixiviados; así como la lucha por su no expansión y cierre definitivo, como consecuencia de sus efectos negativos para los cuerpos de agua circundantes y el riesgo para la salud de sus vecinos. Y cuarto, los conflictos asociados con la expansión urbana (legal e ilegal), los cuales evidencian una débil presencia institucional y unos procesos de planificación, ordenamiento y gestión territorial pobres e irresponsables, por [lo] menos decir. De forma complementaria, se evidencia una amenaza constante y creciente a la cultura y los modos de vida e identidad campesina, de gran relevancia en la localidad de Usme, así como una amenaza ecológica sobre los territorios de alto

valor ecológico como los páramos y humedales de la región. (Palacio Tamayo, D, et al. 2018, p. 10)

Sin embargo, aunque los retos planteados acá no son problemas exclusivos del borde sur, se reconoce la convergencia de múltiples conflictos ecológicos y sociales que se pueden leer a nivel escalar, pues estos se agudizan por la inequidad e injusticia social tan latente en las periferias urbanas, lo cual es característico de la Media Luna Sur.

Balance Crítico

Lo comunal en la Media Luna Sur

En Colombia, las Juntas de Acción Comunal representan una de las formas de organización comunitaria más antigua en Colombia, las cuales, han sido reconocidas institucionalmente a partir de la ley 19 de 1958 durante el Frente Nacional³. Esta ley estableció estos espacios como única forma asociativa en lo barrial reconocida por las autoridades, es decir, como canal exclusivo en donde la comunidad podría gestionar sus demandas con el Estado. Esto trajo consigo, entre otros factores, el reconocimiento protagónico de las JAC -como una falsa institucionalidad - que se convirtieron en un vehículo fundamental para mediar y gestionar la provisión de servicios básicos en cada barrio, manteniendo una relación de clientelismo con los partidos políticos tradicionales y el Estado.

No obstante, Orlando Fals Borda, Camilo Torres, María Cristina Salazar, las comunidades de Saucio (Municipio de Choconta, Cundinamarca), los obreros de Tunjuelito (Bogotá), las vecinas del barrio Policarpa (Bogotá), los residentes del Distrito de Aguablanca y otras asociatividades del país concibieron todas juntas a la organización comunal como un

³ Este periodo se caracterizó por la coalición política de los partidos tradicionales entre los años 1958 a 1974, una de las principales apuestas se orientó a la reorganización del país en sus diferentes niveles.

mecanismo hacía la transformación de injustas realidades presentes en el país; plantearon una noción más allá de la institucionalidad desarraigada del carácter clientelar y paternalista, esta visión comprende las JAC como *organismos comunitarios vivos* (Cardona, 2018) que logran desde su autonomía, la posibilidad de materializar las apuestas colectivas en los barrios.

Ahondar sobre lo comunal dio puertas a una reflexión que atraviesa no solo el proceso investigativo, sino la experiencia organizativa del investigador. Por esta razón, una apuesta de este apartado parte de reconocer el despliegue territorial que tienen los organismos de acción comunal en la Media Luna Sur, en este sentido se hace necesario reconocer inicialmente como las OAC son comprendidas en el marco de la Ley 2166 del 2021 actual ley comunal, la cual en su artículo 5 define la acción comunal como:

la expresión social organizada, autónoma, multiétnica, multicultural, solidaria, defensora de los Derechos Humanos, la comunidad, el medio ambiente y la sociedad civil, cuyo propósito es promover la convivencia pacífica, la reconciliación y la construcción de paz, así como el desarrollo integral, sostenible y sustentable de la comunidad, a partir del ejercicio de la democracia participativa. (Congreso de la República de Colombia, 2021)

En este sentido, se hace necesario aclarar al lector que dicha expresión institucionalizada cuenta con una clasificación en cuatro (4) grados que territorialmente permite el despliegue y funcionamiento de la organización comunal, es decir, a continuación, se enuncian las OAC que están reconocidas y cuentan con una personería jurídica. Para el caso particular de la Media Luna Sur se identificaron los siguientes:

Tabla 2

Organismos de Acción Comunal en la Media Luna Sur.

Juntas de Acción	Asociaciones de	Federación de
-------------------------	------------------------	----------------------

Localidad	Comunal - Primer Grado	Acción Comunal - Segundo Grado	Acción Comunal en Bogotá - Tercer Grado
Usme	171	1	
Ciudad Bolívar	243	1	
San Cristóbal	115	1	
Rafael Uribe Uribe	105	1	1
Kennedy	208	1	
Tunjuelito	19	1	
Bosa	173	1	
Total Media Luna Sur	1034	7	1

Nota. Esta tabla se construye a partir de la información suministrada del archivo interno de la Federación de Acción Comunal en Bogotá 2024.

De acuerdo con el despliegue territorial que abarca barrios, UPZ, (UPL en el POT 2022-2035) y UPR que componen la Media Luna Sur, se hace necesario mencionar que la apuesta investigativa trasciende de esta delimitación dada por el reconocimiento institucional, más bien se enuncia con el fin de ampliar el espectro de acción que tiene lo comunal. En este sentido, como se ha renunciado a lo largo del documento, lo comunal se entiende más allá de las definiciones normativas, pues lo comunal no depende del gobierno de turno y mucho menos de las voluntades políticas, por ello, retomando al actual presidente de la Confederación Nacional de Acción Comunal.

este falso paradigma [de lo comunal institucionalizado] es la causa principal del desánimo, de la incertidumbre, de la desesperanza, del desconcierto de muchos dignatarios comunales, pues las estadísticas indican que del total de peticiones de las comunidades a los municipios o localidades Estado, no logran respuesta adecuada o soluciones ni siquiera en el cinco por ciento. (Cardona, 2018, p. 760).

En este sentido, es menester mencionar que la revisión documental realizada evidenció la poca producción académica en la Media Luna Sur sobre este tema, con un total de 9 documentos que abordan de manera directa lo comunal, de los cuales, 3 se produjeron con relación a la localidad de Bosa siendo esta la localidad con mayor producción sobre este tema. Se reitera la importancia de los aportes realizados en la tesis de maestría *Identidad en acción: la construcción de la enunciación del grupo de mujeres de la Junta de Acción Comunal del barrio El Regalo en Bosa, Bogotá*, pues propone discusiones emergentes frente a los agentes que operan sobre lo comunal más allá de la noción institucionalizada. En esta línea, se evidencia en el análisis documental que prevalece un interés genuino por parte de los investigadores, pues buscan apostarle a la reconstrucción de la historia con el fin de identificar el alcance, las fortalezas y debilidades de la organización comunal, así como, su estructura y la importancia de la participación en otros escenarios emergentes en lo comunitario.

Dentro de los referentes de teorización, compilación y sistematización de lo comunal, se reconocen por su recurrencia los siguientes autores Alfonso Torres (2013), Rocío Londoño Botero (2012), Guillermo Cardona Moreno (2010), Luis Sandoval Moreno (2018), de igual forma, se evidencia la reiterada influencia de dos documentos que fueron citados en la documentación revisada, por un lado, se encuentra el documento *Historia, realidad y pensamiento de la Acción Comunal en Colombia: 1958-2008*, por el otro, el archivo *Visión de la Acción Comunal en Colombia: 2008-2058*; los cuales, brindan un horizonte común frente al pensamiento comunal hegemonizado, en este punto se hace necesario mencionar que, pocos autores proponen lo comunal más allá de la tradicional lectura institucionalizada, por ello, es importante entender otras posibilidades, que se mueven en las configuraciones históricas de carácter sincrónico y diacrónico. Para el caso específico de la Media Luna Sur, se logran identificar, como hitos del dinamismo, una serie de expresiones y/o manifestaciones

que han ido en reconfiguración con el correr del tiempo. Desde los logros obtenidos mediante la mecánica de la acción colectiva como las agendas que han emergido entre el 2017 y el 2023.

Entre el 2017- 2020: Repertorios de Acción en la Media Luna Sur.

El 27 de septiembre del 2017 se reconoce como un punto de partida de este proceso investigativo por marcar el precedente histórico de movilización social de los últimos años, al cumplirse 20 años de la gran explosión y derrumbe del Relleno Sanitario producto de la acumulación de gases, el mal manejo de basuras y otras afectaciones generadas. El Paro cívico indefinido del Sur o Paro desde el Sur convocado por el proceso popular Asamblea Sur, fue un escenario de movilización social que convocó a protestar por los conflictos socioambientales que estaban viviendo las comunidades de la Cuenca del Río Tunjuelo.

El 27 de septiembre de 1997 se derrumbó un millón de toneladas del Relleno Sanitario Doña Juana. Desde ese entonces se declaró la zona en estado de emergencia sanitaria. Siete veredas y más de 902 barrios del Sur de Bogotá fueron afectados, según la sentencia del Tribunal Administrativo de Cundinamarca de mayo de 2007. (Colombia Informa, 2017).

Las expresiones de protesta convocadas en diversos puntos se concentraron en las inmediaciones del Relleno Sanitario por la suma de exigencias frente al cierre definitivo del Relleno, las decisiones arbitrarias del Distrito en cabeza del alcalde Enrique Peñalosa en su proyecto de Plan de Ordenamiento Territorial para extender la vida útil del botadero hasta por 40 años, así como, el incumplimiento a la deuda social y ambiental a la Media Luna Sur y sus gentes que la habitan.

Entre 2017-2020, se identificaron un conjunto de repertorios de acción colectiva que definimos aquí como el grupo de acciones discontinuas y contenciosas que pueden contribuir al conflicto o a forjar redes de cooperación (Tilly, 2000, p. 9-10). Paul Almeida nos aporta una clasificación sobre las manifestaciones de estos repertorios:

En aras de la claridad conceptual, los académicos encuentran útil especificar diferentes niveles de la actividad de los movimientos sociales. En una escala creciente, dichas actividades se ordenan de la siguiente manera: (1) formas cotidianas de resistencia, (2) movimientos locales de base, (3) movimientos sociales nacionales, (4) olas de protesta, (5) movimientos revolucionarios y (6) movimientos sociales transnacionales. (Almeida, 2020, p. 46).

Entre esto, consideramos que la acción comunal no se limita al campo de la cotidianidad, sino que es capaz de trascender a repertorios de acción colectiva de carácter escalar. En el marco de los procesos de movilización desplegados en 2017, se observa con base en la experiencia, un trasegar de formas cotidianas de resistencia practicados por distintos procesos de lo comunal, tales como las ollas, los bazares, las asambleas locales, las juntanzas, hasta la conformación de movimientos locales e interlocales de base.

El paro convocado por el proceso Asamblea Sur, construyó reivindicaciones que contribuyeron a forjar una resignificación del Sur como eje territorial con identidades comunes; de tal modo que el Sur apareció como un resignificante de un lenguaje común y polifónico, “contra la hidra de la negación capitalista de la vida” (Gutiérrez Aguilar, 2017, p. 114).

Aquí podemos interpretar lo comunal en el Sur, como escenarios que crean identidades comunes alrededor del territorio. Esto también implica el despliegue de nuevas prácticas simbólicas que desafían el lenguaje oficial monofónico. En su obra de los Problemas de la Poética de Dostoievski, Mijail Bajtin propone el concepto de polifonía como

“La pluralidad de voces y conciencias independientes e inconfundibles, la auténtica polifonía de voces autónomas” (Bajtin, 2004, p. 15). Durante la investigación, lo comunal, y para el caso de los procesos de movilización social desplegados desde el sur en 2017, el Sur adquiere un nuevo significante en el lenguaje de los procesos comunales que se dieron en las localidades de la Media Luna Sur.

Pero estos re-significantes no se agotaron en el paro desde el sur del 2017. De manera autónoma, los distintos procesos adelantaron en sus territorios repertorios de acción colectiva que marcaron un punto de inflexión en el año 2019. El paquete de reformas (laboral, pensional y educativa) preparado por el gobierno del entonces presidente Iván Duque despertó el descontento ciudadano en todo el territorio nacional, por lo que aquí se pasó de lo que Almeida clasificó como movimientos locales de base, a movimientos sociales nacionales y olas de protestas (Almeida, 2020) (Pardo, 2019).

Aunque las jornadas fueron convocadas para el 21 de noviembre del 2019 por las centrales obreras del país opositoras al gobierno (Pardo, 2019), en lo que aparentemente fue un estallido de espontaneidad, aquí lo definimos como la continuación de los repertorios desplegados por los procesos comunales que encontraron en el paro convocado para noviembre del 2019, como un canal para manifestar el descontento social vivido en los territorios. Tras la jornada del 21 de noviembre, liderada por estudiantes universitarios y centrales obreras mediante marchas, carnavales, comparsas y las confrontaciones marcadas por causa de la represión estatal, en la noche de ese mismo día, algunos puntos de la Media Luna Sur se hicieron sentir con cacerolazos y movilizaciones locales (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2023).

Esto se organizó mediante Comités Locales del Paro CLP en donde se encontraron actores que tenían una gran experiencia en la organización de marchas de protesta

El formato era siempre el mismo: convocatoria, organización, toma de las ciudades, marchas hacia sitios emblemáticos encabezadas por sus promotores, volantes, arengas, discursos en la tarima principal, en ocasiones algo de música y, eventualmente, disturbios por enfrentamiento con la policía y el ESMAD. (Velásquez, 2024, p. 230).

Pero estos cacerolazos fueron también posibles gracias a la conexión generada por las redes sociales y la transnacionalización de un repertorio que ya estaba siendo practicado en las protestas en Chile y Ecuador. De tal modo que los repertorios no solo corresponden a un malestar nacional y territorializado en los barrios, sino que era la muestra de un descontento popular en países gobernados por políticas neoliberales.

Estos escenarios simbólicos son importantes puesto que permiten la identificación territorial de actores que coordinan sus esfuerzos con el fin de aportar una disputa de los espacios locales en el marco de una protesta nacional. Dan cuenta de una comunidad movilizada y que aprovecha estos escenarios, para construir participación ciudadana en pro de reivindicaciones no solo nacionales, sino también locales.

En el caso de una de las localidades de la Media Luna Sur, la disputa de espacios contribuye no sólo a la referenciación de un punto que reúne ese descontento, sino que, a su vez, termina por convertirse en un monumento a la memoria del acumulado de luchas locales. El Puente de la Dignidad en Usme, fue el resultado de la movilización desplegada en 2019, ubicado en Santa Librada en pleno corazón comercial de la localidad, las organizaciones locales rebautizaron el puente en homenaje a la Plaza de la Dignidad en Chile y como muestra de que Usme tuvo una participación a través de repertorios como el cacerolazo, las antorchas e incluso las novenas navideñas, en las protestas del 2019.

El puente nos representa a todos, porque era como ese lugar de reunión, esa casa, ese lugar donde muchos podíamos ser nosotros mismos, sin miedo a ser juzgados. Donde

nadie le iba a negar a uno nunca nada, lo que fuera. Donde, incluso, siempre iba a estar ese factor que para muchos no existe, que era el factor de la alimentación (Sistema de Bibliotecas de Bogotá, 2023, p. 10).

Con la llegada de la pandemia por Covid-19 a Colombia en marzo del 2020, los repertorios tuvieron que adaptarse a la nueva realidad ocasionada por el aislamiento social. Consiguientemente la realidad económica de los hogares fue golpeada como causa del desempleo, y como consecuencia de ello la soberanía alimentaria estuvo en riesgo. Contrario a lo que muchos pudieran pensar, los procesos de acción colectiva comunitaria continuaron desde la formación de redes de solidaridad para contrarrestar los efectos de la cuarentena, hasta denuncias públicas en diferentes medios.

Este fenómeno ha convertido el trapo rojo en un símbolo de otra forma de protesta, tal como lo afirma un líder comunal de Usme, quién manifiesta que por la falta de ayudas “casi toda la localidad tiene trapos rojos en las ventanas de sus casas”. (El Tiempo, 2020). Es evidente que el trapo rojo y la cacerola son los símbolos que sirven hoy como instrumentos de comunicación en una clara aplicación de que lo iconográfico toma su papel de trasmisor, una característica del lenguaje, y que cada grupo social busca construir imágenes para expresarse. (González Pérez, 2021, p. 51).

Es así como hemos podido observar a lo largo de este apartado, que no solo los escenarios de movilización han sido importantes en las disputas de la comunidad y sus organizaciones de la Media Luna Sur. Consigo las luchas simbólicas como espacios de reunión, fiestas tradicionales con reivindicaciones territoriales, y hasta banderas han sido parte de los escenarios en disputa de las colectividades que habitan el sur de Bogotá. De tal forma que lo comunal adquiere un significante más polifónico, como contraposición al significante oficial.

Entre el 2021 hasta el 2023: Nuevos Repertorios de Acción en la Media Luna Sur.

Además de la profunda desigualdad social y la pérdida de puestos de trabajo durante la pandemia, la relación y confianza en la Policía tuvo un mayor deterioro como consecuencia de las jornadas del 9, 10 y 11 de septiembre, tras el asesinato del ciudadano Javier Ordóñez en la localidad de Engativá en Bogotá la noche del 8 de septiembre del 2020. Para el siguiente día, con la viralización de la noticia, se convocaron a plantones y movilizaciones contra la brutalidad policial.

El resultado fue devastador. Catorce personas murieron, de las cuales once perdieron la vida debido al “uso ilícito de la fuerza” por parte de la policía. Además, más de 300 civiles resultaron heridos, junto con 216 uniformados, y 76 puestos policiales fueron destruidos. El informe también documentó casos de “violencia” dirigida hacia los agentes de policía (Erazo, 2023).

Sumado a todo esto, el gobierno de Iván Duque propuso un nuevo proyecto de Reforma Tributaria en 2021 con el fin de sanear el déficit fiscal ocasionado por el aumento en el gasto público para manejar la pandemia. Fue por esto que, de nuevo, las organizaciones sindicales convocaron a una jornada de paro nacional indefinido para el 28 de abril del 2021.

Las marchas, los plantones y los cacerolazos que revivieron con la convocatoria al paro del 28 de abril de 2021 mantuvieron su vigencia en las semanas posteriores, pero dejaron de ser el principal repertorio de la movilización cuando los jóvenes se convirtieron en protagonistas de la protesta. Nuevas formas de acción aparecieron con mucha fuerza, sostenidas por los nuevos actores, en particular los bloqueos y los puntos de resistencia. Pero también nacieron las asambleas populares y el derribo de monumentos como modalidades de protesta y de deliberación en torno a las reivindicaciones que deberían ser levantadas en las nuevas circunstancias. Las marchas, sin desaparecer del todo, tuvieron cada vez menor peso en el repertorio de los nuevos protagonistas, siendo sustituidas por otro tipo de formatos,

como los bloqueos, los puntos de resistencia, la resignificación de espacios y el derribo de monumentos.

Los bloqueos eran una herramienta de doble filo: a la vez que ponían en jaque al Gobierno y lo presionaban para negociar, mediante la afectación drástica de la economía y la movilidad, eran un elemento fuertemente disruptivo que terminó afectando no solo al sector empresarial y a la economía del país, sino también al ciudadano común y corriente, el cual poco a poco fue construyendo una imagen negativa del paro y poniéndose en contra de los manifestantes y de la movilización. (Velásquez, 2024, p. 238).

La respuesta a este nuevo repertorio de bloqueos fue una creciente represión que agudizó la situación. No existe una relación entre marchas y violencia. Es una relación contingente. Puede haber violencia, como puede no haberla. Cuando aparece, la violencia puede ser organizada o espontánea; la primera de carácter estratégico; la segunda, emocional.

No obstante, hubo en toda la movilización hechos de violencia de diferente naturaleza, física y simbólica: escaramuzas entre algunos de los manifestantes y los cuerpos de policía y el ESMAD al terminar las marchas; ataque de la policía y el ESMAD a los manifestantes o a los puntos de resistencia, que produjeron heridos y muertos; detenciones arbitrarias y violencia sexual contra mujeres; destrucción de bienes públicos (estaciones de bus, semáforos, cámaras para controlar la velocidad en las calles, buses de transporte público, estaciones de policía) y privados (almacenes, edificios de empresas, vehículos particulares, estaciones de combustible, etc.); saqueos en sectores comerciales y bodegas; agresiones verbales y con armas de fuego a los manifestantes por parte de civiles; difusión de noticias falsas para crear un clima de miedo y zozobra; estigmatización de los manifestantes por parte del Gobierno,

quien los calificó de vándalos y títeres de organismos internacionales de izquierda, etc. (Velásquez, 2024, p. 235).

Retomando los postulados del sociólogo Fabio Velásquez en su libro *Del conflicto al estallido: las movilizaciones sociales en Colombia 2019-2021* en el capítulo 5 *Del conflicto al estallido social 2: repertorios y demandas*. Se entiende por

repertorio de acción «el modo en que la protesta aparece en la escena pública» (Schuster citado en Velásquez, 2005, p. 62). Se relaciona directamente con la «decisión estratégica respecto del modo más eficaz de actuar con el fin de obtener un resultado deseado» (Schuster citado en Velásquez, 2005, p. 62). Sin embargo, el formato no depende exclusivamente de la racionalidad estratégica. También se deriva de tradiciones, historias y experiencias de los individuos y grupos que actúan, así como de los recursos que pueden movilizar. En cualquier caso, los repertorios representan la dimensión estética de la protesta. (Velásquez, 2024, p. 229).

El levantamiento progresivo de los bloqueos otorgó una mayor visibilidad a los puntos de resistencia como principal repertorio de acción de los manifestantes

Los puntos de resistencia son «lugares permanentes de concentración [...] ubicados en su mayoría en sectores populares de la ciudad, en los que convergen a diario manifestantes para realizar todo tipo de actividades artísticas, culturales, musicales, deportivas y deliberativas, que se complementan con las jornadas masivas de movilización».20 Los puntos se ubican en intersecciones de vías estratégicas. En ellos, «los jóvenes usan troncos, piedras separadoras viales, alambres y objetos metálicos para bloquear la movilidad de las personas y los vehículos, alterar la normalidad de la vida y producir una sensación de caos: este es el símbolo de la resistencia» (Velásquez, 2024, p. 239).

La ubicación de los puntos no fue fruto del azar. Nacieron al lado de los barrios populares como medida de seguridad para los activistas y como forma de capitalizar la vecindad y el conocimiento mutuo en favor de la movilización. Pero, más allá de esa funcionalidad, la creación de los puntos de resistencia tuvo un sentido más profundo: era la resignificación de los lugares de la marginalidad como lugares de la resistencia, marcados por símbolos de pluralismo e igualdad (Quintana, 2022). Eran más que núcleos de resistencia y de combate. Eran la demostración de que los olvidados también podían ser protagonistas de su destino.

Los actores que se congregaron en los puntos de resistencia, encabezados por jóvenes de las barriadas vecinas, fueron encontrando poco a poco sus propias formas de organización y las reglas de juego para la convivencia y la acción. Decidieron no tener jerarquías, ni liderazgos visibles, ni vocerías. Nadie representaba a nadie. Todos eran iguales, con la misma voz y capacidad de decidir y de actuar. Puede decirse que, en cierta forma, los puntos se convirtieron en instancias de autogobierno democráticas, incluyentes, de carácter contrahegemónico, en las que se discutía, se asignaban roles y tareas, se llegaba a acuerdos y se dirimían conflictos.

Tres aspectos del día a día fueron claves para la conformación y supervivencia de los puntos de resistencia: la asignación de nuevos nombres a los lugares; la comunicación interna y externa por redes, el «voz a voz» y los medios locales; y el rol jugado por las ollas comunitarias. La asignación de nuevos nombres a los lugares como forma de apropiación de los espacios por quienes conformaron los puntos de resistencia fue un elemento simbólico de alto valor para generar sentidos de pertenencia a los participantes, identidad a la movilización y puntos de referencia al conjunto de la ciudad

Transcurrido el 28A del 2021 en el marco del Paro Nacional en donde los habitantes de la Media Luna Sur salieron y se encontraron en las calles para manifestar su descontento

por las múltiples leyes y prácticas del gobierno de Iván Duque al querer aprobar una Reforma Tributaria, en medio del contexto de presión y crisis económica social ocasionada en parte por la pandemia, el encierro, la desigualdad social, el colapso del sistema de salud, entre otras causas.

Se marca un precedente frente a la acción colectiva promovida desde diversos escenarios, sin embargo, se alimenta y cobra mayor fuerza gracias a la virtualidad a través de grupos sociales, redes y plataformas digitales, realizando un proceso de compartir información mediante múltiples formatos motivando una movilización más informada a la hora de protestar. Este escenario permite comprender que la movilización social no puede ser entendida como aquella que se expresa en las calles sino como toda aquella que moviliza ampliamente la sociedad y se expresa masivamente

De igual forma, esto sintonizó el escenario urbano con el rural generando escenarios de compartir desde lo cotidiano, conversar, protestar en medio del aislamiento por la pandemia. Acciones y actividades que se complementaban, turnándose e intercalando, generando una ocupación plural y permanente de los espacios, estructurando una noción diferente frente a lo que implica protestar, haciendo que estos nuevos repertorios cobren mayor relevancia en este proceso de interpelar el poder de manera novedosa, directa y sin protocolos.

Una producción artística, cultural y estética; se produce arte que marca las calles, el paisaje, que le pone ritmo y color a la movilización. Nuevos símbolos se posicionan: el cacerolazo, la bandera de Colombia invertida, los valores de la gente del común que la lucha día a día, sus rostros y lo propio de su vivir, los escudos de las primeras líneas, la simbología feminista, los monumentos a la resistencia, el renombrar las calles, las plazas y lugares rescatando nombres propios y resignificando los territorios. La asignación de nuevos nombres es el «surgimiento de una nueva geografía donde la ciudad y el espacio público urbano se

convierten en el escenario de expresión de reclamos, demandas y críticas» repertorios de acción colectiva arraigados al cuidado entorno a cinco (5) tipos de quehaceres concretos:

Asambleas Populares. Una de las innovaciones introducidas en este contexto fue la organización de las asambleas populares en varias ciudades del país, entre ellas, las organizadas en la Media Luna Sur. Nacieron, luego del levantamiento de los bloqueos, como espacios de convergencia y coordinación de actores generalmente invisibilizados, primero para resolver en forma democrática asuntos operativos y de organización y, luego, para llevar a cabo un trabajo pedagógico y deliberativo sobre temas de interés en el respectivo lugar de concentración y movilización. Surgieron de manera espontánea como iniciativa de sectores organizados y se transformaron en espacios de democracia directa para la toma de decisiones sobre el curso de la acción y para la discusión sobre contenidos que hacían parte del interés de sus participantes.

Las asambleas fueron concebidas como herramientas para asegurar que desde la escucha respetuosa todas las personas que quisieran participar en ellas pudiesen «expresar sus sentires, necesidades, percepciones, pensamientos y aportes. Esto bajo el entendido de que todas las luchas son válidas, y, por consiguiente, todas deben tener voz. (Atanassova et al., 2021, p. 30).

Son espacios de encuentro y mutuo reconocimiento, de deliberación y de confección de acuerdos comunes. Fueron además pensadas como complemento, no como alternativa, a las marchas, tal y como lo señaló el vocero de la Asamblea de Ciudad Bolívar, en Bogotá, para quien el propósito era

(...) generar pedagogía y conciencia de lo que se está viviendo a partir del arte o de otras expresiones, pero también buscamos espacios que permitan hacer denuncias y sensibilizar a la gente desde otros lenguajes. Queremos mostrar que hay otras formas

de movilizarse que no es solamente la marcha, aunque la apoyamos, pero el mensaje es que la movilización también es de idea. (Atanassova et al., 2021, p. 30).

Las asambleas mostraron algunas características relevantes como repertorio de acción: fueron, en primer lugar, ejercicios territoriales que aprovecharon el activo sociocultural de los vecinos reunidos para construir consensos y perfilar disensos. Fueron, en segundo lugar, iniciativas autónomas, surgidas del aliento y el empuje ciudadano sin que mediara la acción de actores externos para su desarrollo; también se caracterizaron por ser horizontales, espacios de democracia directa, en las que nadie representaba a nadie y todos tenían los mismos derechos a la palabra y a la toma de decisiones; finalmente, fueron procesos convocados por los mismos participantes, fruto de la dinámica propia de los puntos de concentración y de resistencia (Atanassova et al., 2021, p. 25).

Hubo asambleas microterritoriales con un área de influencia acotada. Ejemplo de ellas fue la Asamblea Popular del Portal de Resistencia en Kennedy, que surgió como espacio para identificar como lo menciona Atanassova et al. “las vulneraciones a los Derechos Humanos ocurridas en el marco del paro nacional en el territorio y, posteriormente, con el objetivo de responder al proceso de movilización barrial” (2021, p.20) de la comunidad.

La asamblea trabajó a través de cuatro espacios (Atanassova et al., 2021, pp. 28-30). En el primero de ellos se examinó lo acontecido en el paro de 2021, las denuncias sobre vulneración de derechos, lo que permitió definir una ruta de emergencia para la justicia, reparación y no repetición. En un segundo espacio, las y los vecinos se organizaron en mesas de trabajo para discutir varios temas: salud, educación, fuerza pública, cultura, ambiente y otros. De esa discusión surgieron 146 propuestas dirigidas al Gobierno nacional y a la alcaldía de la ciudad. En el tercer espacio se acordó una hoja de ruta para dar a conocer sus propuestas y añadir otras relacionadas con el escenario local. La hoja de ruta definió las acciones a corto, mediano y largo plazo. Por último, el cuarto espacio fue un referendo

popular autogestionado para ratificar los puntos del pliego de exigencias fueron instrumentos de creación de capital social en territorios de microescala. A través de las asambleas, las y los vecinos se conocieron, intercambiaron ideas y, en medio de sus diferencias, establecieron lazos de confianza y construyeron acuerdos sobre demandas dirigidas al Estado en todos sus niveles. El escenario de las asambleas fue concebido como oportunidad para trenzar lazos de amistad y posibilidades de acción conjunta hasta entonces inexistentes. Lo cierto es que las asambleas populares se convirtieron en espacios de experimentación política, en los que el ejercicio de la política no pasaba por las instituciones tradicionales, sino que nacía «desde abajo», a partir de subjetividades individuales y colectivas plurales que fueron definiendo poco a poco su ruta y su quehacer en un escenario horizontal de democracia directa.

Ollas Comunitarias. El otro factor clave fue la actividad de las ollas comunitarias, pues estas tienen un origen ancestral ligado a la minga, es decir, al trabajo colectivo para obtener beneficios comunitarios. Son una iniciativa social de provisión de alimentos a sectores pobres y vulnerables que jugó un rol clave en los puntos de resistencia. El movimiento de ollas comunitarias trabaja con dos enfoques simultáneos: por un lado, brindar alimentación a la población en condición de vulnerabilidad, cuando, por ejemplo, ocurre un desastre natural, o cuando se identifican grupos que requieren asistencia: la comunidad LGBTI, las servidoras sexuales, los niños indefensos, adultos mayores, etc. Las ollas apoyaron, por ejemplo, a las comunidades indígenas que estuvieron varias semanas asentadas en el Parque Nacional, en Bogotá, para exigir al Gobierno soluciones a sus problemas. Este es el enfoque social. Por otro lado, el trabajo de pedagogía popular en las colectividades de las localidades y los barrios en varias ciudades del país, complementado por la realización de actividades culturales. Se trata entonces de brindar el alimento para el cuerpo y para el cultivo intelectual de las personas.

Durante la movilización, las ollas comunitarias fueron cruciales para la sostenibilidad de los puntos de resistencia (Atanassova et al., 2021, p. 35). En todas las ciudades donde había manifestaciones, la olla comunitaria fue una expresión de la movilización. Trabajaron con el doble enfoque: la provisión de alimentos y la pedagogía en torno a diferentes aspectos de la protesta. Apoyaron los puntos de resistencia porque era el lugar donde los jóvenes que no tenían oportunidades de alimento en su casa encontraban un plato de comida. Había jóvenes que decían: «yo como mejor en el paro con la olla, que estando en mi casa» (Atanassova et al., 2021, p. 16). Incluso, gracias al paro, algunas personas pudieron tener tres comidas diarias. El enfoque pedagógico era tan importante como el de provisión de alimentos.

Brigadas de Salud y Derechos Humanos. Tanto las brigadas de salud como los esquemas de derechos humanos son ejercicios conformados por multiplicidad de actores que interdisciplinariamente comparten y dialogan con el fin de cuidar y resguardar la vida de la comunidad, protegiendo la integridad de las personas que cuentan con una condición de desprotección o vulnerables en diversas circunstancias (Atanassova et al., 2021, p. 40).

Estas expresiones surgen como menciona Atanassova et al. “frente a las denuncias del excesivo uso de la fuerza por parte de la Policía” (2021, p. 40) en las manifestaciones, que generalmente ocasiona heridos y en el peor de los casos, mutilaciones o incluso la muerte. Este repertorio aprende y se configura con relación a la experiencia chilena, así como de experiencias previas de movilización y protesta en Colombia (Atanassova et al., 2021, p. 40).

Estos espacios producen dinámicas de autocuidado que se resignifican en la importancia como menciona Atanassova et al. “alrededor de la salud física como un derecho fundamental que debe ser garantizado, pero, asimismo, de la salud mental” (2021, p. 41). Este acompañamiento en salud y defensa de los Derechos Humanos se construye bajo una lógica

integral de concepción de la vida humana como un todo, que requiere protección frente a la desprotección del Estado.

Expresiones Artísticas. Este repertorio se concibe como un escenario de disputa simbólica en dos vías: El primero de difusión y denuncia de lo que está sucediendo; el segundo de preservación de la memoria que pretende trascender en el tiempo. Un ejemplo “es el caso del Laboratorio ciudadano Little Brother and Sister are Watching you (2019), que tiene como referencia el caso de Dylan Cruz”, asesinado en el marco de las protestas del 2019, “en el que gracias al registro audiovisual de la ciudadanía con dispositivos electrónicos se pudo generar un caso jurídico y una visibilización de este más potente” (Atanassova et al., 2021, p. 48).

En la Media Luna Sur, se concibieron distintos espacios artísticos que fueron de la mano con la resignificación de los puntos de resistencia respectivamente. Jornadas artísticas como pintas y murales se llevaron a cabo desde el puente de la dignidad en Usme hasta Portal Resistencia; incluso hubo jornadas en las que se pintaron y se les otorgó un valor simbólico a los escudos de las Primeras Líneas.

También hubo jornadas de muralismo y pintas que denunciaban hechos acaecidos en el pasado, pero con una profunda conexión ideológica en la manera como el gobierno de Iván Duque manejaba la política de seguridad. Murales sobre los falsos positivos, de violaciones sistemáticas de DD. HH en el marco de la protesta y el abuso policial.

Expresiones Musicales. Desde el paro estudiantil del 2018 las expresiones musicales se concibieron como un repertorio articulador de las expresiones de protesta, la difusión de sus motivaciones y de denuncia. En puntos de resistencia de la Media Luna Sur como el Puente de la Dignidad y el Portal Resistencia, entre otros, se caracterizaron por realizar jornadas de rap y otras expresiones musicales de manera transversal.

Este repertorio también contribuyó a sumar personas en los bloqueos y manifestaciones. La emergencia de estas expresiones visibilizó las batucadas por contribuir y aportar fuerza moral y emocional a la protesta, al ritmo de tambores, bombos y redoblantes acompañan las movilizaciones o jornadas como bloqueos que convocan a más personas. En esa misma línea, se reconoce en la documentación revisada que estas expresiones cargaban con un tinte más político, pues denunciaban lo que sucedía: violaciones de DD. HH provenientes desde la fuerza policial y la indiferencia del gobierno frente a estos hechos.

Expresiones Comunicativas. Por otra parte, la comunicación resultó fundamental para la articulación de las personas y grupos que se iban integrando a los puntos, así como para el desarrollo de las actividades de protesta y defensa del territorio. Hacia afuera, los encargados de esa tarea transmitieron en directo la movilización con un ánimo pedagógico: explicar lo que se estaba haciendo, por qué se estaba haciendo y el carácter pacífico, no violento, de las acciones. La idea era construir una narrativa alternativa al discurso que habían fabricado el Gobierno y otros sectores contrarios a la movilización (especialmente los medios de comunicación masiva), según el cual la protesta era una incitación a la violencia instigada por vándalos.

Esta actividad produjo un efecto de gran peso: ganar la simpatía y el apoyo de la gente a la movilización y a las reivindicaciones que fueron surgiendo en los puntos de resistencia. Hacia adentro, la comunicación era el lazo de unión que construía y mantenía solidaridades, informaba sobre los nuevos desarrollos de la movilización y a difundir las tareas para lo que venía. Fue una fuente de creación de confianza y de apoyo mutuo (Atanassova et al., 2021). Es por ello por lo que la comunicación fue un factor determinante de cohesión y de generación de sentidos de pertenencia en la Media Luna Sur.

Agendas de Articulación en lo Comunal

La función del paro de 2019 era: presionar al Gobierno para obligarlo a sentarse a la mesa de negociación y sacar adelante algunas propuestas —si no todas—. Aunque el número de demandas y el alcance del pliego del Comité Nacional del Paro (CNP) fue cambiando a medida que transcurrió la movilización, la intención fue siempre la de negociar con el Gobierno medidas para resolver problemas que en su mayoría tenían una larga historia de desatención por parte del Estado

Otras fueron las exigencias que se perfilaron cuando los jóvenes y las poblaciones de los barrios populares asumieron el protagonismo del estallido y se descentralizó la acción colectiva de carácter comunal, pues fueron particularmente diferentes y se expresaron en dos niveles: por un lado, la solución de problemas básicos de educación, empleo y oportunidades para la generación de ingresos, así como la eliminación de la represión violenta a la que estaban siendo sometidos; por otro, el reclamo, especialmente en cabeza de los jóvenes y agentes marginados de barrios populares y de las primeras líneas, de un nuevo orden económico, social y político, y de ser tenidos en cuenta en su diseño.

Las demandas relacionadas con el ejercicio de los derechos humanos y colectivos fueron las que tuvieron mayor peso en el pliego reivindicativo. Desde el inicio del gobierno Duque, fueron evidentes las violaciones sistemáticas de DD.HH. El paro estudiantil del 2018 dejó ver la luz verde que el ejecutivo le había dado a la Policía para reprimir con dureza la movilización social. Una de las reivindicaciones en 2019 giró en torno a la defensa de la vida y la protección de los DD. HH, ya que semanas antes de iniciado el paro, se reveló que en agosto de ese mismo año las Fuerzas Armadas habían bombardeado un campamento de las disidencias de la FARC en San Vicente del Caguán, resultando 14 personas heridas, de las cuales, según los exámenes forenses, revelaron que 8 de ellos eran menores de edad (Ortiz, 2022).

Junto con ello, la masacre perpetrada por la Policía en Bogotá durante las jornadas de septiembre del 2020 y las violaciones de DD. HH en el marco del paro del 2021, la defensa de los Derechos Humanos se hizo un eje articulador a nivel local, de la Media Luna Sur, distrital y nacional (Sadee Granados & Benavides, 2022). Es por esto que las organizaciones sociales, comunales y comunitarias promovieron denuncias por violaciones contra los DD. HH que tuvieron eco internacional. Ese mismo año, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos realizó una visita con el fin de recolectar en campo, información acerca de las violaciones a los Derechos Humanos perpetradas en el marco de la protesta social de 2021 en Colombia (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2023).

Entre otras reivindicaciones fue el mejoramiento de las condiciones laborales; el acceso a la educación, la salud y la vivienda; la garantía de derechos económicos para las mujeres; la política de migración; la eliminación de la brecha salarial entre hombres y mujeres; la depuración de la fuerza pública mediante la destitución de los responsables de violación de derechos humanos y una reforma estructural a la Policía; la autonomía de territorios de comunidades y pueblos étnicos; el reconocimiento de los campesinos como sujetos de derecho; el acceso a la tierra; la definición del agua como derecho fundamental, entre los más importantes.

El segundo grupo de demandas, que tuvo un peso casi igual al de reivindicación de derechos, fue el de medidas relacionadas con el sistema y el régimen político que tuvieron que ver principalmente con tres temas: las garantías para el ejercicio del derecho a la protesta, acompañada de medidas para evitar los abusos de la fuerza pública en el manejo de la movilización; la implementación del acuerdo de paz con las FARC; y las garantías para el ejercicio de los derechos políticos por parte de la ciudadanía.

Sobre el primer tema, se destaca la exigencia de desmontar el ESMAD y de llevar a cabo una reforma a fondo de la Policía, así como la exigencia de liberar a los detenidos

durante el paro e investigar a los miembros de la fuerza pública que violaron derechos ciudadanos. En cuanto al acuerdo de paz, los manifestantes demandaron al Gobierno cumplir con la totalidad el Acuerdo firmado en la Habana, Cuba, poniendo en marcha los mecanismos previstos en él para su implementación y llevando al Congreso las reformas legislativas acordadas. Por último, el pliego contiene una amplia variedad de demandas sobre garantías para el ejercicio de los derechos políticos por parte de diferentes grupos de la población. Este punto incluye la aprobación de leyes anticorrupción y el retiro de proyectos normativos que afectaban a los sectores medios y pobres

Por último, la tercera categoría de demandas tiene que ver con políticas económicas, dos de las cuales se destacan por el volumen de exigencias formuladas: la promoción de la agricultura y el sector pecuario y pesquero, por un lado, y la protección de la madre tierra, por otro. En el primer caso, las demandas apuntan al cumplimiento de lo acordado con las FARC en materia de reforma rural integral, el acceso a la tierra y al agua, el apoyo a los mercados campesinos, el crédito agropecuario, la protección de semillas nativas y la formalización del empleo campesino, entre las más relevantes. Las demandas ambientales incluyen la protección de los ecosistemas, las áreas forestales y la biodiversidad; la declaración de la emergencia climática y ecológica, y la necesidad de una transición energética justa; la prohibición del fracking; el freno a la minería en zonas de protección ambiental; la reforma del Sistema Nacional Ambiental y una política integral para el manejo de los residuos sólidos; entre otras (Sadee Granados & Benavides, 2022). El pliego también exige la salida de Colombia de la OCDE y la revisión de todos los Tratados de Libre Comercio.

En todo caso, ese amplio y *variopinto* pliego de demandas tienen como telón de fondo los dos principales factores que motivaron a la gente a salir a las calles: las grandes desigualdades sociales y territoriales, y la inveterada y desgastada hegemonía del orden conservador de estirpe autoritaria, encabezado en ese momento por el presidente Duque y su

gobierno. El pliego no podía ser otro. La reivindicación de toda clase de derechos, la reforma del sistema político para que se alineara con los principios y valores democráticos, y el viraje en el modelo de desarrollo eran lo mínimo que, a juicio de los integrantes del Comité de Paro, era preciso poner de presente como punto de partida de la negociación.

Sistematizar las múltiples demandas de los nuevos protagonistas no es fácil, dada su diversidad y su conexión con condiciones específicas del lugar donde iban siendo construidas y formuladas. No obstante, hubo coincidencias que permiten destacar por lo menos tres tipos de exigencias: por un lado, demandas de inclusión social, referidas a las oportunidades de acceso a la educación, a la salud y al empleo.

En este orden de ideas, en esta agenda se consideran los derechos de segunda generación (Económicos, sociales y de la cultura) y el derecho al goce y disfrute pleno del patrimonio, este último como parte de los derechos de tercera generación. En este sentido, la vida adquiere una resignificación que trasciende las esferas del vitalismo biológico de la vida hacia la vida en condiciones dignas. Es una internalización del concepto mismo de vida que se pregunta por las propias condiciones de vida y las necesidades vitales que la abarcan.

Además, los jóvenes pedían espacios culturales, deportivos y académicos, que para una gran mayoría de quienes vivían en barrios populares no existían o eran inaccesibles. Eran demandas locales en favor de una infraestructura mínima que les permitiera desarrollar sus habilidades y hacer uso productivo de su tiempo libre. Así, las demandas de los nuevos protagonistas de la movilización fluctuaban entre las urgencias cotidianas y la necesidad de construir un país distinto.

En otras palabras, generar nuevos consensos, pactar un nuevo contrato social y dibujar una institucionalidad acorde con las nuevas coordenadas de la convivencia política. Todas estas demandas correspondían a una deuda histórica que iba desde lo nacional, hacia lo territorial, por lo que, en forma, las agendas articuladoras eran diversas de acuerdo con su

carácter territorial. Así, los nuevos protagonistas fueron construyendo un lugar político y un discurso contrahegemónico que clamaba por nuevas relaciones de poder (Niño, 2022).

Reivindicación y Reconocimiento de Ecosistemas Populares y Patrimoniales

Se parte de reconocer el barrio como lugar de reivindicación y de concentración, discrepando de las protestas conglomerados que se situaban en lugares específicos de denuncia o que son simbólicos de poder en la Media Luna Sur. Se sitúa el barrio, el espacio donde vive la gente y en los corredores donde se moviliza como escenario de disputa. En este contexto, el barrio, y sus alrededores se convierten en centro de muchas actividades donde los repertorios de acción colectiva se hacían tangibles, se tejen redes, se interpela al vecino y/o conocido, así como, se generan los espacios de protección y defensa.

Esto no quiere decir que se hayan abandonado las movilizaciones masivas por lugares centrales, solo se suma un escenario novedoso.

La comprensión y la constitución de campos de resistencia por parte de los agentes sociales encarnado, o por sujetos, o por organizaciones, es un primer paso para la caracterización de la lectura que se tiene de la espacialidad, lo cual implica a su vez una lectura de la ciudad, del territorio y del lugar donde se desarrollan las actividades de cada uno de los agentes, con lo que a partir de estas experiencias se puede recoger elementos para la identificación de ciertas acciones claves que han servido como base de la acción sobre las diferentes esferas de las dinámicas espaciales. (Rincón, E.A, 2027, p. 30).

Los puntos de resistencia se convirtieron así en lugares de encuentro, de reconocimiento, de creación de redes de sociabilidad, de deliberación, en los que confluyeron organizaciones y personas para intercambiar ideas, discutir problemas, proponer fórmulas, recargar energías, fortalecer las solidaridades, preparar las acciones del día siguiente y

organizarse para enfrentar a la fuerza pública. También fueron lugares para el desarrollo de actividades artísticas, lúdicas, de entretenimiento y de pedagogía política (Sadee Granados & Benavides, 2022).

Los puntos de resistencia pusieron de presente el carácter territorial del movimiento y la posibilidad de imaginar nuevas formas del ejercicio democrático, tal como lo señala Niño:

Quizás lo que se está gestando en estos diferentes puntos de resistencia joven es la descentralización de la democracia, una clara expresión de la disolución de la idea de un cuerpo político unánime y homogéneo, para hacer visible la heterogeneidad, la pluralidad y la complejidad de ciudadanos que exigen un ejercicio democrático desde lo local y los territorios. (Niño, 2022, p. 121).

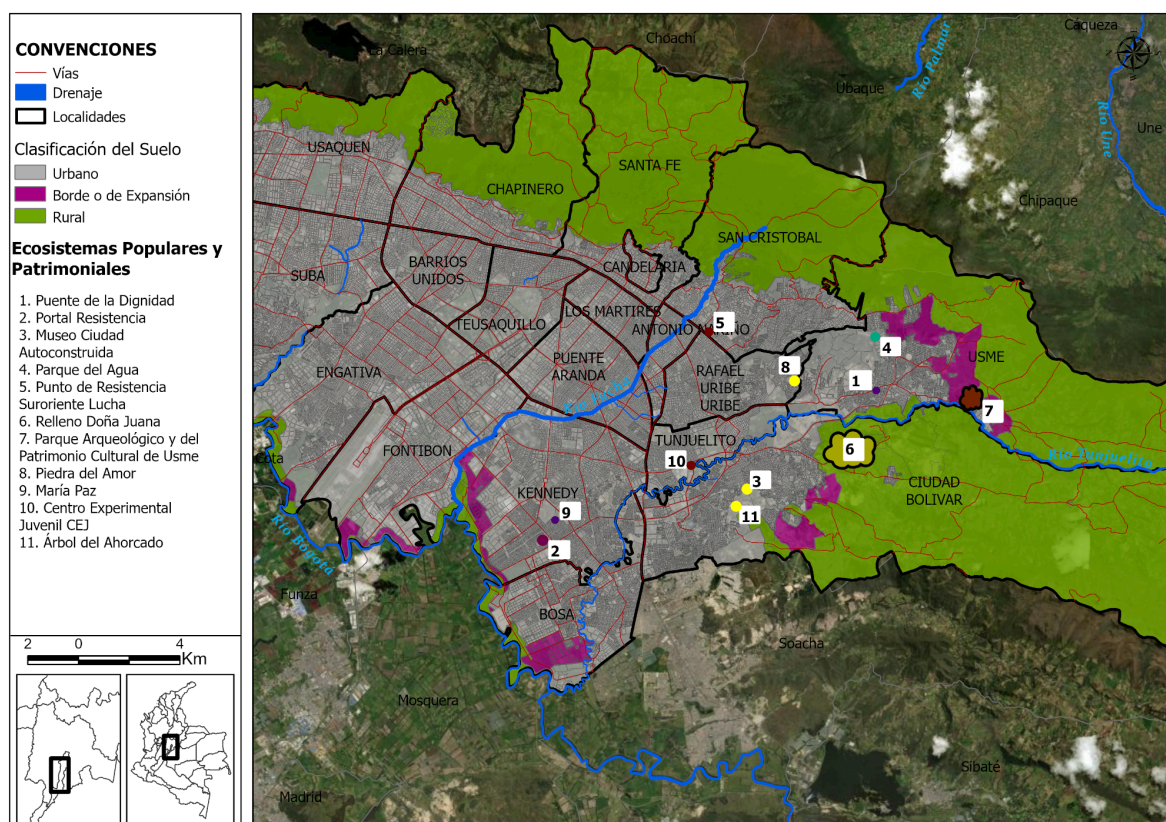
En esa democracia «descentralizada» en este territorio del Sur fueron naciendo nuevas ciudadanías y subjetividades políticas como alternativas a la incapacidad de los agentes políticos tradicionales de leer correctamente el rumbo de esta sociedad de los jóvenes vulnerables y de los sectores que hasta la fecha no existían como objeto —y, mucho menos, como sujeto— de las políticas públicas. Sin embargo, la construcción de solidaridades y de ese nuevo escenario de participación no fue fácil. Allí había distintos actores, por tanto, distintos intereses y agendas diversas que podrían terminar en conflictos. Los puntos de resistencia también fueron escenarios de tensión y disputa (Sadee Granados & Benavides, 2022).

Estos hechos muestran la complejidad de los puntos de resistencia como escenarios sociales que, de alguna manera, reflejan las realidades de su entorno. Sin embargo, lo que queda en la memoria del paro es la imagen de los puntos como escenario de cooperación para la movilización y el rol que jugaron en ellos hombres y mujeres de todas las edades y oficios para sostener un reclamo de dignidad para sus vidas.

Otro aspecto relevante de estas acciones de contenido simbólico es su relación con la apropiación y la transformación del espacio público y de la ciudad. Como señala Vargas el derribo de estatuas y monumentos expresa también “el reclamo del derecho a la ciudad” (2022, p. 188). Los manifestantes plantearon así una discusión sobre quién produce la ciudad, cuáles son los significados de la ciudad construida y cuál es el proceso para atribuir dichos significados.

Figura 6

Mapa Ecosistemas Populares y Patrimoniales.



Nota. Este mapa se construye con base a los lugares referenciados en la producción académica revisada de la Media Luna Sur.

En este sentido, la disputa por lo patrimonial se convirtió en la resignificación activa y participativa de lugares que tenían reconocimiento patrimonial a nivel nacional y local.

Nombres que reivindicaban nuevas identidades como dignidad, resistencia, entre otros que se nombraran a continuación, fueron vitales para tejer nuevas redes identitarias.

Árbol de Ahorcado. El Palo del Ahorcado hace parte del proceso de identidad comunitaria, la construcción de su significado y las formas en que muchos jóvenes que habitan la localidad de Ciudad Bolívar mantienen y remodelan sus vecindarios, un símbolo de protección de la vida y el territorio. El Palo del Ahorcado se encuentra en una zona minera. En la misma zona, en 2015, se fundó una empresa llamada Canteras Unidas La Esmeralda y de repente comenzó a desarrollar canteras, lo que tuvo un impacto directo en territorio, el objetivo era talar árboles sin causar daño a los residentes, esta situación se pone de relieve por una experiencia horrible en 2015, cuando una empresa de seguridad contratada por la empresa minera le negó el acceso a la comunidad, debido al descontento de los vecinos, la ciudad decidió unirse y continuar la tradición de realizar una movilización el palo, pero resultó que una de las raíces del árbol había sido cortada, quemada y cubierta con cemento.

La representación del palo del ahorcado creado por el colectivo Mayaelo El museo de la ciudad auto construyó, junto con la muerte del Sr. Guinness (apellido desconocido) después de ser atropellado por una volqueta sin control, creó una tremenda presión sobre la comunidad local para cerrar la operación minera y condenar las prácticas mineras ilegales de la empresa que impactan la salud de la comunidad y transformar la forma en que las comunidades viven juntas desde entonces. El Palo se ha redefinido como un defensor de la vida, trabajando para garantizar que se respete el ecosistema montañoso subártico local y que los sitios históricos de la comunidad estén abiertos al público.

El territorio como sujeto de derechos se vuelve esencial en las luchas de las sociedades, comunidades y pueblos, Red de actividades colectivas y vecinales en torno al

Palo del Ahorcado existe una red de actividades colectivas y vecinales enfocadas a las artes, la cultura, la defensa del territorio, el medio ambiente y el bienestar de los distintos grupos poblacionales. Las organizaciones conectan sus actividades con la conservación como parte de su comunidad e identidad cultural.

Es claro el protagonismo del territorio para desarrollar procesos de cambio estructurales, y la necesidad de identificar las luchas, acciones colectivas en y por el territorio, por su definición, por sus usos. Por un lado, hay un uso hegemónico, un espacio indiferenciado construido por el modo de producción capitalista, y dominante de dicha sociedad, de sus vínculos, relaciones y sentimientos hacia el territorio. Y por otro lado, y entiendo que esto no implica que se esté frente a un espacio libre de contradicciones, por el contrario, el territorio es un espacio de disputas constantes por su definición, su uso y su control, una producción propia del espacio, queriendo introducir acá la producción comunitaria del territorio que en la práctica, pasa por el habitar desde lo colectivo en un ejercicio de apropiación y de construcción desde lo posible, configurando un sentido de comunidad en el territorio habitado, a partir de prácticas cotidianas de resistencia y reivindicación. (Guerrero Rincón, A. 2021, p. 51-52).

Centro Experimental Juvenil. Está ubicado en la calle Boyacá a 200 metros al norte del Portal del Tunal de Transmilenio. Las actividades del Centro Experimental Juvenil CEJ durante un período de nueve años en el Circuito humedal La Libélula en la localidad de Tunjuelito y desarrolla propuestas para fortalecer la gestión ambiental de este grupo en colaboración con organismos académicos. Como parte de la actividad 'Educación para la Conservación de los Humedales', y de otras actividades a través de la intervención directa en escuelas, universidades y comunidades en general, y como parte de la conservación y restauración de ecosistemas, demostrar la práctica de la comunidad.

La propuesta del Centro Experimental Juvenil (CEJ) consta de elementos de comunicación, educación ambiental y gestión comunitaria, gestión organizacional, tecnología y finanzas. Centro Experimental Juvenil está legalmente constituido como una organización sin fines de lucro y está compuesto por un grupo diverso de voluntarios que trabajan de vez en cuando los fines de semana para proteger el ecosistema recién declarado en la zona sur de la ciudad de Bogotá. Calidad de vida y consideraciones ambientales en esta región.

El CEJ educa y sensibiliza a la comunidad sobre la importancia de la conservación ambiental y la protección de los humedales. Esto incluye la enseñanza de saberes tradicionales y populares, así como la promoción de la alimentación saludable. Trabajando en busca del fortalecimiento de la Comunidad al proporcionar un espacio para el encuentro y el diálogo. Esto incluye la realización de eventos culturales y artísticos, como el teatro, que contribuyen a la cohesión social y la solidificación de los lazos comunitarios, así gestionando la promoción de la Economía Local a través de la venta de productos como el Muyskafé, un café orgánico producido localmente. Esto no solo apoya a los productores locales, sino que también fomenta la sostenibilidad y la autosuficiencia de la comunidad.

Es por lo anterior que el Centro Experimental Juvenil es un ecosistema popular porque promueve la conservación ambiental, la educación, el fortalecimiento de la comunidad y la economía local. Como estudiante de ciencias sociales, es importante reconocer cómo estas diversas actividades contribuyen a la creación de un espacio comunitario vibrante y sostenible.

Maria Paz. Un territorio con una rica historia y diversidad, se entrelaza con los conceptos de encuentro, resignificación, resistencia y soberanía alimentaria. Un lugar donde las personas se encuentran, comparten experiencias y crean conexiones. Su diversidad cultural y geográfica propicia encuentros significativos entre comunidades, fomentando el intercambio de saberes y tradiciones. Al tratarse de un barrio popular, a raíz de la

urbanización han surgido diferentes tipos de asentamientos. Esto permite la demostración de vecindarios para múltiples propósitos, que incluyen: Residencial, Comercial, Industrial, Rural, Comercio Informal, Venta y Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA). De manera similar, se construyó "El Cartuchito" (llamado así por su parecido con el distrito conocido como "El Cartucho") en la Puerta 7 de Corabastos, al lado sur del distrito.

Ha enfrentado desplazamientos y violencia, pero su gente ha resistido. La lucha por la tierra, la cultura y la dignidad es una forma de resistencia. La diversidad agronómica local es parte de esta lucha, ya que preserva tradiciones y asegura la soberanía alimentaria crucial para el territorio, las variedades de cultivos, que permiten a las comunidades elegir, cultivar y preservar sus prácticas alimentarias y valores bioculturales. Se debe reconocer que también se hallan problemáticas sociales como la venta y consumo de sustancias psicoactivas, altos niveles de contaminación ambiental, venta de bienes robados, presencia de personas en habitabilidad de calle, hurto y control territorial. Estos problemas se han incrementado desde la intervención en el "Bronx", donde varias personas se trasladaron a la zona de María Paz. Esto provocó caos en las calles y el problema empeoró y se extendió a otras partes del barrio. Después de la intervención de "El Bronx", como lo muestra el estudio "Bogotá Sin Bronx" de la Fundación Ideas para la Paz: También resultaron afectados comercios y personas sin hogar, al igual que el sector "El Cartuchito".

Tras décadas de conflictos, María Paz ha experimentado transformaciones. La comunidad ha redefinido su identidad y su relación con la tierra. La resignificación implica dar nuevos significados a la historia y al territorio, reconociendo su valor y potencial. María Paz es un ecosistema popular donde convergen encuentros, se redefine la historia, se resiste y se promueve la soberanía alimentaria. Su agrobiodiversidad es un tesoro que nutre tanto el cuerpo como el alma.

Museo de la Ciudad Autoconstruida. Este fue edificado en el 2020 con el objetivo de conformar un lugar donde las personas que habitan el territorio y las comunidades formadas por quienes llegan a esta localidad, puedan encontrarse, participar y reconocerse mutuamente en su cotidianidad. También allí las voces, miradas y memorias de las luchas de ciudad bolívar y el borde sur son protagonistas.

La inauguración tuvo lugar el 28 de noviembre de 2021 y pretendía ser una experiencia única en Ciudad Bolívar, que permitiera el intercambio de experiencias y aprendizajes para construir una acción colectiva común. Se considera un lugar para escuchar las perspectivas de los pueblos olvidados, promover el conocimiento de costumbres y saberes. así como también los procesos locales que contribuyan al bienestar y desarrollo del borde sur de Bogotá, buscando fomentar el respeto a las diferencias de creencias y deconstrucción de prejuicios.

Parte de las lógicas de la ciudad estatal propician el desconocimiento, invisibilización y marginación de las otras formas de habitabilidad, donde la construcción “informal” popular y autogestionada permiten visualizar el contexto que viven varias familias en el territorio, narrando parte del conflicto armado interno colombiano, el cual obligó al desplazamiento forzado abandonando sus comunidades y territorios, trasladándose de la parte rural a la periferia de ciudades principales, donde la edificación de barrios autoconstruidos aportan a el intercambio cultural, lo cual fomento la organización para las luchas sociales.

Lo anterior es resultado de la alteridad que se genera al estar enfrentados a las mismas necesidades, tales como: construcción de una vivienda, dignificación del trabajo, alimentos en la mesa, acceso a la educación y transporte, entre otros. pese a sus diferentes lugares de proveniencia las personas que se juntan para el alzamiento de ciudad autoconstruida logran desarrollar tejido sociales que fortalece el relacionamiento y generar dinámicas acorde a su entorno, se logra encontrar un claro ejemplo expuesto en el museo con el implemento de

materiales aprovechables, como lo son costales de fique para la elaboración de prendas de vestir, también la elaboración de maletas con galones plásticos, provenientes de “basura”, considerado así por las personas que arrojan estos elementos y son dirigidos al relleno sanitario doña Juana, donde por lo contrario las personas que viven en la periferia de doña Juana logran recuperar y aprovechar este material.

Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural. El Parque Arqueológico de Usme es un espacio significativo para la resistencia que permite los encuentros interculturales y el reconocimiento de memorias. Se reconoce como un lugar para las reuniones interculturales y como una plataforma que permite el reconocimiento de las memorias, significados, sentidos y experiencias de las comunidades que habitaron y habitan los territorios rurales, periurbanos y urbanos del sur de Bogotá (Palacio & Van Der Hammen, 2018).

Un gran aporte que ofrece este lugar está dado a la conservación del patrimonio cultural, como propuesta para el cuidado y la gestión integral del área arqueológica protegida Hacienda El Carmen, el parque investiga, explora y reflexiona sobre la configuración y transformación de los territorios que componen la cuenca del río Tunjuelo (Torres V. & Iregui P., 2013). Claro está, que se debe reconocer la resistencia frente a la expansión urbana que ejerce, ya que la existencia del parque permite evitar la expansión urbana y posibilita la gestión del predio desde una concepción integral del patrimonio fortaleciendo de los tejidos sociales mediante encuentros y diálogos interculturales, del borde sur y garantiza la apropiación de los territorios rurales a partir del reconocimiento de su diversidad .

Lo anterior ejercido desde la educación y sensibilización sirviendo como ejemplo palpable del compromiso con la conservación y preservación del patrimonio cultural (Palacio & Van Der Hammen, 2018). La educación y la sensibilización juegan un papel fundamental en este proceso, ya que permiten generar conciencia sobre la importancia de proteger nuestros sitios históricos y culturales para las generaciones futuras, es decir que el Parque

Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme juega un papel crucial en la resistencia cultural, social y ambiental en la formación de comunidades capaces de reconocer y prolongar la memoria ancestral de los territorios.

Parque del Agua. Es un escenario que surge debido al conflicto que vivían las personas por la falta del agua y la necesidad de un acueducto comunitario en la zona de tiguaque y la flora, en la parte alta de la Localidad de Usme. Como resultado de esta lucha y resignificación del valor que tiene el agua como factor vital de la unión popular barrial, se inaugura el festival del agua en el año 2009, donde las expresiones culturales se hacen presente año tras año.

Sobre el 2011 se generó un gran descontento en las organizaciones culturales, sociales y comunitarias que desde la autogestión trabajaban para resistencia a las indignas condiciones que vivían por la escasez del agua, ya que la captación del festival por parte de la administración de Usme incluyéndolo en la red de festivales, generaban un olvido del propósito en la creación e identidad de este festival.

Se retoma la intención de resignificación del espacio en el 2019 fruto del paro por la muerte de Javier Ordóñez, abogado asesinado por el uso desmedido de la fuerza por parte de un agente de policía (Melgarejo & Murillo, 2020). en este año se empiezan la conformación de nuevas organizaciones sociales las cuales se suman al espacio con la voluntad de dignificar el lugar ejecutando eventos de hip hop, rock, circo y presentaciones de varios artistas, la pandemia significó un atrasó sin embargo las nuevas generaciones de luchas por el agua se empezaba a posicionar.

Es hasta el 2021 donde el festival del agua se retoma con un enfoque no solo de fiesta sino también como memoria histórica de la conmemoración de las luchas barriales, con un ejercicio pedagógico sobre el parque del agua y con el aprovechamiento de los recursos de la alcaldía para la red de festivales.

Durante el marco del estallido social del 2021 el parque del agua fue vital para el encuentro y convergencia de dos localidades de Bogotá (Usme y San Cristóbal) donde las barreras del ordenamiento territorial se rompen para consolidar un solo territorio y resultado de la manifestación nacional con la premisa que el paro también se vive en la media luna sur de la capital, se torna en salir desde el escenario más importante reunión de las organizaciones sociales en la parte alta de la localidad de Usme, el parque del agua.

Piedra del Amor. Este mirador se encuentra en la carrera 1 este con calle 48 sur, desde el cual puede observar los cerros orientales de Bogotá. Se le conoce como la 'Piedra del amor', porque allí se citan los enamorados para pintar corazones o realizar juramentos. Se dice que esta tradición surgió luego de que Alfredo Guerrero (Fundador del barrio Diana Turbay) ordenara limpiar el lugar para construir una casa que nunca se hizo. Esta imponente Piedra, es reconocida porque precisamente se encuentra ubicada en el área donde nace el parque 'Entre Nubes' en la localidad de Rafael Uribe Uribe, parque que recorre también la localidad de San Cristóbal y Usme (Torres V. & Iregui P., 2013). Es una piedra emblemática y costumbrista de la localidad donde se ponían cita las parejas de enamorados, y dejaron plasmada su firma como símbolo de amor, tradición que aún se conserva. También recuerdo fotos casuales. Fue escenario de encuentros 'políticos' de la época que dejaron un legado urbanístico de servicio social. Los habitantes del barrio Diana Turbay luchan por declarar la Piedra del Amor como patrimonio cultural de la ciudad, la Piedra del Amor tiene un valor simbólico, social y cultural arraigado en la historia de Bogotá, y su preservación es importante para la comunidad local.

Portal Resistencia. Alrededor del 28 de abril de 2021, el portal de Transmilenio de las Américas se convirtió en el Portal de la Resistencia, formado por quienes hicieron parte y que todavía mantienen espacios comunitarios para conmemorar, movilizarse y resistir localmente, este lugar está conformado por diferentes espacios (Acosta & TORRIJOS, 2021):

El Bosque de los Recuerdos. Este es un lugar donde se destacan las violaciones a los Derechos Humanos ocurridas durante el estallido social, especialmente la memoria de Dubán Felipe Barros, un joven asesinado y torturado cerca del Portal de la Resistencia y la Avenida Villavicencio el 5 de junio de 2021.

Debido al hostigamiento constante en el Portal de la Resistencia, se estableció el *punto Renacer* como un espacio de encuentro comunitario. La pedagogía tenía como objetivo fomentar espacios de conversación, formación política y movilización no violenta a través del arte y la cultura, ofreciendo a los jóvenes alternativas fuera de la confrontación. Además, se realizaron ollas comunitarias como ejercicio de resistencia reconociendo la crisis alimentaria causada por la pandemia.

Al sur del Portal de la Resistencia se encuentra *la calle del Aguante*, donde la policía maltrató y abusó a los jóvenes que se movilizaban y a la comunidad en general. (Velásquez, 2024)

El Parque Mundo es un parque vecinal ubicado al final de la Calle del Aguante. Este espacio era neutral y tenía brigadas de salud, ollas comunitarias, campamento y espacios para el diálogo y la organización comunitaria. El Espacio Humanitario al Calor de la Olla, la Guardia Comunitaria y la Primera Línea nacieron y se construyeron allí. Este lugar fue crucial durante el estallido social porque brindaba protección a los jóvenes, así como un lugar donde la comunidad se acercaba, apoyaba y defendía la movilización social.

Junto a la plazoleta del Portal Resistencia, se ha creado un espacio llamado *Chagra* para la comunidad y los jóvenes. Se trata de un espacio diverso pensado y administrado para la siembra por colectividades e individualidades.

Puente de la Dignidad. Tras las jornadas de noviembre del 2019, se bautizó el Puente de la Dignidad como necesidad de resignificar un lugar de encuentro plural de resistencia y simbolismo de lucha en la localidad de Usme.

El puente está ubicado en la Av. Caracas 76a Sur 72 en la UPZ Gran Yomasa, específicamente en el barrio Santa Librada. Por muchos años fue visto como un mobiliario y/o punto de encuentro para tomar el transporte de los usmeños a otros lugares de la ciudad y por encontrarse, como mencionamos anteriormente, en el corazón comercial de Usme. Esta visión se transforma tras lo ocurrido en el Estallido Social, donde la manifestación y anhelo de transformación se hace presente, con arte, cultura, educación y con acción directa en rebeldía a la represión que se vivía en ese momento por parte del gobierno de Iván Duque y sus antecesores. Fue un punto de reunión en que el ESMAD de la Policía reprimió varios bloqueos en la intersección de la Av. Boyacá con Caracas. Durante los enfrentamientos, cientos de personas resultaron heridas y uno murió, Jaime Fandiño, a causa de un gas lacrimógeno presuntamente disparado por la Policía Nacional. Jaime, en la actualidad, sigue siendo recordado y reviviendo su memoria anualmente.

Dentro de los propósitos que se lucharon en el estadillo del 2021 se encontraba el reconocimiento, este en busca de transformar realidades que viven las personas al sur de la ciudad, donde a pesar del olvido estatal, el amor y calidad de las personas surge al calor de la olla comunitaria, es por esto que la digna rabia que manifestaban las personas en puente halló una convergencia de sueños, ilusiones y anhelos de transformación que escribió un hito histórico para Usme y como resultado el Puente de la Dignidad.

Punto de Resistencia Sur Oriente Lucha. La masacre del Suroriente de Bogotá, también conocida como la Masacre de la Leche, ocurrió el 30 de septiembre de 1985 y tuvo un impacto significativo en la resistencia y la memoria colectiva en el sur oriente de Bogotá. En este evento, once jóvenes, la mayoría miembros de la insurgencia del M-19, fueron ejecutados extrajudicialmente por la Fuerza Pública de Colombia después de robar un camión de leche para distribuir entre la comunidad local. Este acto fue parte de las acciones del

M-19, que se consideraban “recuperaciones” para abordar problemas de hambre y falta de vivienda en la zona (*Reabren Caso De La Masacre De La Leche Del M-19*, 2014).

La masacre generó miedo en la zona, pero también provocó importantes acciones de denuncia y recuperación de la memoria que han persistido durante los últimos años. Las familias de las víctimas, los ex militantes del M-19 y las organizaciones culturales y juveniles del sur de Bogotá han mantenido la memoria de la masacre y han encontrado similitudes entre el caso y sus propias experiencias actuales. Por esto, la memoria colectiva y las acciones de resistencia que surgieron como respuesta a la violencia estatal conectan la masacre del 85 y la resistencia en el sur oriente de Bogotá.

En el territorio de La Casa de la Cultura Policarpa Salavarrieta, es un espacio dedicado a los procesos pedagógicos, culturales y artísticos. Lleva el nombre de Policarpa Salavarrieta, una heroína de la independencia de Colombia, conocida popularmente como “La Pola”. Ella es, sin duda, la heroína más conocida de la época del terror impuesto en el virreinato de la Nueva Granada a finales del siglo XVIII, durante la Rebelión de los Comuneros.

La Casa de la Cultura es un espacio para reflexionar sobre la historia local y nacional, y para fomentar la participación y el compromiso cívico. Dada la importancia de este espacio al reconocimiento de la lucha popular, llevó a convocar a gran parte de las personas que habitan el territorio a manifestarse en este lugar abanderado como espacio de resistencia.

Históricamente las movilizaciones y puntos de encuentro en las manifestaciones ubican en la casa cultural; sin embargo, en el estadillo social del 2021, en búsqueda de resguardo de las personas que se solían manifestar en frente de la casa cultural de Policarpa, donde el uso de extremada violencia por parte de las fuerzas policiales generan la necesidad de ir moviendo el punto de resistencia hacia el sur, también tratando que otras comunidades de localidades distintas se sumarán a el espacio de protesta y que fuese un lugar más visible y

con posibilidades de mayor convocatoria, el punto se reubica en la calle primera de mayo con 10ma, pero por su cercanía al batallón militar del 20 de julio tampoco se logró encontrar garantías para el pleno desarrollo de la libre protesta, durante la estadía de las jornadas de movilización se presentaron apagones en las noches cuando se realizaban las actividades como ollas comunitarias y espacios culturales. Es por lo anterior que el punto se desplaza nuevamente más al sur de la localidad de San Cristóbal exactamente en la calle 27 sur con carrera 10, lugar donde convergen 3 localidades (Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño y San Cristóbal).

De este modo, la participación de diferentes localidades propicia la conformación del comité de Derechos Humanos Popular del sur oriente, integrado por personas que se dedican a diferentes ámbitos. Consigo se encuentran colectividades artísticas, pedagógicas y de formación política, primeras líneas, que rompen con las fronteras político administrativas de las localidades establecidas por el Distrito de Bogotá. Adicionalmente se forma una nueva lectura del territorio, dando una visión de reconocimiento de sur oriente con espacio de acople de las diferentes comunidades.

Cuidado, Defensa y Protección de los Ecosistemas Esenciales para la Vida

En las últimas décadas, se ha vislumbrado un cambio significativo en la comprensión de la relación entre los seres humanos y la naturaleza como lo plantea Acosta “lo que se requiere es consolidar una nueva forma de interrelación de los seres humanos con la Naturaleza, como parte integral de la misma” (2010, p.2) al entenderlo de esta forma se generan rupturas significativas con el paradigma neoliberal que la veía simplemente como un objeto de propiedad, un recurso explotable, domable y mercantil en el marco de una política económica desarrollista como lo enuncia Arturo Escobar, puesto que, la naturaleza era vista como un pilar para construir ese tal Desarrollo (Escobar, 2022). Este movimiento implica un

cambio profundo en la manera en que se concibe y se legisla, trascendiendo la idea de que la naturaleza sólo tiene valor en función de su utilidad económica.

Uno de los avances más significativos radica en el reconocimiento de la naturaleza como un sujeto digno de consideración y protección legal, independientemente de su utilidad para los seres humanos, atendiendo al llamado de Acosta “Naturaleza como sujeto de derechos, y sumarle el derecho a ser restaurada cuando ha sido destruida” (2010, p.7) conlleva trascender del paradigma antropocéntrico de este sistema capitalista que se caracteriza por ser explotador y dominador, a un paradigma biocéntrico que permita dotar de derechos a la Naturaleza, como menciona Acosta “Tránsito que exige un proceso de transición sostenido y plural” (2010, p. 10), lo cual permite reconocerla como un ente con sus propias necesidades y derechos inherentes. Esto implica pensar más allá de la relación entre humanos y no humanos, romper la noción cartesiana del mundo y construir relaciones de igualdad, reciprocidad y complementariedad con la Naturaleza.

Es menester mencionar que, el capitalismo ha dado lugar a nuevos patrones de relacionamiento que evidencian un proceso orientado desde el modelo neoliberal a mercantilizar los recursos naturales, permeando a los Estados -como es el caso colombiano- a la defensa de las relaciones políticas y económicas de este sistema capitalista.

En este horizonte expone uno de los principales desafíos, el cual, radica en la adaptación de los marcos legales y políticos existentes para incorporar esta nueva perspectiva. Esto requiere una revisión vinculante y modificación de las leyes ambientales y constitucionales para garantizar la protección efectiva de la naturaleza como sujeto de derechos. Aunado, emerge un desafío en la implementación práctica de los derechos de la naturaleza o derechos de tercera generación, ya que muchas veces se enfrentan a intereses

económicos y políticos - monopolios y oligopolios- que priorizan la explotación de recursos naturales sobre la protección de la naturaleza.

El reconocimiento de la Naturaleza como sujeto de derechos, implica romper con lógicas de mercado y privatizadoras que se han fortalecido con el incremento de la desigualdad provocada por la acumulación por desposesión a lo largo de la historia, puesto que, el ser humano ha despojado de manera violenta a la naturaleza mediante estrategias que acrecentaban ganancias a través de la ampliación de espacios para el capital, destruyendo los ecosistemas de vida a favor de una lógica de consumo exacerbado. En este sentido el reconocimiento implica como menciona Acosta abrir “la puerta para la restauración integral de la Naturaleza afectada por la acción de los seres humanos” (2010, p. 14), mediante estrategias que se centren en la coexistencia y el cuidado de la vida.

Hablar de esto, implica de manera colectiva construir transiciones integrales que cuestionen elementos como el crecimiento, según Escobar (2022) es imperante reorientar la vida y la sociedad hacia el bienestar, haciendo hincapié en propuestas que permitan *vivir bien sin crecimiento* a esto se refiere con el decrecimiento

Se construye a través de prácticas tales como las economías populares, comunitarias y solidarias; la defensa de ríos, lagos, bosques y montañas como comunes; redes digitales de apoyo para la vida digna; nuevas formas de cooperativismo; agroecología y soberanía alimentaria; y ciudades en transición, entre otras. (Escobar, 2022, p.4)

Esta propuesta de transición para el caso de la Media Luna Sur va en doble vía, por un lado, se hace evidente la necesidad de desacelerar la actividad económica extractiva al mismo tiempo que se asegura y se mejoran las condiciones de vida de la mayoría. Esto implica prestarle mayor relevancia a la garantía de los derechos como la vida, la salud, la educación,

la vivienda digna, la seguridad social que se enuncian desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos pero que, en la práctica no se garantizan. En esta línea, desacelerar implica menos explotación y menor degradación ambiental reconociendo de verdad la Naturaleza como sujeto de derechos. Se necesitan estrategias que promuevan la desmercantilización de la naturaleza, el respeto por la biodiversidad y la preservación de los ecosistemas, al tiempo que se garantiza el desarrollo humano y el bienestar de las comunidades.

De acuerdo con el concepto emitido por la Alcaldía Mayor de Bogotá (2022), los conectores ecosistémicos se conciben

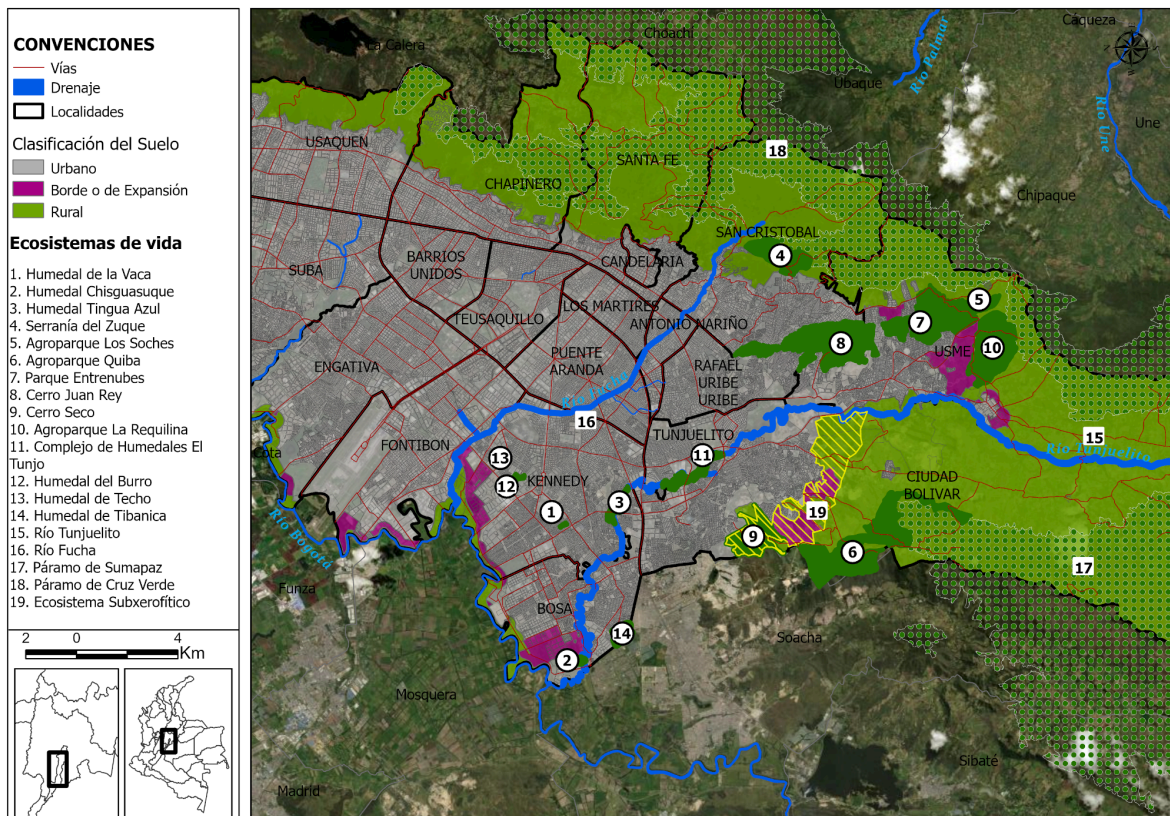
[C]omo estrategia de conectividad transversal que articula las tres escalas del modelo de ocupación del territorio, los conectores ecosistémicos están conformados por elementos de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas que, por sus condiciones ambientalmente estratégicas, tienen características para conectar los atributos ecológicos del territorio urbano y rural del Distrito Capital y la región, y fortalecer la gestión socioambiental. Su propósito está orientado a la gestión, manejo y consolidación de la diversidad biológica y los procesos ecológicos, incremento de la conectividad de los ecosistemas, paisajes, el aumento de la permeabilidad y coberturas vegetales verdes en el Distrito Capital y la recuperación ambiental de los corredores hídricos, a través de acciones incluidas en el contenido programático del presente Plan. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2022, p. 16).

Sin la conectividad, los ecosistemas no pueden funcionar de forma adecuada y la biodiversidad y otros elementos naturales se pueden ver afectados por prácticas sociales y productivas, que puedan ser perjudiciales para el cuidado de los ecosistemas. Pero este concepto no solo conduce a la alcaldía a emprender acciones para el cuidado de los ecosistemas de la Media Luna Sur, sino que también conduce a un compromiso articulado y

territorializado, de las distintas organizaciones comunales, para llevar a cabo sus reivindicaciones en torno a la protección ecosistémica.

Figura 7

Mapa Ecosistemas Esenciales para la Vida en la Media Luna Sur.



Nota. Este mapa se elaboró con base al Decreto 555 del 2021. Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.

Uno de los aspectos más importantes de esta agenda dentro de lo comunal, es la organización del territorio alrededor del cuidado del ecosistema, esto plantea la noción de lo común como un principio de acción que nos convoca a sumar esfuerzos, los cuales, configuran una agenda territorial, pero también un proceso identitario que logran que esa agenda se construya a largo plazo.

En este sentido, hemos incorporado a esa agenda la identidad común de cuidado de la vida, en la que la defensa del ecosistema no adquiere funciones antropocéntricas, sino que se busca una armonía entre el ecosistema natural y el territorio producido por los seres humanos. Es por esto que no solo los esfuerzos de la alcaldía son importantes, sino que también la participación activa de la ciudadanía y sus organizaciones, son fundamentales para el cuidado de la vida. De este modo, hemos concebido a la vida como un todo integral que encierra desde lo humano, hasta el respeto por la fauna que habita el ecosistema natural. Esta mirada no parte del antropocentrismo vertical de observar al ecosistema como separado de la producción de las múltiples formas de vida humana, más bien la vida humana como parte del ecosistema natural y como productora de otros tipos de ecosistemas.

El accionar de estas comunidades para transformar el territorio, está direccionada a la construcción de poder popular, que transforme las dinámicas de relacionamiento sociopolíticas desde el territorio. El clientelismo anclado en las viejas formas de hacer política se transforma por una relación de pensar y sentir el territorio con el propósito de transformarlo. Desde la Mesa de Concertación Borde Sur, la protección de los ecosistemas definió una agenda histórica de lucha al sur de Bogotá que trasciende hasta el día de hoy. Pero esa agenda pretende materializarse a través del ordenamiento territorial, no solo quedarse en reivindicaciones, sino incidir en la noción de territorio. Estas comunidades, prefieren asumir el riesgo de equivocarse que aceptar el conformismo anclado en la pasividad y la imposición vertical de formas de vivir el territorio. En este trabajo lo pusimos en la perspectiva de pensar sintiendo y hacer pensando, como una manera de guiar el accionar desde el pensamiento sin desligarlo del sentir.

Aquí introducimos el concepto de ecosistemas para la vida, que las comunidades que se disponen a defender su territorio y a proponer agendas desde abajo, consideran como un conjunto de formas de concebir la vida y cuya reproducción depende de la configuraciones de

redes de vida que en esencia son vitales, que no es más sino el sentir del territorio, es decir, como una compleja red de interrelaciones complejas pero entretejidas por las propias comunidades, que construyen un concepto de poder desde abajo y para la vida. Entre todo esto, se teje una interacción entre la naturaleza, los seres humanos y sus formas sociales de vida y lo espiritual, que también gira alrededor del ecosistema.

De la misma manera, es importante reconocer la importancia de estos ecosistemas en la producción de la vida humana no solo bajo la dinámica del modo capitalista de producción, sino desde la perspectiva del cuidado. En este sentido, distinguimos dos concepciones de la conectividad ecosistémica: La primera es una visión hegemónica, que lo conciben de manera uniforme bajo la noción de productividad capitalista; la segunda es una contrahegemónica, de carácter multiforme y heteromorfa, protegida bajo los procesos de organización comunales no solo desde el escenario formal-institucional, sino fuera de este y que parte de la autonomía identitaria de cada uno de los procesos, así como de su identidad común alrededor de la Media Luna Sur.

Figura 8

Mapa conceptual Discursos.



Nota. Adoptado de “Discursos como expresiones de la cultura del agua” (p.17), por Vargas citado en Botia Flechas & Preciado Beltrán, 2019, *Revista Perspectiva Geográfica*, 24 (1).

Lo que hemos observado hasta aquí, es que mediante la sistematización de experiencias hemos logrado ver que existe no solo una impugnación al poder, sino al sentido común que rige en el modelo capitalista de producción, o sea, el ecosistema como fuente primaria para la productividad; las comunidades, por el contrario, hablan del ecosistema como fuente de vida. Estos procesos, como pudimos experimentar junto con las comunidades, conciben el sentido común como aquello que damos por sentado y no tendemos a cuestionar. Lo que por el contrario han propuesto, es cuestionarlo todo y crear nuevas formas de vivir y habitar el territorio.

Tal y como afirma Lefebvre (2013), esto da cuenta de un espacio contradictorio que se halla en continua disputa. De tal modo que se pueden identificar las contradicciones entre el espacio percibido, que se define como “el espacio de la experiencia material, que vincula realidad cotidiana (uso del tiempo) y realidad urbana (redes y flujos de personas, mercancías o dinero que se asientan en —y transitan— el espacio), englobando tanto la producción como la reproducción social” (Lefebvre, 2013, p. 15).

El espacio concebido “es el de los expertos, los científicos, los planificadores. El espacio de los signos, de los códigos de ordenación, fragmentación y restricción” (Lefebvre, 2013, pp. 15-16). Finalmente, el espacio vivido, “de la imaginación y de lo simbólico dentro de una existencia material. Es el espacio de usuarios y habitantes, donde se profundiza en la búsqueda de nuevas posibilidades de la realidad espacial” (Lefebvre, 2013, p. 16).

Todas estas formas de concepción del espacio se encierran dentro de lo que Lefebvre denomina *espacio social*, que supera la noción positiva del espacio y se dirige hacia una concepción dialéctica del espacio en el que los sujetos y el espacio interactúan de manera

mutua. Esto posibilita una concepción del espacio más amplia, no como algo dado, sino como algo dinámico que produce experiencias físicas, psíquicas, sociales y culturales.

Pero este espacio se encuentra en permanente conflictividad, entre el espacio vivido y el espacio concebido. Las disputas que emprenden las comunidades no siempre van de la mano con el espacio concebido de las concepciones tecnocráticas del espacio social. Para las organizaciones comunales aquí estudiadas, lo importante es el espacio ecosistémico para la vida.

Es por esto por lo que estas luchas se articulan en extensas áreas montañosas de ecosistemas de bosque andino y altoandino con suelos fértiles que contienen nacimientos de agua, reservas forestales, zonas de páramo de gran importancia ecológica, actividades campesinas para la producción agropecuaria y la transformación de alimentos.

Media Luna Sur Territorio de Vida

El agua un recurso vital importante para la vida de todos los seres del planeta, y la Media Luna Sur cuenta recursos hídricos en abundancia gracias a los diversos ecosistemas con los que está construida que van desde los cerros orientales, el páramo de Cruz verde, el páramo de Sumapaz, la cuenca del Río Tunjuelo y los diversos humedales ubicados en esta zona; sin embargo, a lo largo de su historia reciente.

Dadas las formas de construcción, y autoconstrucción, como consecuencia estos recursos se han ido escaseando, resultando localidades como Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar y Tunjuelito con una mayor área urbana. Todo este proceso ha ido de la mano de la falta de educación ambiental, malas decisiones de las administraciones, o por problemas sociales, como la invasión, consumo de sustancias psicoactivas, inseguridad, entre otros.

Estas situaciones alertan a unos ciudadanos que, con pequeñas acciones y con las herramientas que pueden, tratan de conservarlos, de defenderlos, y educar a los demás vecinos para que entiendan no solo la importancia ambiental sino espiritual y cultural que

tienen estos espacios. Es aquí cuando lo común adquiere fuerza, puesto que esta importancia sistémica, configura procesos identitarios que corresponden a toda la Media Luna Sur, con un legado de luchas alrededor de las problemáticas sociales, políticas, culturales y ambientales que rodean al área geográfica aquí señalada.

El agua como condición vital de vida para nuestro planeta, adquiere una importancia sustancial, pues es alrededor del agua que los procesos comunales de la Media Luna Sur reclaman se construyan los Planes de Ordenamiento Territorial. El agua, de esta forma, es el elemento organizador del territorio con el fin no solo de abastecer a la población del servicio de acueducto (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2022), sino como organizadora de la vida ecosistémica en general. Aquí afirmamos que esta concepción contrahegemónica permite una organización socio-espacial armónica entre el *espacio social* por los seres humanos (Rural-urbano), y el ecosistema natural que comparte con el *espacio social* y en el que se encierran el espacio *percibido, concebido y vivido* (Lefebvre, 2013).

Hablar del río Tunjuelo o Tunjuelito, es pensar en el eje central y el testigo de la transformación social y ambiental de la Media Luna sur, es deshilar las memorias, luchas, alegrías, saberes, sentires, amores, creencias y odios de estas localidades, debe su nombre a los Tunjos, objetos fabricados en oro o Tumbaga por los primeros habitantes, que representaban la caracterización de personajes con alto simbolismo en las personas, saberes, creencias, animales y flora que tenían en su territorio, que al saber la importancia del agua, vivían cerca y ofrendaban cerca al río, lo cual nos habla que entorno a este hay gran cantidad de patrimonio arqueológico, que como historia que ha sido investigada y resignificada recientemente, con los hallazgos que han descubierto las comunidades de estos territorios, Para entender el río hay que viajar desde el Páramo de Sumapaz, donde nace la laguna de Chisacá, que alimenta laguna de los Tunjos, dando nacimiento al río Chisacá, que kilómetros más abajo se encuentra con el río Curubital y Mugroso, dando inicio al Río Tunjuelo que

tiene una extensión de 73 km, en su cuenca alta se pasa por la represa de Chisacá y La Regadera, en su cuenca media se pasa por Usme rural, alimentándose de quebradas como Chuniza y Yomasa, entre otras, continua por el borde urbano, pasando por el Relleno Sanitario Doña Juana hasta las canteras, en esta cuenca empieza a recibir cargas contaminantes de la urbanización de la zona, y los lixiviados de las basuras, además de los desechos de las canteras, finalmente la cuenca baja pasa por Ciudad Bolívar urbano, Tunjuelito, Bosa hasta llegar al río Bogotá, en un estado alto de contaminación, ya que atravesó el centro urbano de estas localidades a lo que se le suma las industrias, curtiembres entre otros desechos de diversas actividades humanas, hay que señalar que este crecimiento urbano, no se ha hecho con respeto a la naturaleza, sino que así como han secado humedales, canalizado quebradas, dañado la montaña, igual forma no se respetaron los límites del río que en épocas de fuertes lluvias, inunda estas zonas (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2022).

Como se ha abordado anteriormente, el sur de la ciudad ha sido segregada, abandonada estatalmente, discriminada, y hay diversos derechos que no han sido restaurados. Pero la escena no necesariamente representa una sana convivencia. Conflictos ambientales, participación política, la relación de la fuerza pública con los jóvenes y de salubridad son algunos de los compromisos compartidos entre las localidades que hacen parte.

Al agregar la densificación urbana sin una correcta planeación, el deterioro de ecosistemas hídricos y de montaña, falta de oportunidades, pocas o en mal estado vías de transporte, falta en algunas zonas de servicios públicos, espacios educativos, de recreación deporte y cultura, falta de empleo, discriminación, segregación y muchos más factores, son los que han contribuido a que las problemáticas se amplíen y que las comunidades que incluyen estos migrantes, con los saberes y tradiciones que traen de sus culturas, sus modos de vida, con amor por este territorio, busquen diversas formas de enfrentarlas.

La defensa de los humedales ha sido fundamental en este proceso, estos son espacios de luchas sociales por el agua, que consideran el ordenamiento territorial alrededor del agua y en defensa de la vida. Los humedales, se rodean de

La limpieza espiritual y física del territorio, un Isaqueshi, es lugar donde se puede limpiar todo el pasado y las acciones indebidas que los seres humanos hemos realizado sobre este lugar, para que se pida perdón y se entreguen todas estas acciones al espíritu de la madre naturaleza, de Tchyminigagua el creador, para que transforme el mal en bien y purifique el espíritu del lugar que en la actualidad se encuentra tan violentado por nosotros los seres humanos quienes no hemos visto este sitio con el respeto que se merece, desde hace muchos siglos atrás. (IDT- Cabildo Indígena de Bosa).

En el caso del Río Tunjuelo en la localidad de Kennedy, la expansión urbana ha hecho que los recursos hídricos se hayan deteriorado, este es otro ejemplo de cómo el buscar la urbanización y usar el territorio sin contemplar los ecosistemas y la comunidad afecta considerablemente las formas de habitar y vivir el territorio (Sepúlveda Castro, 2011).

En el caso del Humedal La Tingua Azul o Media luna, debido a problemas socio ambientales causados por la creciente la urbanización, se ha deteriorado su ecosistema natural, por lo que el humedal fue declarado reserva hasta en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) (Alcaldía Local de Kennedy, 2023). En ese documento se hicieron unos ajustes en el futuro enfoque de la ciudad, al plantearse como una ecourbanización centrada en la jerarquización de priorización de territorios alrededor del agua; esto apoyado por las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) y la Secretaría Distrital de Ambiente. Sin embargo, pone en discusión, la importancia de escuchar a las comunidades.

El grado de contaminación del río es amplio (Sepúlveda Castro, 2011); por ello en el proceso de declaratoria en 2022, la comunidad inició un proceso organizativo junto con la Secretaría de Ambiente, para poder actuar en conjunto y decidir en temas como el nombre, hasta acciones de protección, que generen aún más apropiación y se vean reflejadas las voces de todos.

En medio de la discusión se propuso realizar una modificación al nombre que quedaría en la declaratoria, de tal manera que fuera algo que nos identificara a todos y teniendo en cuenta que más allá del nombre la importancia es realmente la protección del lugar, pues de hacerse efectiva dicha declaratoria, se evitarían urbanizaciones, ampliaciones de las plantas cercanas a los cuerpos de agua, se disminuiría la inseguridad y se darían mejores condiciones para la preservación de flora y fauna. (Fundación Humedales de Bogotá, nd).

Como se ha relatado durante este documento, la Media Luna Sur tiene innumerable cantidad de recursos Naturales únicos en la ciudad y en el mundo, contando con diversos ecosistemas que dependen de la cadena montañosa, de los cerros sur orientales, el páramo de Sumapaz y la zona montañosa de Ciudad Bolívar. Cada territorio tiene características diferentes, aunque complementarias con ecosistemas integrados. Cada afectación que se le hace a alguno de estos ecosistemas afecta a todos, incluso a las zonas urbanas del occidente de la ciudad. Empero, este corredor ecológico con gran riqueza natural ha sido desconocido y resignificado por las luchas comunitarias que buscan el reconocimiento, la protección y han creado sistemas culturales alrededor de estos.

Uno de los lugares más problemáticos en la Media Luna Sur y que afecta directamente los territorios de la Media Luna Sur, es el Relleno Sanitario de Doña Juana, este es la representación clara de la relación capitalista en el manejo de basuras,

“fabricación-uso-eliminación” (Molano Camargo, 2019). En este sentido, hemos identificado la deuda ambiental que históricamente la ciudad, desde la alcaldía hasta la ciudadanía, ha adquirido con la Media Luna Sur, pues la producción de lixiviados desde el relleno incide en la salud de ambas localidades, simultáneamente que posibilita la expansión de plagas que constituyen vectores de enfermedades infecciosas (Molano Camargo, 2019).

Es por esto por lo que la Media Luna Sur en 2017, se unió en torno a la exigencia de la construcción de una nueva política de tratamiento de residuos sólidos no solo desde un componente técnico, sino aunado a la participación de las comunidades. En suma, se propuso el cierre definitivo de Doña Juana, que hasta el día de hoy no ha sido posible y diariamente continúan llegando toneladas de basura.

En esta demanda pudimos observar que la categoría de ecosistemas para la vida adquiere un sentido común entre los habitantes de la Media Luna Sur, pues durante el proceso de Asamblea Sur no solo se lograron ver procesos de las localidades de Usme y Ciudad Bolívar, sino también de Kennedy, Bosa, San Cristóbal Sur y Rafael Uribe Uribe. Esto da cuenta no solo de una red de solidaridad, sino de un movimiento local que logra articular sus exigencias en pro de construir un horizonte de posibilidad sobre el concepto de ciudad.

En San Cristóbal Sur, se han desarrollado procesos alrededor de la defensa de los cerros orientales, pues buscan proteger este complejo orográfico de los proyectos de expansión urbana encabezados por proyectos urbanísticos y las intenciones de la alcaldía de Bogotá de elaborar proyectos de ingeniería para deteriorar el ecosistema de los cerros con proyectos de ecoturismo (Guerra, 2023). Por el contrario, las comunidades se organizan para detener estos proyectos y exigir mayor participación en la construcción de una política en defensa de los cerros orientales.

La alcaldía de Enrique Peñalosa inició la licitación para un proyecto de construcción del “sendero de las mariposas”, con el fin de fomentar el ecoturismo en los cerros. El sendero pretendía iniciar su construcción desde el alto Fucha, “fue allí donde la organización comunitaria llevó a denunciar y resistir la implementación de la propuesta de la alcaldía. Al final, las comunidades y organizaciones lograron detener el proyecto y obtuvieron una victoria gracias a la lucha” (Guerra, 2023).

Este proyecto de ecoturismo actualmente cobró vigencia, pero su ubicación se trasladó a la Serranía Zuque, desde donde se pretende diseñar un sendero para fines del mercado (Guerra, 2023). Es por esto que la necesidad de articulación organizativa comunal para la incidencia en los Planes, adquiere importancia más allá de las agendas de los gobiernos de turno. Requiere una participación amplia y consensuada con las comunidades que conciben otras formas de vivir y habitar el territorio. Todos estos ejercicios son los que aquí denominamos poder popular que van en vía de la construcción de agendas desde abajo y con la gente.

Estas dos últimas disputas son sustanciales dentro del cuidado del agua, a raíz de que la afectación ecosistémica generada por el relleno de Doña Juana produce afectaciones en los sistemas de riego y crecimiento de la producción rural de Ciudad Bolívar (Molano Camargo, 2019). Así mismo, cabe agregar que el proyecto de ecoturismo podría afectar al Río Fucha, en tanto este nace en el páramo de Cruz Verde y se alimenta de fuentes hídricas como la quebrada de San Cristóbal (Guerra, 2023).

A modo de Conclusión

Pudimos ver que, dentro de los repertorios descritos a lo largo del documento, también se abordaron ejes como el de la defensa de los Derechos Humanos, Colectivos y de la Naturaleza. Este ha sido un eje articulador en la Media Luna Sur, considerando que este

territorio y sus gentes han vivido un Continuum de Violencias y exigen el cumplimiento de la deuda ecológica, social, política y cultural. En este sentido, las comunidades asumen procesos de organización en pro de la defensa de la vida, principalmente en el marco de repertorios de acción colectiva.

Esta lucha se viralizó, principalmente, durante el paro del 2019, y durante la pandemia continuó su vigencia. De tal modo, las organizaciones sociales, comunales y comunitarias de la Media Luna Sur asumen la tarea de organizarse en torno al cuidado, defensa y protección de la vida. Durante el estallido social del 2021, esta urgencia se hizo cada vez más evidente, puesto que su accionar se limitaba a un escenario cada vez más desfavorable. El asesinato y la desaparición forzada de manifestantes se convirtieron en el diario vivir de los territorios de la Media Luna Sur, con ello una militarización y paramilitarización que hacían difícil el ejercicio de defender los Derechos Humanos.

A pesar de estas adversidades, las organizaciones sociales, comunales y comunitarias continuaron su lucha en el marco de la protesta social, e incluso, estas reivindicaciones y repertorios de acción colectiva en pro de la reivindicación y reconocimiento de Ecosistemas populares y patrimoniales, así como, el cuidado, defensa y protección de los ecosistemas esenciales para la vida cobran vigencia en el 2024. Es por ello por lo que, los procesos comunales, se entienden como un eje transversal que trastoca todos los ejes, repertorios y agendas.

Pero desde los propios procesos comunales, como pudimos observar, han considerado nuevas premisas alrededor de los Derechos Humanos más allá de la defensa de la vida humana misma, también se han cuestionado por las condiciones de vida y de otras formas de vida. En este sentido, se han adherido a las nuevas generaciones de Derechos que han surgido tras la expedición de la carta de Derechos Humanos por la ONU en 1948. Por lo que han girado su mirada por los derechos colectivos y de la naturaleza.

En primer lugar, los derechos de segunda generación que contemplan los derechos económicos, culturales y sociales, han sido tomados en las reivindicaciones en torno al trabajo, a la renta universal, al respeto a nuevas formas de organización social y el acceso a la cultura, principalmente de la población más joven. Todo esto pensando en las problemáticas que sufre la población en la Media Luna Sur. Pero estas soluciones, se plantean a través de la participación amplia y organizada de las comunidades más allá de las JAC.

Por otro lado, hemos dado cuenta de la concientización sobre los derechos de tercera generación: Ambientales, a la paz, al disfrute patrimonio cultural común y a la asistencia humanitaria. En primer lugar, los derechos ambientales se articulan sobre la defensa de los ecosistemas para la vida, que constituyen la segunda agenda de este trabajo. Entre esto, se construye una noción de vida más allá de la defensa de los procesos vitales de vida, de forma que se trasciende hacia la construcción de una vida digna no solo a nivel individual sino también comunal. Una de las defensas más importantes de esta agenda fue el cuidado, defensa y protección de los ecosistemas esenciales para la vida, entre esas el agua como recurso vital de vida. Adicionalmente, pudimos observar el rompimiento con la lógica del mercado que privatiza los ecosistemas vitales con el fin de explotarlos a nivel productivo, los procesos comunales, por el contrario, se han propuesto la protección integral de estos espacios y la construcción de formas de vida sostenibles y armónicas con los ecosistemas para la vida a través del reordenamiento territorial. De este modo, se combate la desigualdad originada de la acumulación por desposesión y se configura un poder instituyente con la revisión de las leyes y las normas constitucionales vigentes.

En segundo lugar, lo comunal concibe la paz como un derecho en tanto confluye con la defensa de la vida. No obstante, este derecho se contempla más allá de la pacificación y el securitismo; se direcciona a construir alternativas participativas para construir paz desde los territorios. Este derecho va desde solucionar problemas de seguridad de la Media Luna Sur,

hasta solventar aspectos relacionados con la soberanía alimentaria, la educación y una nueva cultura de convivencia armónica y sana entre sus habitantes. Aquí también se articula la asistencia humanitaria, que consiste en la posibilidad de ser atendidos por redes de solidaridad, en situaciones de coyunturas como lo fue la pandemia por COVID 2019, el estallido social, o desastres naturales, sin ser estigmatizados o perseguidos.

Por último, el disfrute del patrimonio común por encima de la privatización y el aprovechamiento mercadotécnico de las zonas patrimoniales. Todo esto, con el fin de entregarle a las comunidades la administración y divulgación del conocimiento patrimonial, sin costo o con un costo justo para el pleno goce de la riqueza patrimonial. En este sentido, también se construye un concepto por lo patrimonial, como vimos en la primera agenda, en vía de la construcción de una identidad común entre los territorios, con un pasado que también influye en las nuevas formas de vivir y habitar el territorio.

La difusión y reproducción de lo que hasta aquí hemos nombrado, no es posible sin los distintos espacios de educación que los procesos comunales construyen. Los procesos educativos, muchos de ellos desde una perspectiva popular, asumen tareas pedagógicas de reproducción, reconstrucción amplia, horizontal y diálogo permanente.

Desde escuelas de formación política hasta escuelas comunicativas, pasando por escuelas de primeros auxilios que permiten formar un cordón de transmisión y construcción del conocimiento, espacios de formación para la defensa de educación propia en torno a lo ambiental, patrimonial y/o histórico. Lo educativo en lo comunal plantea la posibilidad de construir otras formas de aprender el mundo y transmitirlo, construyendo nuevas epistemologías desde los territorios que van más allá de la academia tradicional, sin el afán de demeritar el conocimiento construido desde los centros académicos, por el contrario, se busca construir visiones de investigación autónoma en colabor que sean interdisciplinarias e interculturales.

Esto abre la puerta a nuevas disputas por el conocimiento y la educación como un derecho que puede trascender las barreras de los claustros y la educación tradicional. Lo comunal en la Media Luna Sur plantea nuevos ejercicios pedagógicos para reconocer y cartografiar el *espacio social* desde sus problemáticas y disputas. La educación de los procesos comunales es ante todo una educación política creada del seno del propio territorio y para el territorio.

Desde esta perspectiva, también se plantea la educación como un espacio en disputa. Al plantear alternativas fuera de los espacios curriculares tradicionales, contribuye a que los sujetos en formación también nutran y transformen esos espacios curriculares de carácter tradicional; es una relación auténticamente dialéctica. Pero, además, considera a los sujetos como seres humanos integrales, por lo que estos espacios se articulan, a su vez, con repertorios como las ollas comunitarias, en donde se transmiten los saberes del cuidado del hogar, en muchas ocasiones encabezados por las mujeres. Por esto es importante resaltar que la educación está en todo y es otro espacio de cuidado y autocuidado físico e intelectual, al entretener diversos escenarios.

De muchas de estas escuelas de base, han surgido agentes políticos comunales que se posicionan de cara al futuro de la Media Luna Sur. Todo ello, posibilita que las prácticas pedagógicas en lo comunal se posicionen como una alternativa de poder desde micro escenarios hasta macro espacios de incidencia. Tal es el caso de los Consejos Locales de Juventud, los Consejos Locales de Planeación, etc., de los cuales muchos de sus miembros electos a finales del 2021, reflejan el resultado de formación educativa de las escuelas comunales.

Reiteraciones y Vacíos en lo Comunal

En la documentación revisada a lo largo de la investigación, se pudo observar un común denominador entre los autores, quienes reiteraban de múltiples formas, la instrumentalización clienta de las JAC en el sistema electoral; puesto que reconocen que las comunidades de la Media Luna Sur focalizan sus exigencias comunitarias en espacios de incidencia política que pasan desde las JAC hasta las Juntas Administradores Locales, los Consejos Locales de Planeación, así como las instancias de participación. Sin embargo, al no evidenciar avances o victorias tempranas se subestiman los alcances de dichos procesos, creando rechazo hacia las prácticas políticas comunitarias que se dan en la lógica comunal.

Este fenómeno limita las posibilidades de incidencia territorial debido a que la propia cooptación electoral de estos espacios, por algunos partidos políticos con prácticas políticas tradicionales, convierten la JAC en campos de disputa en función de intereses particulares, al relegar lo común a un papel marginal.

Todo el escenario anteriormente nombrado, crea un aire de zozobra y desconfianza en el que lo político, se muestra ajeno a la cotidianidad de los sujetos que habitan el territorio. Es importante resaltar que estos espacios son la punta de lanza que territorializa la relación clientelar de los partidos políticos con el electorado. Allí es donde el sistema político siembra una cultura clientelista, en lugar de una cultura participativa y activa, con ciudadanías deliberantes y ampliamente movilizadas (Torres, 2006).

En este sentido, el distanciamiento de los intereses de las JAC en perspectiva institucionalizada entra en disputa con las agendas de defensa territorial que son lideradas por algunos sectores y/o actores comunitarios. En términos materiales se evidencia en la revisión documental que los investigadores reconocen los salones comunales, así como los espacios comunes administrados por la JAC, como mecanismos para la obtención de recursos con costos excesivamente altos, limitando su uso por parte de estos espacios, se hace un llamado

a reconocer la importancia de aunar esfuerzos comunitarios para el goce y disfrute responsable de estos escenarios.

Adicionalmente, las JAC y demás instancias territoriales de participación, terminan convirtiéndose en lugares donde la agenda política del Estado y los gobiernos de turno, hallan condición de realización, lo que produce una pérdida de la autonomía política y administrativa de las JAC frente a los gobiernos locales, distritales e incluso nacionales.

Otro de los aspectos importantes que se vieron durante la revisión documental, es el hermetismo generacional con el que actúan las OAC. De tal forma que estos espacios son cooptados por personas mayores, bastante curtidas en el accionar político institucional y electoral, y cerrando espacios de participación a los nuevos liderazgos.

Sin embargo, los alcances de la organización en la escala local y barrial estuvieron subordinados a conquistas particulares que se lograron solucionar, difuminando y/o eliminando las apuestas de organización colectiva, así las cosas, una vez satisfechas las necesidades básicas, se estanca el alcance de la acción colectiva y la asociatividad. Esto denota que en el desarrollo de las actividades ejecutadas e implementadas por la JAC en la Media Luna Sur han tenido una metodología asistencialista, al desconocer los fundamentos y alcances en materia de acción comunal.

A pesar de esto, la producción bibliográfica de lo comunal desde otras agendas no estatales ni clientelares es escasa para la cantidad de experiencias de las que pudimos dar cuenta a lo largo de la investigación. Desde la conformación de la Mesa de Concertación Borde Sur Urbano-Rural de Usme en 2003, cuyo objetivo consistía en agenciar a los procesos comunales, en las decisiones en torno al ordenamiento territorial que no tenían en cuenta los saberes y las vivencias de las comunidades en el territorio. Justamente, es aquí cuando se hallan las disputas entre espacios vividos y espacios concebidos, en las cuáles diversas representaciones del espacio entran en conflicto. Pero justamente este agenciamiento permitió

que las comunidades fueran tenidas en cuenta en los POT locales, más concretamente, permitió frenar el proceso de expansión urbanístico diseñado desde las inmobiliarias con complacencia de las administraciones distritales y locales (Rodríguez Torres, 2023).

Estos procesos fueron avanzando hasta conformar Asamblea Sur, en el marco de la conmemoración de los 20 años del derrumbe del Relleno Sanitario Doña Juana, que se articuló con las exigencias de la Mesa de Concertación Borde, al reclamar así, coparticipación y cogobierno ciudadano en la concepción de un ordenamiento territorial sostenible. Estas exigencias desembocaron en un paro desde el Sur de la ciudad, que contribuyó a construir un acumulado de fuerzas y unas agendas, de cara a la coyuntura nacional que se presentó en 2021.

Lo que hemos señalado hasta el momento evidencia la construcción de unas agendas bajo una continuidad histórica, aunque los repertorios asuman, en ocasiones, discontinuidad. Estas agendas contribuyen a otorgar identidad común entre el movimiento social y comunal, que lo conducen a agenciar luchas más allá de los escenarios clientelares y tradicionales vistos en la JAC. Estas dinámicas justamente pretenden descentralizar la concepción del *espacio social* e incidir activamente en las instancias de construcción del POT. Asumen una lógica diferente en la que lo comunal pone una agenda en discusión con las instancias administrativas y burocráticas, a través de un proceso dialéctico de reconocimiento e impugnación para decirles: La ciudadanía está presente y participe en las decisiones que se tomen.

Esta coparticipación asume retos como no perder el horizonte de lo político que se ha marcado, respondiendo a las discusiones que se dan no solo con las instancias administrativas y burocráticas, sino también desde las bases. Todas estas discusiones giran alrededor de la defensa de la vida y el cuidado de los ecosistemas a partir de asumir prácticas sostenibles con

el medio ambiente, pero a la vez, de considerarse uno solo y en armonía con el ecosistema natural.

Encontramos aspectos sumamente interesantes, como que la relación con los ecosistemas no es solamente de carácter físico, sino también espiritual. De este modo, lo espiritual se posiciona como las condiciones de reproducción representativas que se hallan para transmitir los saberes de la relación entre las comunidades con el ecosistema. Por tanto, esta relación mencionada contribuye a crear prácticas simbólicas que desembocan en una cultura ambiental.

Las prácticas territoriales aquí mencionadas, no solo responden a unas dinámicas locales, sino también nacionales en las cuáles las demandas se abstraen en el concepto de defensa de la vida y ecosistemas para la vida, pero que adquieren formaciones particulares territoriales. Fue por esta razón, que el estallido social del 2021, aunque recogió algunas agendas nacionales resultado de deudas históricas de los distintos gobiernos de turno, las agendas territoriales también fueron el impulso que dio fuerza a la movilización social en el marco del paro nacional.

Esto también condujo a la resignificación de espacios, que descentraliza la nominación y les otorgó a los puntos de resistencia un conjunto de significantes que iban en sintonía con estas agendas comunes. No es de extrañar que fuese en la Media Luna Sur donde se concentran las movilizaciones y la resignificación de espacios patrimoniales y no patrimoniales, pues es allí donde más se concentraron muchas de las agendas locales dirigidas a la defensa de la vida y la construcción de ecosistemas para la vida, durante una coyuntura en la que la vida no parecía adquirir mucha importancia.

Todo este acumulado fue recogido por el trabajo investigativo, que dio cuenta de otras formas de habitar, construir y gobernar el territorio. Al señalarse coyunturas que tenían continuidad temporal entre sí, se da lugar a una suerte de reconstrucción histórica desde

alternativas metodológicas e investigativas que le dan voz y aportan a la producción académica en torno a la formación de sujetos políticos comunales, en escenarios en los que la participación ha estado marcada por fuertes luchas y disputas sobre lo común.

Aperturas a la Investigación sobre Comunal

Los cambios de época plantean en el escenario comunal drásticas transformaciones en cuanto a los repertorios organizacionales, ya que por acción u omisión se reproducen situaciones de adaptabilidad que deben ser leídas en clave situacional. Las apuestas colectivas que se ciñen al amplio horizonte de la comunalidad no son las mismas de ayer, sino que han mutado en función de producciones escalares específicas.

En ese sentido, más allá de la tradicional lectura sobre lo comunal, en la cual el germen investigativo está supeditado a los avances y/o logros obtenidos por la figura institucionalizada de las Juntas de Acción Comunal, es importante entender otras posibilidades, que no riñen con lo avanzado por las OAC, pero que se mueven en las configuraciones históricas de carácter sincrónico y diacrónico.

Para el caso específico de la Media Luna Sur, se logran identificar, como hitos del dinamismo, una serie de expresiones y/o manifestaciones que han ido en reconfiguración con el correr del tiempo. Desde los logros obtenidos mediante la mecánica de la acción colectiva, asumidas analíticamente por autores como Torres desde la consideración de

los procesos organizativos por medio de los cuales los pobladores articulan voluntades, capacidades, relaciones y propósitos, para garantizar estrategias de mayor permanencia a sus problemas compartidos. Ya sea por sus representaciones y experiencias previas en las maneras de resolver problemas, por su magnitud o naturaleza, por el agotamiento o insuficiencia de otras estrategias, por la existencia de canales institucionales o agentes externos que promueven la acción organizada (ya

que generalmente los pobladores estructuran sus acciones mediante procesos organizativos). (Torres, 2009, p.69)

Es decir que expresiones como la movilización en Ciudad Bolívar para la consecución de la sede Tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, hasta las acciones encaminadas a la gestión efectiva del agua y el cocinol, son resultado de una época concreta, pero, en la medida en que fueron resolviéndose necesidades de carácter cotidiano, se desdibujaron las lógicas de la “colectividad”.

Sin embargo, más allá de reivindicaciones específicas que auspician la activación, es importante leer en términos colectivos las apuestas que logran conectar distintas territorialidades y que permiten la transición continua entre escalas espaciales. La apertura investigativa de esta lectura permite construir categorías emergentes que sitúan la disposición de los repertorios organizacionales en función de lo relacional, y allí la definición de líneas gruesas sobre la visión comunal de la sinergia, es clave en términos de la disputa política.

¿Cuál es el reto de la investigación al respecto? Que derivado del análisis relacional, en el que se dispondrán de las categorías adecuadas para leer la realidad en perspectiva de lo común – ecosistemas estratégicos para la vida, construcción de la visión de lo comunal, etc., - se puedan construir agendas comunes que activen la visión estratégica de lo comunal en clave de reivindicaciones vitales que puedan profundizar la noción territorial de la media luna sur, más allá de las divisiones administrativas tradicionales.

Ahora bien, dicha perspectiva requiere de la comprensión de los otrora repertorios organizacionales, pero al mismo tiempo las nuevas lógicas emergentes construidas a partir de la última década. No se trata de reforzar las visiones identitarias e individualistas, tan a la usanza en los últimos años, sino de asumir que sólo a través de categorías universales es posible reconstituir la visión sobre la comunalidad.

Y en lo que radica la importancia, en encontrar, a través de esta discusión, los elementos comunes de la agenda por construir, de hecho, autores como Arango e Insuatsy (2020) plantean, a propósito de los cambios de época, la valiosa identificación de líneas categoriales más amplias, al respecto se enuncia que

será necesario buscar el protagonismo en las voces de los actores territoriales que hasta ahora han sido dejadas de lado por parte de la institucionalidad, fortalecer una arquitectura social desde abajo, siendo necesaria en esa búsqueda la construcción de una agenda pública como herramienta y tarea fundamental de los agentes territoriales que logre tener incidencia en el necesario re-diseño institucional Estatal, para mover de manera real decisiones de gobierno; resaltando que, si bien en América Latina las agendas públicas son construidas a partir de las cosmovisiones y los valores de las comunidades, con un cúmulo de propuestas que pueden ser enriquecedoras para los cambios requeridos en cada contexto; la realidad coyuntural hace necesario que se concrete una articulación de las propuestas que se erigen desde los diferentes sectores, cuyo reto será precisamente lograr una sistematización de las mismas, que garantice su escucha y la posibilidad de una incidencia real. (Arango e Insuatsy, 2020, pp. 11-12).

Desde esa perspectiva, y a propósito de las aperturas investigativas, se hace necesario, en términos del método, situar la discusión en una triada, que parte de la transformación de los repertorios organizacionales, reivindica la construcción de lo comunal como categoría unificadora y deriva en la definición de agendas comunes que sirven de punto de referencia para la acción.

Dicha apuesta, posibilita, como ya se ha mencionado, el rescate de las categorías universales, en las cuales, la noción de la comunalidad es indispensable. Tal como lo

plantean, Caffentzis y Federici (2015), retomar en sendero argumental de lo comunal, implica, en la práctica, asumir otras consideraciones

[L]as iniciativas comunales son más que diques frente al torrente neoliberal que amenaza nuestro sustento. Estas iniciativas son la semilla, el embrión de un modo de producción alternativo que aún se está gestando. Es éste el prisma con el que también deberíamos mirar a los movimientos emergentes de ocupación de tierras en muchas periferias urbanas, símbolos del aumento de habitantes urbanos “desconectados” de la economía formal mundial, reproduciéndose por fuera del mercado y del Estado. (Caffentzis & Federici, 2015, p.58).

Lo anterior, situado en la media luna sur, trae consigo reflexiones valiosas para comprender las agendas comunes construidas, no se trata, en términos de la escala, de aislarse de análisis globales, sino de visualizar que lo que se consigue en escalas micro – territoriales, siempre que se haga por fuera de visiones fragmentarias, tiene repercusiones en el viraje universal de las ideas sobre lo común.

Referencias

Acosta, Alberto (2010). Hacia la Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza.

Reflexiones para la Revista Afese Vol 54, No 54. Pp11-32.

<http://www.revistaafese.org/ojsAfese/index.php/afese/article/view/433>

Alcaldía local de bosa. *Reseña Histórica*. (s.f.).

<http://www.bosa.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia>

Alcaldía local de Ciudad Bolívar. *Conociendo mi localidad*. (s.f.).

<http://www.ciudadbolivar.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia>

Alcaldía Local de Kennedy. (2023). *Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental* (Alcaldía Local de Kennedy ed.). Laura María Rodríguez.

<http://www.kennedy.gov.co/content/ambiente-y-animales/juntos-por-ambiente>

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2013). *Decreto Distrital 364 de 2013*. Secretaría Distrital de Planeación.

<https://www.sdp.gov.co/transparencia/marco-legal/normatividad/decreto-distrital-364-de-2013>

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2022). *Articulado del POT 'Bogotá Reverdece 2022-2035'*.

Alcaldía de Bogotá.

<https://bogota.gov.co/mi-ciudad/pot-bogota-reverdece-2022-2035/articulado-del-pot-bogota-reverdece-2022-2035>

Almeida, P. (2020). *Movimientos sociales: la estructura de la acción colectiva*. CLACSO.

Arango, L. e Insuasty, A. (2020). La articulación de Agendas desde abajo: Una mirada a la

crisis. *Revista Kavilando Grupo de Investigación para la Transformación Social*

Kavilando. 12 (1). <https://kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/393>

Atanassova, D., Garay Escobar, M., Rodríguez Ramírez, M., & Villa De Loguori, C. (2021).

Expresiones Comunitarias y Culturales de Apropiación Ciudadana. Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC.

Ávila Sánchez, C. S. (2018). *Ciudad Bolívar : colonización de periferias, luchas,*

resistencias y rebelión popular. [Tesis de Pregrado]. Universidad Pedagógica

Nacional

Bajtín, M. M. (2004). *Problemas de la Poética de Dostoievski*. Fondo de Cultura Económica.

- Barrero Casallas, J. E. (2015). *Proceso urbanización de la localidad de Usme (1972-2000) : contraste entre el pensamiento moderno de ciudad y la marginalidad social urbana*. [Tesis de pregrado]. Universidad Pedagógica Nacional
- Barrero, K. (s.f.). *¡Histórico! Sumapaz se constituye en primera Zona de Reserva Campesina del país*. Alcaldía de Bogotá.
<https://bogota.gov.co/mi-ciudad/gobierno/sumapaz-se-constituye-como-primera-zona-de-reserva-campesina-del-pais>
- Becerra Becerra, J. V., & Groot Sáenz, A. M. (2010). *Usme de necrópolis a lugar de comunicación con los dioses : Alto lugar prehispánico en Bogotá - Colombia. Yacimiento arqueológico hacienda el Carmen, la muerte como vía de comunicación con las fuerzas que controlan la naturaleza. Nodos de inhumación terres* (Universidad Nacional de Colombia ed.).
- Betancur B., María Soledad (2019). *Minería del oro, territorio y conflicto en Colombia retos y recomendaciones para la protección de los derechos humanos y del medio ambiente*. Heinrich-Böll- Stiftung, Instituto Popular de Capacitación -IPC-, Germanwatch, Broederlijk Denle.
<http://ipc.org.co/index.php/publicacion/mineria-del-oro-territorio-y-conflicto-en-colombia>
- Bonilla, E., y Rodríguez, P. (2005). Más allá del dilema de los métodos. *La investigación en Ciencias Sociales*. Colombia: Norma
<https://laboratoriociudadut.files.wordpress.com/2018/05/mas-alla-del-dilema-de-los-metodos.pdf>

Botia Flechas, C. J., & Preciado Beltrán, J. (2019). Resiliencia comunitaria: defensa del agua y del territorio en la cuenca del río Sumapaz, Colombia. *Perspectiva Geográfica*, 24(1), 13-34. <https://doi.org/10.19053/01233769.8425>

Caffentzis y Federici (2015). Comunes contra y más allá del capitalismo. *Revista de estudios comunitarios*. 1(1).

Cardona, G. (2018). Historia de la Acción Comunal y perspectivas en el pos-conflicto. *Cambios y Permanencias*, ISSN 2027-5528, Vol. 9 No. 2, julio-diciembre de 2018, pp. 597-810.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2023). *21N: Lo que vino después de la noche del histórico «cacerolazo»*. Centro Nacional de Memoria Histórica. Retrieved October 9, 2024, from <https://centrodememoriahistorica.gov.co/21n-lo-que-vino-despues-de-la-noche-del-historico-cacerolazo/>

Chacón Vargas, J. R., Clavijo Bernal, O. F., Osorio Meluk, A. F., & Romero Cruz, I. V. (2013). Recuperación de la memoria: El proceso organizativo en el Agroparque ‘Los Soches’. *Ecología y Ambiente*, (1), 1-10.

Cifuentes, J. A. (2020). La industria del ladrillo y la urbanización de San Cristóbal, 1910-1940. *Redalyc*. <https://www.redalyc.org/journal/1271/127162205010/html/>

Colombia Informa (2017). *Paro del Sur: Lucha contra el modelo de ciudad*. <https://www.colombiainforma.info/paro-del-sur-lucha-contra-el-modelo-de-ciudad/>

Comisión de la Verdad, Más Razones para Crecer, Alcaldía Mayor de Bogotá y Federación de Acción Comunal Bogotá (2021). *Acuerdo por la convivencia y el buen vivir en la cuenca del Río Tunjuelo*. Bogotá: Comisión de la Verdad.

Congreso de la República de Colombia. (2021). Ley 2166 de 2021. *Gestor Normativo*.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=184758>

Corredor Medina, N. F. (2022). Reconstrucción colectiva de la historia; luchas sociales, educativas y populares en la localidad de Bosa entre 2009 y 2019. [Tesis de Maestría]. Universidad Pedagógica Nacional.

Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2023). *Primer Informe Seguimiento de recomendaciones: Visita de Trabajo en Colombia 2021* (Organización de Estados Americanos ed.).

Cortés-Nieto, J. d. P. y Gómez-Rey, A. (2023). *Los derechos de la Naturaleza entre la Emancipación y el Disciplinamiento*. En *Revista Derecho del Estado*, Universidad Externado de Colombia. N.º 54, 133-161.doi:
<https://doi.org/10.18601/01229893.n54.05>

Departamento Nacional de Estadística. (1951). *CENSO DE POBLACIÓN DE COLOMBIA - 1951*.

Erazo, K. (2023). #9S: se cumplen tres años de la Masacre de Bogotá. Fundación Paz y Reconciliación.
<https://www.pares.com.co/post/9s-se-cumplen-tres-a%C3%B1os-de-la-masacre-de-bogot%C3%A1>

- Escobar, A. (2017). *Autonomía y diseño. La realización de lo comunal*. Tinta limón.
https://tintalimon.com.ar/public/t9924e4gnhfdarefj529d4ikr8r8/pdf_978-987-3687-27-3.pdf
- Escobar, Arturo (2022). ¿Por qué hablar de decrecimiento, buen vivir y vivir sabroso? El Espectador.
<https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/arturo-escobar/por-que-hablar-de-decrecimiento-buen-vivir-y-vivir-sabroso/>
- Fernández Camacho, M. (2021). Una metodología militante: parar para pensar. *LiminaR*, 19(1), 17-29. D <http://dx.doi.org/10.29043/liminar.v19i1.790>
- Función Pública. Retrieved (2024). *Ley 19 de 1958 - Gestor Normativo*. (s.f.).
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=8271>
- George Reyes, C. (2019). *Estrategia metodológica para elaborar el estado del arte como un producto de investigación educativa*. Argentina. Praxis Educativa, vol. 23, núm. 3, pp. 1-14.
- González Pérez, M. (2021). El trapo rojo, un faro de colores y la fiesta: un mundo de símbolos. *Estudios Artísticos: revista de investigación creadora*, 7(10), 48-64.
<https://doi.org/10.14483/25009311.17512>
- Guerra, W. M. (2023). *La disputa por los cerros orientales de Bogotá, una discusión que nos pertenece a todos*. Desinformémonos.
<https://desinformemonos.org/la-disputa-por-los-cerros-orientales-de-bogota-una-discusion-que-nos-pertenece-a-todxs/>

- Guerrero Rincón, A. (2021). *Realidades 'otras' de vida y comunidad en el territorio de Techotiva: somos los mundos posibles*. [Tesis de pregrado]. Universidad Externado de Colombia
- Guevara Patino, R. (2017) . *El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos? Folios* [online]. n.44, pp.165-179,
- Guevara, M. (2023). *Damnificados del derrumbe de Doña Juana, ocurrido en 1977, afirman no haber sido indemnizados por el Estado - Capital*. Canal Capital.
<https://www.canalcapital.gov.co/archivos/damnificados-del-derrumbe-dona-juana-ocurrido-1977-afirman-no-haber-sido-indemnizados-el>
- Gutiérrez Aguilar, R. (2017). *Horizontes comunitario-populares: producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Traficantes de Sueños.
- Herrera, J. D. (2023). *La comprensión de lo social: Horizontes hermenéuticos de las ciencias sociales*. Universidad de los Andes.
- In M. L. Torres V. & P. M. Iregui P. (Eds.) (2013). Dolientes del patrimonio: patrimonio, memoria y futuro de la hacienda El Carmen en la localidad de Usme . *Visiones Sobre Construcción de Paz, Sociedad Civil y Fortalecimiento de la Democracia: Ponencias Ganadoras Del III Concurso Nacional de Semilleros de Investigación Facultad de Jurisprudencia*. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio* (E. Martínez Gutiérrez, Trans.). Capitán Swing.

- Lizarazo, E. F. (2019). *Conflictos socioambientales, educación comunitaria y defensa de derechos: caso Parque Minero Industrial Tunjuelo en el sur de Bogotá*.
- Londoño Palacio, O. L., Maldonado, L., & Calderon, L. C. (2016). *Guía para Construir Estados del Arte*. Internacional Corporation of Network of Knowledge.
<https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25566w/Guia%20estados%20del%20arte.pdf>
- Medina Núñez, I. (2015). Para una educación cualitativa. Una discusión sobre métodos pedagógicos. *Contextualizaciones latinoamericanas*, 7(12), 1-7.
- Merchán Pérez, J. (2023). *Educación feminista y popular para ser y hacer(se) en el mundo: prácticas pedagógicas de la Caracola Educativa Xisqua durante 2020-2022 en Bogotá D.C.* [Tesis de Maestría] Universidad Nacional de Colombia.
- Molano Camargo, F. (2019, February 19). *Relleno sanitario Doña Juana ¿una solución llena de problemas? - Derecho del Medio Ambiente*. Derecho del Medio Ambiente.
<https://medioambiente.uexternado.edu.co/relleno-sanitario-dona-juana-una-solucion-llena-de-problemas/>
- Naciones Unidas. (2011). *Informe del Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas, John Ruggie*. www2.ohchr.org/SPdocs/Business/A-HRC-17-31_sp.doc
- Ortiz Díaz, E. (2016). *Relatos de violencia ambiental : el caso de Doña Juana*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Ortiz, C. (2022). *Los niños como víctimas de bombardeos a manos del estado colombiano*. Humanium.

<https://www.humanium.org/es/los-ninos-como-victimas-de-bombardeos-a-manos-del-estado-colombiano/>

- Osorio Osorio, J. (2014). Somos Tunjuelo: agua, gente y patrimonio. *Observatorio de Patrimonio Cultural y Ecológico*, (8), 16-24.
- Osorio Osorio, J. A. (2007). *El Río Tunjuelo en la historia de Bogotá, 1900-1990*. Alcaldía Mayor, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.
- Oyuela, L. T. & Rincón, L. P. (2019). *Hablar de ciudadanía en procesos educativos populares*. [Tesis de pregrado] Repositorio Universidad Pedagógica.
- Palacio Tamayo, D, Van Der Hammen Malo, M, De Urbina González, A, Andrade, L, Arrieta, M, Aya, D, Calambás, J, Castellanos, L, Chenut Correa, P, Cortes Quenguan, N, Cuellar, J, Cuervo, O, Franco, G, Garavito González, L, García Barón, M, García, M, Gómez, P, Hurtado, R, Jaramillo, L, León, N, León, M, López, K, López, L, Lulle Bruna, T, Mejía, M, Morales Betancourt, D, Moreno Cruz, P, Muñoz, C, Pérez, P, Poveda, M, Reyes, J, Rodríguez del Castillo, J, Sechagua, J, Tobón, M, Vargas, E y Villareal, H. (2018). *Fuentes vivas en el borde: investigación y experiencias colaborativas para la gobernanza de un sur sostenible en Bogotá*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Centro de Educación Virtual.
- Palacios, M. C. & Poveda, S. C. (2021). *Proyecto escuela-comunidad, ICES, configurando espacios de organización, formación política y movilización en defensa del territorio*. [Tesis de pregrado]. Universidad Pedagógica Nacional.
- Pardo, D. (2019, November 22). *Paro nacional en Colombia: 3 factores inéditos que hicieron del 21 de noviembre un día histórico*. BBC.
- <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50520302>

Quiroga Manrique, C. (Comp). (2022). *Territorios Comunes. Investigación en colabor: una apuesta por construir en conjunto en Bogotá*. [libro] Corporación Universitaria Minuto de Dios.

<https://repository.uniminuto.edu/items/87ab0059-9b26-45f8-8ed5-af2e18a9c7a7>

Rodríguez Torres, F. J. (2023). *Alternativa de participación ciudadana: uso y ocupación del suelo en el borde urbano-rural sur de Bogotá (2000-2020)* [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional de Colombia.

Sadee Granados, M., & Benavides, C. A. (2022, 3). El paro de paros en Colombia: estallidos plurales y disputas en común. *Controversia*, (218), 15-52.

<https://doi.org/10.54118/controver.vi218.1247>

Secretaría Distrital de Planeación. (2022). *Encuesta Multipropósito 2021* [(2022). Cálculos propios con base en la SDP 2022].

Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. (2007). *Decreto 252 de 2007 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.*

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=25478>

Sepúlveda Castro, L. J. (2011). *Pedagogía sobre el impacto humano en el río Tunjuelito*. [Tesis de pregrado]. Politécnico Gran Colombiano.

Sierra, H. (2003). *Usme, tierra de promisión*. ELTIEMPO.COM..

www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-975081

Sistema de Bibliotecas de Bogotá. (2023). *La Vida es Lucha, de la primera a la última línea*. (Secretaría Distrital de Cultura y Recreación ed.). Fernanda Espinosa Moreno.

Tilly, C. (2000). Acción Colectiva. *Apuntes CECYP*, (6), 9-32.

<https://apuntescecyp.com.ar/index.php/apuntes/issue/view/11>

Torres Carrillo, A. (1999). *Estrategias y Técnicas de Investigación Cualitativa*. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas UNAD.

Torres Carrillo, Alfonso (2009). Acción colectiva y subjetividad. Un balance desde los estudios sociales *Revista Folios*, núm. 30, julio-diciembre, pp. 51-74 Universidad Pedagógica Nacional.

Torres Tovar, C. (2009). *Ciudad informal colombiana. Barrios contruidos por la gente*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Vargas Aldana, C. (2022). Modos cuidadosos de vivir con el río: afectos y prácticas de convivencia con el río Tunjuelo. [Tesis de Doctorado]. Universidad Nacional de Colombia.

Vargas Bernal, M. D. (2018). Identidad en acción: la construcción de la enunciación del grupo de mujeres de la Junta de Acción Comunal del barrio El Regalo en Bosa, Bogotá D.C. [Tesis de Maestría]. Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Velásquez, F. (2024). *Del Conflicto al Estallido: las movilizaciones sociales en Colombia 2019 -2021* (Gente Nueva ed.).